



COLECCIÓN PRISMA

ENRIQUE ANDERSON IMBERT  
UNA AVENTURA AMOROSA  
DE SARMIENTO

JORGE LUIS BORGES  
Y ADOLFO BIOY CASARES  
CRÓNICAS DE BUSTOS DOMECCO

RICARDO GÜIRALDES  
EL SENDERO

EDUARDO GUDIÑO KIEFFER  
FABULARIO

OLGA OROZCO  
LA OSCURIDAD  
ES OTRO SOL

ALBERTO M. SALAS  
PARA UN BESTIARIO  
DE INDIAS

ALBERTO M. SALAS  
Y MIGUEL GUERIN  
FLORESTA  
DE INDIAS

JOSÉ VIÑALS  
ENTREVISTA CON EL PÁJARO

W. G. WÉYLAND  
EL CHALET DE LAS RANAS

JACK KEROUAC  
SATORI EN PARIS

NORAH LANGE  
ESTIMADOS CONGÉNERES

# FLORESTA DE INDIAS

SELECCIÓN DE TEXTOS, PRÓLOGO Y NOTAS DE

ALBERTO M. SALAS  
MIGUEL A. GUERIN



EDITORIAL LOSADA  
BUENOS AIRES

Queda hecho el depósito  
que marca la ley 11.723

© EDITORIAL LOSADA, 1970

Dibujó la cubierta  
SILVIO BALDESSARI

PRINTED IN ARGENTINA  
IMPRESO EN LA ARGENTINA

## PRÓLOGO

*LAS CRÓNICAS E HISTORIAS de Indias, particularmente las escritas en el siglo XVI, casi simultáneamente con el ocurrir de los hechos, constituyen en su denso conjunto una documentación total sobre la conquista de América, las culturas indígenas que abatieron y las nuevas formas de vida que crearon en las nacientes ciudades.*

*A pesar de los muchos años que se los viene explorando y explotando en toda su formidable riqueza histórica y etnográfica, estos viejos papeles pueden ofrecernos algunos ángulos o enfoques —indudablemente poca académicos— de rico contenido humano, testimonios de vida, no siempre honda y trascendente, sino también dichosa y superficial, como frecuentemente nos ocurre en nuestra vida diaria.*

*Hemos excavado en este filón, haciendo caso omiso de seriedades y solemnidades históricas, de sucesos, de acontecimientos, de los hechos y las series históricas que en la universidad domesticaron y disciplinaron impulsos juveniles. Así hemos rastreado, tal vez por olvidarnos de tanta seriedad que nada dice, gracias y monerías, gestos solemnes y terribles, risas y bromas, imágenes de hombres y de cosas, instantes de vida como suspendidos en el tiempo, definitivamente eternizados en estos papeles, mezclados entre batallas, andanzas por las selvas, fundaciones de*

ciudades, integraciones de cabildo, mezclados con intrigas y vulgares sentimientos.

Tal vez nos hayamos propuesto, sin una mayor claridad en el propósito, hacer una super antología vital, lo más humana posible y lo menos histórica posible, de todos estos cronicones y documentos que hemos podido consultar, leyendo precipitadamente, buscando con avidez de los que buscan las esmeraldas o las grandes pepas de oro. Sin duda se nos habrán escapado multitud de textos que una apreciación impaciente no nos ha permitido estimar con equidad, pero hemos intentado quedarnos con lo mejor, con lo más brillante, con lo más interesante, apasionante y humano. Hemos preferido el texto breve, el ramalazo de vida, bien expresivo, directo, colorido y anecdótico, pantallazos variados y bien diversos, como para quebrar otras imágenes más orgánicas, históricas, inteligentes. Hemos intentado, y no sabemos hasta qué punto logrado, construir una floresta al estilo del siglo XVI, una selección de vida, es decir, de poesía. Y se nos ocurre ahora, al final, que la exclusión total de un autor como Hernán Cortés y la frecuencia de textos como los proporcionados por Bernal Díaz, Oviedo o el Inca Garcilaso pueden ayudarnos a explicarle al lector cuál es el tono de este libro. Y se lo queremos anticipar para que no se sorprenda ni se decepcione.

Y no nos hemos querido mezclar en este libro sino en una proporción mínima: unas líneas de epígrafe para ubicar al lector y algunas notas que hemos considerado indispensables. Hemos preferido la simple transcripción antológica, sin ordenación visible y sin intentar ningún enlace ni eslabón entre estos textos que de xamos lleguen al lector en toda su pureza, como gemas sin engarce.

## ADVERTENCIA

LOS TEXTOS que hemos empleado, en su casi totalidad del siglo XVI, han sido editados en épocas diversas y con diversos criterios. En lo posible hemos procurado usar las ediciones más antiguas o las realizadas con criterio más arcaizante. En la modernización de estos textos, heterogéneos por las razones indicadas, hemos seguido el mismo criterio empleado al realizar la Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales, publicada por esta misma editorial en 1963, es decir, se ha modernizado la ortografía respetando siempre la forma de las palabras que ofrecen evidente diferencia con las actuales: mesmo "mismo"; cibdad "ciudad"; alderrededor "alrededor"; segúnd "según", etc. Con el mismo criterio hemos dejado la f por h, como ocurre en facen.

sc: hemos mantenido esta grafía cultista: prescio "precio", nescsidad "necesidad".

X inicial de Xripsto: hemos transcripto Cbripsto.

Se han mantenido las contracciones. En los nombres propios y de parcialidades indígenas se ha conservado siempre la ortografía original.

Las notas están referidas, fundamentalmente, a la explicación de palabras poco frecuentes o que en la actualidad se usan con sentido distinto, prestándose particular atención a los america-

nismos. No hemos creído necesario anotar, en cambio, nombres de personas, lugares y circunstancias históricas, para evitar la duplicación del libro. Al contrario, creemos que en algunas circunstancias la intemporalidad de algunos textos conviene a la naturaleza de esta Floresta de Indias, que es meramente circunstancial y una de las muchas que se pueden hacer.

I

¡OH QUÉ COSA TAN TRABAJOSA  
ES DESCUBRIR NUEVAS TIERRAS!

“DIGO QUE TANTA SED PASAMOS, que las lenguas y bocas teníamos hechas grietas de la segura, pues otra cosa ninguna para refrigerios no la había. ¡Oh qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos! No se puede ponderar, sino los que han pasado por estos excesivos trabajos.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. V, t. I, 67-68.)

EL ALMIRANTE  
DIVISA LAS SIRENAS

“EL DÍA PASADO, cuando el Almirante iba al río del Oro, dijo que vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara. Dijo que otras veces vido algunas en Guinea en la costa de la Manegüeta.”

*(Este es el primer viaje y las derrotas y camino que hizo el Almirante D. Cristóbal Colón... , 264.)*

[La visión ocurrió el día 8 de enero de 1493, cuando el Almirante iniciaba el regreso a España.]

LOS HIJOS MESTIZOS  
QUE DIOS ME HA DADO  
EN ESTAS TIERRAS

“ÍTEM. Digo y declaro y confieso que yo tengo y Dios me ha dado en esta provincia ciertas hijas y hijos que son: Diego Martínez de Yrala y Antonio de Yrala y doña Ginebra Martínez de Yrala, mis hijos, y de María mi criada, hija de Pedro de Mendoza, indio principal que fue desta tierra; y doña Marina de Yrala, hija de Juana mi criada; y doña Isabel de Yrala, hija de Agüeda, mi criada; y doña Ursula de Yrala, hija de Leonor, mi criada; y Martín Pérez de Yrala, hijo de Escolástica, mi criada; e Ana de Yrala, hija de Marina, mi criada; y María, hija de Beatriz, criada de Diego de Villalpando, y por ser como yo los tengo y declaro por mis hijos y hijas y por tales he casado a ley y a bendición, según lo manda la Santa Madre Iglesia...”

*(Testamento [de Domingo Martínez de Irala], Asunción del Paraguay, 13 de marzo de 1556, 560-561.)*

EL ESPÍRITU INDOMABLE  
DE LA AVENTURA

“Y ESTO EN MÍ MISMO he conocido la experiencia, que, cuando andaba en algún descubrimiento trabajoso, juraba e afirmaba que antes moriría que volver a otra jornada si de aquella salía, mas luego se nos olvida e deseamos vernos ya en otra; y éstos, arrepintiéndose de entrar con Candía, volvieron con Peranzures, e haciendo lo mismo con él fueron después con Diego de Rojas, y así han andado e andarán en estas conquistas hasta que mueran o tengan de comer.”

(CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú. Tomo Primero. Guerra de las Salinas*, 362.)

SOBRE UNA ENAMORADA  
Y SU RUFIÓN

“EL AÑO de mil e quinientos e treinta y cuatro años, una mujer muy enamorada e muy ataviada de ropas e joyas habidas con aquel sucio oficio, acordó de pasar a estas partes e venir a esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la isla Española; e para su recreación e compañía traía consigo un rufián<sup>1</sup>, o amigo, a quien demás de hacerle parte<sup>2</sup> de su persona, ella daba de lo que tenía. E viniendo su viaje, la nao tocó en la isla de Tenerife, ques una de las de Canaria, e allí saltaron en tierra a tomar refresco e proveerse la nao de agua e leña e lo que más le convenía para su camino, como se suele hacer. Y en aquellos días el mancebo jugó e perdió una cadenilla de oro quella le habie dado o prestado; lo cual

<sup>1</sup> *rufián*: “...el que trae mujeres para ganar con ellas, y riñe sus pendencias” (COVARRUBIAS).

<sup>2</sup> *hacer parte*: no hemos encontrado esta expresión, no obstante pensamos que su significado puede deducirse de la expresión “*Tener parte con una mujer. Tener trato y comunicación carnal con ella*” (*Academia*, s.v. *parte*. Así citamos: ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*).

sabido, hobo mucho enojo e díjole feas e injuriosas palabras y él a ella, e quebróse el amistad<sup>3</sup>; y él, enojado no menos, pasóse a otra nao que venía en compañía con la otra. E cada uno dellos en su navío prosiguieron su viaje, e desde la una carabela a la otra hacíanse señas e pasaban otros requiebros vanos; e como el seso dél e della eran conformes, y ella no acostumbrada a dormir sola, tornáronse a concertar desde los navíos; e como con buen tiempo en esta navegación y en el mar largo muchas veces caminan tan cerca una nao de otra que se hablan a quince o veinte pasos<sup>4</sup> e menos, el mancebo dijo a aquesta su amiga que si le perdonaba e le acogía, que se pasaría a la nao en quella iba: la cual, mostrando mucho placer dello, le respondió que holgaría mucho en que lo hiciese, e quella le perdonaba e le atendía<sup>5</sup>.

Entonces él rogó al maestro que hiciese dar un cabo de una guindaleza<sup>6</sup> a la otra nao, para que atado a ella le halasen, e tirando de la cuerda los del otro navío, lo pasasen donde ella estaba. El maestro comenzóle a decir que era cosa de peligro e que se podía ahogar, e que le aconsejaba que no lo hiciese; otros decían que muy presto sería hecho e que no peligraría, y el mancebo también decía qué él sabía nadar, e que se lo pagaría, e que le pasasen de aquella forma. De manera que por sus ruegos dél e por los dellas a los de la otra nao, e los maestros e marineros por ver la fiesta e tan nueva farsa, acordaron de complacer a estos enamorados; e ataron al mancebo

<sup>3</sup> *amistad*: "Amigo y amiga, se dice en buena y mala parte, como amador y amante" (COVARRUBIAS, s.v. amores).

<sup>4</sup> *paso*: "El espacio u distancia que, andando naturalmente, se adelanta de un pie al otro" (*Autoridades*); "...el espacio de tres pies" (COVARRUBIAS).

<sup>5</sup> *atender*: "Se decía muy comúnmente, en lo antiguo por esperar, y aún se halla en algunos autores modernos" (*Autoridades*. Así citamos: ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de autoridades*).

<sup>6</sup> *guindaleza*: "Cabo grueso y redondo, colchado de cuatro cordones y largo de cien brazas que traen los navíos para diversos usos" (*Autoridades*).

e dieron primero el cabo de la cuerda la una nao a la otra, e puesto en la mesa de guarnición<sup>7</sup>, encomendándose a Cupido, entró en el agua, e con mucha grita e diligencia tirando los marineros, era cosa de ver cómo este amante muchas veces entraba e salía debajo de las ondas de la mar, e sorbía algunos tragos contra su voluntad; y ella le santiguaba e daba mucha priesa e sollicitud a los que tiraban. Pero no mirando Dios las culpas del uno ni del otro, le pasaron bien remojado; e luego ella le dio camisa e ropa enjuta, e lo recibió con mucho placer e fiesta e risa de cuantos lo vieron. E llegaron a esta cibdad, donde el mancebo tenía un tío, que era el licenciado Alonso Çuaço, oidor en esta Audiencia Real, persona grave e de antigüedad<sup>8</sup>; el cual, por quitar al mancebo de tal compañía, e porque ella casándose, viviese mejor, tuvo forma quella se casó con un hombre rico e vecino desta cibdad, y el mancebo se fue después a la Nueva España; y ella quedó casada aquí e hoy día vive, e no niega haber pasado así lo que dicho, e a personas que esto vieron presentes e venían en los mesmos navíos, he oído contar lo mesmo, e hay testigo aquí y es público."

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Libro L, Cap. V, t. XIII, 263-265.)

<sup>7</sup> *mesa de guarnición*: "Especie de plataforma que se coloca en los costados de los buques, frente a cada uno de los tres palos principales y en las que se afirman las tablas de jarcia respectivas" (*Academia*, s.v. *mesa*).

<sup>8</sup> *antigüedad*: "...ancianidad" (COVARRUBIAS, s.v. *antiguo*).

ERAN TAN CONFUSAS EN EL AIRE  
QUE BERNAL NO SABÍA SI SE ARRODELABA  
DE FLECHAS O DE LANGOSTAS

“ACUÉRDOME QUE CUANDO estábamos peleando en aquellas escaramuzas por mí memoradas, que había allí unos prados y en ellos muchas langostas de las chicas, que cuando peleábamos saltaban y venían volando y nos daban en la cara, y como eran muchos los indios flecheros y tiraban tanta flecha como granizos, nos parecía que eran algunas de ellas langostas que volaban, y no nos rodelábamos<sup>1</sup>, y la flecha que venía nos hería; otras veces creíamos que eran flechas, y eran langostas que venían volando; fue harto estorbo para nuestro pelear.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera...*, t. I, Cap. IX, 82.)

<sup>1</sup> *rodelarse*: sólo hemos encontrado la forma *arrodelarse*: “Cubrirse con la rodela” (*Academia*, s.v. *arrodelar*). *Rodela*: “Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espada” (*Autoridades*).

JUAN MORÁN DE LA CERDA  
SE ARRANCA UN OJO PARA PELEAR MEJOR

“ALLÍ LE ACAECIÓ a un soldado llamado Juan Morán de la Cerda, natural de Guillena, en la rivera del Guadalquivir, junto a Alcalá de el Río, una cosa dina de escebilla, y fue que, andando peleando, le dio un indio una lanzada en un ojo que se lo sacó del casco<sup>1</sup> y lo llevaba colgando sobre el rostro; y porque le impedía al pelear y rescebía pesadumbre traello colgando, asiéndolo con su mano propia lo arrancó y echó de sí; y hizo tan buenas cosas peleando, que los indios cuando le vían venir tanto era el miedo que le tenían, que apartándose le daban lugar para que pasase; este soldado tan valiente escapó con el ojo menos.”

(GÓNGORA MARMOLEJO, *Historia de Chile...*, Cap. XV, pág. 106.)

[El hecho ocurrió en Chile, a uno de los catorce hombres de a caballo —“los catorce de la fama”— que acudieron en ayuda de Pedro de Valdivia, que ya había sido muerto por araucanos, en Tucapel, en 1553.]

<sup>1</sup> *casco*: “Significa algunas veces el hueso de la cabeza, que encierra dentro de sí el cerebro, comúnmente dicho sesos, por la semejanza que tiene al casco de cualquier vaso de tierra redondo como olla” (COVARRUBIAS).

EN ESTAS INDIAS  
TODOS SON CABALLEROS

"CATÓLICA Real Majestad.

Una cédula rescibí de Vuestra Majestad para que se vendiesen algunas hidalguías y no mandando Vuestra Majestad otra cosa no me parece pues tiempo para usar della y no entiendo que habría tres que las comprasen, porque en las Indias todos son caballeros, y esto es una de las cosas que las puebla."

*(Carta de D. Martín Enríquez a Su Magestad en respuesta de una real cédula por la cual se le mandaba vender algunas hidalguías, Los Reyes, 6 de agosto de 1582, 99.)*

DEL GRAN SILENCIO QUE SE HIZO  
DESPUÉS DE LA PRISIÓN DE GUATEMUZ

"LLOVIÓ Y RELAMPAGUEÓ y tronó aquella tarde y hasta media noche mucho más agua que otras veces. Y después que se hubo preso Guatemuz quedamos tan sordos todos los soldados como si de antes estuviera un hombre encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante que las tañían cesasen de tañerlas, y esto digo al propósito porque todos los noventa y tres días que sobre esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban tantos gritos y voces unos capitanes mexicanos apercibiendo los escuadrones y guerreros que habían de batallar en las calzadas, otros llamando a los de las canoas que habían de guerrear con los bergantines y con nosotros en las puentes, otros en hincar palizadas y abrir y ahondar las aberturas de agua y puentes y en hacer albarradas; otros en aderezar vara<sup>1</sup> y flecha,

<sup>1</sup> *vara*: "...los indios pelean con varas y macanas; las varas son arrojadas, algunas de palmas y otras maderas recias, y agudas las puntas, y éstas tiran a pura fuerza de brazo; otras hay de carrizos o cañas derechas y ligeras, a las cuales ponen en las puntas un pedernal o punta de otro palo recio ingerido, y estas tales tiran con amientos, que los indios llaman estorica" (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario...*, Cap. IX, 112-113).

y las mujeres en hacer piedras rollizas para tirar con las hondas; pues desde los adoratorios y torres de ídolos los malditos atambores<sup>2</sup> y cornetas<sup>3</sup> y atabales<sup>4</sup> dolorosos nunca paraban de sonar. Y de esta manera de noche y de día teníamos el mayor ruido, que no nos oíamos los unos a los otros, y después de preso Guatemuz cesaron los voces y todo el ruido; y por esta causa he dicho como si de antes estuviéramos en campanario.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, cap. CLVI, t. II, 298.)

<sup>2</sup> *atambor*: 'tambor'. La forma *atambor*, más antigua, es de uso general en los autores clásicos (Cf. COROMINAS, s.v. *tambor*). Así como Covarrubias, en 1611, no logra precisar los significados de las palabras españolas *atambor* y *atabal*, tampoco los cronistas e historiadores de la Nueva España usaron unívocamente las palabras españolas con que aludían a los instrumentos musicales indígenas (Cf. FRIEDERICI, s.v. *teponaztli*). Bastará entonces con recordar que "En Anáhuac predominan tres tipos de percutores: los timbales de barro de parche sencillo en formas cilíndricas o de vasijas; el *buébueltl* o tambor de tronco de árbol de parche sencillo y doble, portátil... y su versión más grande, el *panbuébueltl* y el *halpan-buébueltl* empleados para señales y en las ceremonias importantes. Finalmente el *teponaztli*, percutor ritual de madera hendida en forma de H, con una o dos lengüetas, que producen uno, dos, tres y hasta cuatro sonidos" (MARTÍ, *Canto...*, 335).

<sup>3</sup> *corneta*: "La trompeta más antigua que se conoce es el caracol (*Strombus gigas*) llamada *tezizcatli*, símbolo del mar y de la lluvia, y conocida por todos los pueblos" (MARTÍ, *Canto...*, 339. "Además había trompetas tubulares llamadas *pungacuqua* en tarasco, hechas de madera, caña o arcilla, y provistas a veces de una calabaza que servía de pabellón" (SACHS, *Historia universal...*, 185).

<sup>4</sup> *atabal*: 'timbal'. "La variante *timbal...* se debe a un cruce con *tímpano*" (COROMINAS).

## LOS RUDOS AMORES DE MICHELE DE CÚNEO

"APRESAMOS LA CANOA con todos los hombres y un caníbal fue herido de un lanzazo en forma que pensamos que había sido muerto y lo tiramos al mar dándolo por tal; pero vimos que súbitamente se echaba a nadar, de modo que lo pescamos con un bichero, lo acercamos al borde de la barca y allí le cortamos la cabeza con una segur. Los otros caníbales, junto con los esclavos, fueron enviados a España. Como yo estaba en el batel, apresé una caníbal bellísima y el Señor Almirante me la regaló. Yo la tenía en mi camarote y como según su costumbre estaba desnuda, me vinieron deseos de solazarme con ella. Cuando quise poner en ejecución mi deseo ella se opuso y me atacó en tal forma con las uñas, que no hubiera querido haber empezado. Pero así las cosas, para contaros todo de una vez, tomé una sogá y la azoté tan bien que lanzó gritos tan inauditos como no podríais creerlo. Finalmente nos pusimos en tal forma de acuerdo que baste con deciros que realmente parecía amaestrada en una escuela de ramerás."

(*Carta de Michele de Cúneo*, Savona, 15-28 de octubre de 1495, 74.)

[La carta relata los sucesos del segundo viaje de Colón a las Indias.]

EL SIN VENTURA  
DE JUAN YUSTE

“HALLOSE ALLÍ en aquel pueblo mucha sangre de los españoles que mataron, por las paredes, con que habían rociado con ella a sus ídolos y también se halló dos caras que habían desollado y adobado<sup>1</sup> los cueros, como pellejos de guantes, y las tenían con sus barbas puestas y ofrecidas en uno de sus altares. Y asimismo se halló cuatro cueros de caballos, curtidos, muy bien aderezados, que tenían sus pelos y con sus herraduras, y colgados a sus ídolos en su *cu*<sup>2</sup> mayor. Y hallóse muchos vestidos de los españoles que habían muerto, colgados y ofrecidos a los mismos ídolos. Y también se halló en un mármol de una casa, adonde los tuvieron presos, escrito con carbones: «Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste, con otros muchos que traía en mi compañía». Este Juan

<sup>1</sup> *adobar*: “También se dice adobar los cueros, oficio de curtidores...” (COVARRUBIAS).

<sup>2</sup> *cu*: palabra maya (FRIEDERICI). “...*cues*, que es como quien dice casa de sus dioses...” (DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera...*, Cap. XVI, t. I, 92). Según Santamaría fueron los españoles los que llamaron *cues* a los templos aztecas.

Yuste era un hidalgo<sup>3</sup> de los de caballo, que allí mataron y de las personas de calidad que Narváez había traído.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, t. II, Cap. CXL, 163.)

<sup>3</sup> *hidalgo*: “Equivale a noble, castizo y de antigüedad de linaje; y el ser hijo de algo, significa haber heredado de sus padres y mayores lo que llaman algo, que es la nobleza y el que no la hereda de sus padres, sino que la adquiere por sí mismo, por su virtud y valor, es hijo de sus obras y principio de su linaje...” (COVARRUBIAS, s.v. *hidalgo*).

LA EXTRAORDINARIA GRANDEZA  
DE DON PEDRO DE CABRERA

“ES ASÍ QUE Don Pedro de Cabrera no tenía necesidad de enviar recaudos a Francisco Hernández para ser con él, porque nunca tal pensó ni imaginó, por la contradicción que en su persona y en su trato, conversación y manera de vivir, tenía para no seguir la guerra, porque de su persona era el más grueso hombre que allá ni acá he visto, particularmente del vientre. En cuya prueba digo que dos años, poco más o menos, después de la batalla de Sacsahuana, un negro esclavo de mi padre, lindo oficial sastre, hacía un colete<sup>1</sup> de cordobán<sup>2</sup> para Don Pedro de Cabrera, guarnecido con muchas franjas de oro. Teniéndolo ya a punto para lo guarnecer, entramos tres muchachos, y yo con ellos, casi todos de una edad, de diez a once años, en el aposento del maestro, y halla-

<sup>1</sup> *colete*: “Vestidura como casaca o jubón, que se hace de piel de ante, búfalo u de otro cuero. Los largos como casacas tienen mangas y sirven a los soldados para adorno y defensa, y los que son de hechura de jubón se usan también para la defensa y abrigo” (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *cordobán*: “La piel del macho o cabrón aderezada” (COVARRUBIAS, s.v. *cordován*).

mos el colete sobre una mesa, cerrado por delante con un cordón de seda. Y viéndolo tan ancho (como muchachos traviesos), entramos en él todos cuatro, y nos arriamos a las paredes del colete, y en medio del quedaba campo<sup>3</sup> y lugar para otro muchacho de nuestro tamaño. Sin lo dicho, por el mucho vientre no podía andar a caballo en silla jineta<sup>4</sup>, porque el arzón delantero no lo consentía. Andaba siempre a la brida<sup>5</sup> o en mula. Nunca jugó cañas<sup>6</sup> ni corrió a caballo a la jineta ni a la brida. Y aunque en la guerra de Gonçalo Piçarro fue capitán de caballos, fue porque se halló en la entrega de la armada<sup>7</sup> de Gonçalo Piçarro al Presidente, y le cupo en suerte la compañía de caballos, y después de la guerra

<sup>3</sup> *campo*: “...vale espacio y lugar, como hacer campo, desembarazar la gente alguna plaza o sitio” (COVARRUBIAS).

<sup>4</sup> *silla jineta*: “De hechura cuadrada, de gran fortaleza y con dos arzones, uno adelante y otro atrás, el caballero iba perfectamente encajonado en medio de ella, y podía, sin riesgo de descomponerse, ejecutar los rápidos movimientos que eran necesarios, así en la carrera como en los combates, escaramuzas, lidia de toros y monterías. La altura del arzón delantero debía ser tal, que levantado el caballero sobre los estribos no pudiera salir por encima de él con facilidad. El arzón trasero era más bajo y algún tanto inclinado hacia atrás para que no molestase al jinete” (JOSÉ ANTONIO DE BALENCHANA, *Introducción*, p. XIII).

<sup>5</sup> *andar a la brida*: “Es ir a caballo en silla de borrenes, o rasa, con los estribos largos, al contrario de la jineta” (*Autoridades*, s. v. *brida*).

<sup>6</sup> *juego de cañas*: “Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacían varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas, de que se resguardaban con las adargas” (*Academia*, s.v. *caña*). “La *Sortija*, el *Estafermo*, las *Justas y Torneos*, los *Golpes de espada* y el *Torear con varilla*, se ejecutaban siempre a la brida, al paso que las *Cacerías*, las *Escaramuzas* y *Juegos de cañas*, la *Carrera pública con lanza y adarga*, el *Torear con lanza rejón o vara larga*, las *Cuchilladas al toro* y *Socorro de peones*, así como las *Mascaradas*, se hacían siempre a la jineta... (JOSÉ ANTONIO DE BALENCHANA, *Introducción*, XV-XVI). Garcilaso describe la fastuosidad del juego de cañas con que se celebró la llegada al Cuzco de Francisco de Mendoza, hijo y enviado del virrey Antonio de Mendoza (*Historia general*., Lib. VI, Cap. XVII, t. III, 54-55).

<sup>7</sup> La armada de Gonzalo Pizarro estaba al mando de Pedro de Hinojosa. Después de hábiles gestiones del Presidente Gasca, se entregó sin lucha, en noviembre de 1546.

el repartimiento de indios tan aventajado de que atrás dimos cuenta. Y en lo que toca al regalo<sup>8</sup> y manera de vivir, y su trato y conversación, era el hombre más regalado en su comida, y de mayores donaires y mejor entretenimiento que se puede imaginar, con cuentos y entremeses graciosísimos, que los inventaba él mismo, burlándose con sus pajes, lacayos y esclavos, que pudiéramos contar algunos de mucho donaire y de mucha risa que se me acuerdan, pero no es bien que digamos ni contemos niñerías; baste la del colete.”

(INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Historia general...*,  
Lib. VII, Cap. V, t. III, 106-107.)

<sup>8</sup> regalo: “Vale asimismo conveniencia, comodidad u descanso que se procura en orden a la persona” (*Autoridades*).

### DEL GATILLO QUE RECONOCÍA IDOLATRÍAS

“APROVECHABA MUCHO el agua bendita contra las visiones y superstición de la idolatría. Dieron a la marquesa doña Juana de Zúñiga en Teoacualco una pilica de buena piedra en que solía haber ídolos, ceniza y otras hechicerías. Ella, por haber servido de aquello, mandó que bebiese allí un gatillo muy regalado; el cual nunca jamás quiso beber en la pilica hasta que le echaron agua bendita; cosa notable y que se publicó entre los indios para la devoción.”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania vitrix...*, pág. 451.)

DOS CARTAS FAMILIARES DE UN PÉREZ  
QUE SE HA CONVERTIDO  
EN SEÑOR EN LAS INDIAS

CARTA DE CRISTÓBAL PÉREZ  
A SU PADRE

“Arauco, 20 de octubre de 1551.

MUY DESEADO SEÑOR PADRE. Dos cartas rescebí de vuestra merced en el mes de marzo de 1551 años, de mano de Rodrigo Pérez, entrambas de un tenor y lo que decía la una decía la otra, y muy cortas de razones, que en esto veo no me haber perdido la mala voluntad Rodrigo Pérez que siempre me tuvo, que a fe que yo nunca se la tuve mala, ni agora se la tengo, lo cual verá por la obra, si Dios me da salud. Respondiendo a la de vuestra merced, me holgué mucho con las cartas por saber de la salud de vuestra merced y de mi señora madre y hermanos: plega a Dios que siempre seansi y a mí me la de para que yo vaya a dalles el descanso que deseo y estoy obligado, porque ya ha sido Dios servido de traerme a donde tantos años ha que deseaba, que no sin falta Dios tanto en corazón me lo ponía para que yo remediase tan grandes necesidades, como entre todas vuestras mercedes

hay, y esto yo lo haré mejor que lo digo, porque estoy en tierra do lo puedo muy bien hacer, y tengo ya el aparejo y remedio dello muy mejor que naide de los que acá están, porque el Gobernador desta tierra<sup>1</sup> me tiene muy buena voluntad y me ha hecho su mayordomo y alcaide de una casa fuerte de todos sus indios de un valle que se llama Arauco, con toda la demás tierra que él tiene por aquí, que naide tenga que hacer conmigo que no los castigue y quemé los caciques indios que lo mereciesen, y que oro que sacasen los indios que yo lo tenga en mi poder, y la comida que se cogiese tenga en mi poder. Tengo debajo de mi mano seis hombres de a caballo para guardar esta casa: es cargo honroso y muy provechoso, no embargante que el Gobernador me dará indios porque yo soy conquistador y descubridor desta tierra, y ya me lo tiene mandado para cuando haga el repartimiento de la tierra. . .”

CARTA DE CRISTÓBAL PÉREZ  
A SU PADRE

“Concepción, 2 de septiembre de 1552.

Muy dechado señor: Con un caballero de Olmedo, que se dice Casasola escribí largo a vuestra merced dándole cuenta de mi vida, como era razón, por tanto con esta escribiré breve, porque el portador desta, el señor Diego de Medina, clérigo, a quien yo tuve en esta tierra por señor y amigo, el cual le dará a vuestra merced cierta cuenta del suceso de mi vida, con el cual invió cien ducados<sup>2</sup>, para vuestra merced los cuarenta y para mi mujer e hijos los sesenta, y perdone vuestra merced que por el presente no tuve más, que con el primero que vaya yo proveeré largo, como soy obligado, y yo lo haré como lo digo y muy mejor, porque Dios ha sido servido de me

<sup>1</sup> Se refiere a Pedro de Valdivia.

<sup>2</sup> *ducado*: “Moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo xvi. . .” (*Academia*).

dar aparejo para yo poder remediar a quien soy obligado, y es que por mi persona en la guerra he ganado un repartimiento de indios, y soy señor de un valle que está en la costa de la mar, que tiene más de mill indios, los cuales me sirven, y tengo mi cédula dellos, del Gobernador con nombre de S. M., y demás desto, porque para ello me hizo el Gobernador su mayordomo con sus indios en un valle que se llama Arauco, hice un casa fuerte do estoy con gente de a caballo y traje toda aquella provincia a servidumbre, quemando y ahorcando como justicia y alanceando por mi persona hasta que a todos traje de paz y sirven muy bien, y el Gobernador está muy bien conmigo, y vuestra merced verá que tengo oficio y mis indios, que si Dios me da salud tres o cuatro años, que yo lleve con que pueda vivir como señor del campo pacíficamente y dar descanso y buena vejez a vuestras mercedes..”

## Y AHORA QUE SOY VIEJO...

“MUCHAS VECES, ahora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes, y digo que nuestros hechos que no los hacíamos nosotros, sino que venían todos encaminados por Dios; porque ¿qué hombres [ha] habido en el mundo que osasen entrar cuatrocientos soldados (y aun no llegábamos a ellos), en una fuerte ciudad como es México, que es mayor que Venecia, estando apartados de nuestra Castilla sobre más de mil quinientas leguas, y prender a un tan gran señor y hacer justicia de sus capitanes delante de él? Porque hay mucho que ponderar en ello, y no así secamente como yo lo digo. Pasaré adelante y diré cómo Cortés despachó luego otro capitán que estuviese en la Villa Rica como estaba Juan Escalante que mataron.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. XCV, t. I, 377-378.)

"MICOS<sup>1</sup> HAY INNUMERABLES por todas estas montañas de Islas y Tierra Firme y Andes. Son de la casta de monas<sup>2</sup>, pero diferentes en tener cola, y muy larga, y haber entre ellos algunos linajes de tres tanto y cuatro tanto más cuerpo que monas ordinarias. Unos son negros del todo, otros bayos, otros pardos, otros manchados y varios. La ligereza y maña de éstos admira, porque parece que tienen discurso<sup>3</sup> y razón; y en el

<sup>1</sup> *mico*: "Es una especie de mona, pero con cola y de facciones y talle más jarifo; y así las damas gustan de tenerlos en sus estrados y aborrecen las monas. Hay muchas especies dellos, y algunos tan pequeños que son menores que ardas" (COVARRUBIAS). "...del cumanagoto, extinta lengua de una tribu caribe del territorio continental, en Venezuela" (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 107). Garcilaso de la Vega reproduce este pasaje al hablar de *leones, osos, tigres, micos y monas* (Cf. *Comentarios reales...*, Lib. VIII, Cap. XVIII, t. II, 196-197).

<sup>2</sup> *mona*: "Animal conocido, que entre los demás se allega a semejar el cuerpo humano, y viéndolos en dos pies en algunas islas, donde hay monos muy grandes, engañan a los navegantes, pareciéndoles ser hombres" (COVARRUBIAS).

<sup>3</sup> *discurso*: "Se toma muchas veces por el uso de la razón" (*Autoridades*).

andar por los árboles parece que quieren cuasi imitar las aves. En Capira, pasando de Nombre de Dios a Panamá, vi saltar un mico de éstos de un árbol a otro, que estaba a la otra banda del río, que me admiró. Asense con la cola a un ramo, y arrójanse adonde quieren, y cuando el espacio es muy grande, que no puede con un salto alcanzarle, usan una maña graciosa, de asirse uno a la cola del otro, y hacer de esta suerte una como cadena de muchos; después, ondeándose todos, o columpiándose, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta y alcanza, y se ase al ramo, y sustenta a los demás, hasta que llegan, asidos como dije, uno a la cola de otro.

Las burlas y embustes, y travesuras que estos hacen, es negocio de mucho espacio: las habilidades que alcanzan cuando los imponen<sup>4</sup>, no parecen de animales brutos, sino de entendimiento humano. Uno vi en Cartagena, en casa del Gobernador, que las cosas que de él me referían, apenas parecían creíbles, como en enviarle a la taberna por vino, y poniéndole en la una mano el dinero, y en la otra el pichel<sup>5</sup>, no haber orden de sacarle el dinero hasta que le daban el pichel con vino. Si los muchachos en el camino le daban grita o le tiraban, poner el pichel a un lado, y apañar<sup>6</sup> piedras, y tirarlas a los muchachos, hasta que dejaba el camino seguro; y así volvía a llevar su pichel. Y lo que es más, con ser muy buen bebedor de vino (como yo se lo vi beber echándose su amo de alto), sin dárselo, o darle licencia, no había tocar al jarro. Dijéronme también

<sup>4</sup> *imponer*: "Significa también instruir a alguno o noticiarle y prevenirle de lo que no sabía" (*Autoridades*).

<sup>5</sup> *pichel*: "Vaso alto y redondo, algo más ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del asa. La materia regular de que se hacen es de estaño y así vienen muchos de Inglaterra y sirven especialmente para ministrar el vino o agua" (*Autoridades*).

<sup>6</sup> *apañar*: "Vale arrebatarse súbitamente de alguna cosa, como el amenaza que hacen a la gente ruin, diciéndoles: Yo os prometo que si apaño un garrote..., dejando trocada la razón..." (COVARRUBIAS).

que si veía mujeres afeitadas, iba y les tiraba del tocado y las descomponía y trataba mal. Podrá ser algo de esto encarecimiento, que yo no lo vi, mas en efecto no pienso que hay animal que así perciba y se acomode a la conversación humana, como esta casta de micos. Cuentan tantas cosas que yo, por no parecer que doy crédito a fábulas, o porque otros no las tengan por tales, tengo por mejor dejar esta materia con sólo bendecir al Autor de toda criatura, pues para sola recreación de los hombres y entretenimiento donoso, parece haber hecho un género de animal que todo es de reír, o para mover a risa. Algunos han escrito que a Salomón se le llevaban estos micos de Indias Occidentales; yo tengo para mí que iban de la India oriental.”

(Acosta, *Historia natural...*, Lib. IV, Capítulo XXXIX, 333-334.)

FÓRMULA VARIABLE  
QUE USABAN LOS INDIOS  
PARA PREPARAR EL VENENO DE FLECHA  
CON QUE IRREMEDIABLEMENTE  
ELIMINABAN CONQUISTADORES

“ESTA PONZOÑA o yerba<sup>1</sup> para untar las flechas, en cada provincia se hace de diferentes maneras, según que en otras partes he dicho, y por eso la orden que aquí refiero es la que tienen estos palenques o patangoros.

En un vaso o tinajuela echan las culebras ponzoñosas que pueden haber, y muy gran cantidad de unas hormigas bermejas que por su ponzoñosa picada son llamadas caribes<sup>2</sup>, y muchos alacranes y gusanos ponzoñosos de los arriba referidos, y todas las arañas que pueden haber

<sup>1</sup> *yerba*: “Yerba de balletero, es cierto unguento que se hace para untar los casquillos de las flechas y las saetas; éste se hace de diferentes sugos” (COVARRUBIAS, s. v. *ierva*). “Sabido es que la Academia prefirió la grafía yerba sin *h* en sus ediciones de la primera mitad del siglo XIX, pero en 1884 ya volvía a recomendar *hierba*, como en *Autoridades*; a pesar del prejuicio de algunos, ambas son buenas desde el punto de vista fonético, pero aquélla goza de cierta preferencia en algunos países de América” (COROMINAS, s. v. *hierba*).

<sup>2</sup> *caribe*: Aun hoy en las Antillas, “...«hormiga caribe» es la de picadura muy irritante...” (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia*, I, 101). Véase, más adelante, pág. 63, nota 2 y pág. 183, nota 3.

de un género que hay, que son tan grandes como huevos y muy vellosas y bien ponzoñosas, y si tienen algunos compañeros de hombre los echan allí con la sangre que a las mujeres les baja en tiempos acostumbrados, y todo junto lo tienen en aquel vaso hasta que lo vivo se muere y todo junto se pudre y corrompe, y después desto toman algunos sapos y tiénelos ciertos días encerrados en alguna vasija sin que coman cosa alguna, después de los cuales los sacan, y uno a uno los ponen encima de una cazuela o tiesto, atado con cuatro cordeles, de cada pierna el suyo, tirantes a cuatro estacas, de suerte que el sapo quede en medio de la cazuela tirante sin que se pueda menear de una parte a otra, y allí una vieja le azota con unas varillas hasta que le hace sudar, de suerte que el sudor caiga en la cazuela, y por este orden van pasando todos los sapos que para este efecto tienen recogidos; y desde que sea recogido el sudor de los sapos que les pareció bastantes, júntanlo o échanlo en el vaso, donde están ya podridas las culebras y las demás sabandijas, y allí le echan la leche de unas ceibas<sup>3</sup> o árboles que hay espinosas, que llevan cierta frutilla<sup>4</sup> de purgar, y lo revuelven y menean todo junto, y con esta liga untan las flechas y puyas causadoras de tanto daño. Y cuando por el discurso del tiempo acierta esta yerba a estar feble<sup>5</sup>, échanle un poco de la leche de ceibas e de manzanillas<sup>6</sup>, y con aquesta solamente cobra su fuerza y vigor.

<sup>3</sup> *ceiba*: "Árbol americano de la familia de las bombaceas..." (*Academia*). Palabra taína (Cf. FRIEDERICI, s. v. *ceyba*). Fernández de Oviedo, el primero en documentar esta palabra, no alude en su minuciosa descripción de la *ceyba* a la toxicidad de este árbol (Cf. *Historia general*..., primera parte, Lib. IX, Cap. XI, t. II, 289-294). Vargas Machuca, por el contrario, confirma la afirmación de Aguado (Cf. *Milicia*..., t. II, 11).

<sup>4</sup> *frutilla*: "La fruta pequeña" (*Autoridades*).

<sup>5</sup> *feble*: "Cosa flaca..." (COVARRUBIAS).

<sup>6</sup> *manzanillas*: "Las manzanillas de que los indios caribes flecheros hacen la yerba que tiran con sus flechas nacen en unos árboles copados, de mu-

El oficio de hacer esta yerba siempre es dado a mujeres muy viejas y que están hartas de vivir, porque a las más de las que la hacen les consume la vida el humo y vapor que deste ponzoñoso betún sale."

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta*..., Lib. X, Cap. XXI, t. II, 189-190.)

chas ramas y hojas, y espesos y muy verdes, y cargan mucho de esta mala fruta, y son las hojas semejantes a las del peral, excepto que son menores y más redondas. La fruta es de la manera de las peras moscarelas de Sicilia o de Nápoles al parecer, y el talle y tamaño según las cermeñas, de talle de peras pequeñas, y en algunas partes están manchadas de rojo, y son de muy suave olor..." (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*... Cap. LXXVII, 223).

DEL MADURAR  
DE LAS ESMERALDAS

“LAS PIEDRAS PRECIOSAS que en tiempos de los Reyes Incas había en el Perú eran turquesas y esmeraldas y mucho cristal muy lindo, aunque no supieron labrarlo. Las esmeraldas se crían en las montañas de la provincia llamada Manta, jurisdicción de Puerto Viejo. No ha sido posible a los españoles, por mucho que lo han procurado, haber dado con el mineral donde se crían; y así casi ya no se hallan esmeraldas de aquella provincia, y eran las mejores de todo aquel Imperio. Del Nuevo Reino han traído tantas a España, que se han hecho ya despreciables, y no sin causa, porque demás de la multitud (que en todas las cosas suele causar menosprecio), no tienen que ver, con muchos quilates, con las de Puerto Viejo. La esmeralda se perficiona en su mineral, tomando poco a poco el color verde que después tiene, como toma la fruta su sazón en el árbol. Al principio es blanca parduzca, entre pardo y verde; empieza a tomar sazón o perfección por una de sus cuatro partes —debe de ser por la parte que mira al oriente, como hace la fruta, que con ella la tengo comparada—, y de allí va aquel buen color

que tiene por el un lado y por el otro de la piedra, hasta rodearla toda. De la manera que la sacan de su mina, perfecta o imperfecta, así se queda. Yo vi en el Cozco dos esmeraldas, entre otras muchas que vi en aquella tierra; eran del tamaño de nueces medianas, redondas en toda perfección, horadadas por medio. La una dellas era en extremo perfecta de todas partes. La otra tenía de todo: por la una cuarta parte estaba hermosísima, porque tenía toda la perfección posible; las otras dos cuartas partes de los lados no estaban tan perfectas, pero iban tomando su perfección y hermosura; estaban poco menos hermosas que la primera parte; la última que estaba en opósito de la primera, estaba fea, porque había recibido muy poco del color verde, y las otras le afeaban más con su hermosura; parecía un pedazo de vidrio verde pegado a la esmeralda; por lo cual su dueño acordó quitar aquella parte, porque afeaba las otras, y así lo hizo, aunque después le culparon algunos curiosos, diciendo que para prueba y testimonio de que la esmeralda va madurando por sus partes en su mineral, se había de guardar aquella joya, que era de mucha estima. A mí me dieron entonces la parte desechada, como a muchacho, y hoy la tengo en mi poder, que por no ser de precio ha durado tanto.”

(INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales de los Incas*, Libro VIII, Cap. XXIII, t. II, 207-208.)

## LOS CABALLOS INMORTALES

“ALÓJÓSE JUAN RODRÍGUEZ con toda su gente y carruaje en el propio pueblo de la guazábara<sup>1</sup>, dicho así en adelante por respeto deste recuento, con poco daño, porque en la guazábara solamente le flecharon a Rodrigo del Río y le mataron un caballo de ciertos flechazos y lanzadas que le dieron, al cual después de muerto hizo quemar en un buhío<sup>2</sup> y convertirlo en polvo y

<sup>1</sup> *guazábara*: “...el indigenismo antillano guazábara... es vieja palabra de los cronistas de Indias, documentada desde Pedro Mártir de Anglería (a. 1515), con muchos ejemplos en el siglo XVI, por lo general en el sentido de ‘ataque de los indios’, ‘refriega, pelea’...” (COROMINAS, s. v. *guasa*).

<sup>2</sup> *buhío*: ‘bohío’. Palabra de un dialecto arahuaco de las Antillas (Cf. FRIEDERICI). “...su variante buhío es muy antigua (siglo XVI)” (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 117). “...cuando decimos *bubyos*, es vocablo que los españoles llaman y tienen puesto a las casas de los indios, y que estas casas son de varas hecha la armazón y cimientos y cubiertas de paja...” (AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. III, Cap. VIII, t. I, 299). Aunque aparentemente sin comprender su significado, ya la documenta Colón el 4 de noviembre de 1492 (Cf. *Este es el primer viaje...*, 192 y nota).

ceniza, de suerte que los indios no hallasen rastro dél ni de su muerte, porque los caballos no perdiesen la reputación que acerca destes bárbaros tenían, que por verlos de tan terribles y feroces aspectos, ques doblado cuando andan en guazabaras, por andar cubiertos con unas cubiertas colchadas de algodón<sup>3</sup> que los hacen muy espartables, entendían ser los caballos cosa inmortal y que no les empecían<sup>4</sup> acechanzas ni heridas que les daban.”

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. XI, Cap. III, t. II, 207.)

<sup>3</sup> *colchadas de algodón*: “Deste proprio metal, que es el algodón y lienzo, en la forma dicha, se hace testera para el caballo, que le cubre rostro y pescuezo, y pecho, que le ampara la delantera, y faldas, que desde el arzón delantero van ciñendo los lados, y cubriendo las ancas y piernas del caballo” (AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. II, Cap. II, t. I, 140).

<sup>4</sup> *empecer*: “Dañar, perjudicar, hacer mal...” (COVARRUBIAS).

BARBAS QUE SIGUIERON CRECIENDO  
DESPUÉS DE LA MUERTE

"... CORTÉS LES ENTRÓ hasta una plazuela donde tenían otros adoratorios y unas torrecillas. En una de aquellas casa estaban unas vigas puestas en lo alto y en ellas muchas cabezas de nuestros españoles que habían muerto y sacrificado en las batallas pasadas, y tenían los cabellos y barbas muy crecidas, mucho mayor que cuando eran vivos, y no lo habría yo creído si no lo viera; yo conocí a tres soldados, mis compañeros, y desde que las vimos de aquella manera se nos entristecieron los corazones..."

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CLV, t. II, 288.)

EN LAS TORMENTAS  
SE HACEN LOS ROMEROS  
Y PROMESANTES

"SALIDO EL SOL, jueves, 14 de febrero, fue mayor el viento y la mar cruzante; cada hora temían hundirse, y no era chico desconsuelo haberse desaparecido la *Pinta*, porque cuando van en compañía algunos navíos llevan algún más remedio; si se pierde o abre alguno, en el otro suele salvarse la gente; anduvo desta manera siete leguas y media. Viéndose en tan gran peligro, ordenó que se echase un romero<sup>1</sup> que fuese en romería a Nuestra Señora de Guadalupe, y llevase un cirio de cinco libras de cera, y que hiciesen todos voto, que al que cayese la suerte, cumpliese la romería; ésta es una obra y diligencia que los marineros hacen cada día, viéndose en necesidad de tormenta, por lo cual Nuestro Señor los libra

<sup>1</sup> *romero*: "El peregrino que va a visitar los cuerpos santos de San Pedro y San Pablo y los demás santuarios y a besar el pie al Papa; y de aquí se llamaron romeros no sólo los que van a Roma por devoción, pero también los que van en romería y peregrinación a otras casas sanctas y santuarios" (COVARRUBIAS). *Echar un romero*: "Echar suerte entre varias personas para ver a quién cae el voto o promesa de una romería" (*Academia*).

de la muerte muchas veces; pero más lo hace porque se humillan, y, temiendo la muerte, de sus pecados se arrepienten, y proponen la enmienda de su vida. Así que mandó el Almirante traer tantos garbanzos cuantas personas en el navío venían, y señalar uno con un cuchillo, haciendo una cruz, y meterlos en un bonete bien revueltos; el primero que metió la mano fue el Almirante, y sacó el garbanzo señalado con la cruz, y así cayó la suerte sobre él, y desde luego se tuvo por obligado a cumplir su romeraje.

Acordó que otra vez se tornase a echar la suerte para enviar romero a Sancta María de Loreto, que está en la comarca de Ancona, que es casa devotísima de Nuestra Señora Sancta María, y donde hace, según se cuenta, muchos y grandes milagros; esta vez cupo la suerte a un marinero del Puerto de Sancta María, tres leguas de San Lucas de Barrameda, y aquél se llamaba Pedro de Villa, al cual el Almirante prometió de darle dineros para las costas; y porque la tormenta más los afligía y amenazaba, ordenó que se echase otro romero, que velase una noche en Sancta Clara de Moguer y hiciese decir una misa, porque también aquella es casa donde los marineros, del Condado especialmente, tienen devoción. Echados los garbanzos y uno señalado con una cruz, el cual sacó el Almirante, y así quedó por dos veces obligado a ir a cumplir las dichas romerías.

Después desto, fatigándolos más el miedo y angustia de la mar, el Almirante y toda la gente hicieron voto de que si los llevase a tierra, en la primera salir todos en camisa y procesión a hacer oración y darle gracias en una iglesia que fuese de la invocación o nombre de Nuestra Señora la Virgen María; y porque la tormenta crecía y ninguno pensaba escapar, allende los votos comunes, cada uno hacía en especial su voto, según la devoción que Dios le infundía.”

(LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Lib. I, Cap. LXIX, t. I, 311-312.)

## LA OTRA LÍNEA DE TORDESILLAS

“ACONTECIÓ QUE, paseándose un día por la ribera de Guadiana Francisco de Melo, Diego López de Sequeira y otros de aquellos portugueses, les preguntó un niño que guardaba los trapos que su madre lavaba, si eran ellos los que repartían el mundo con el Emperador, y como le respondieron que sí, alzó la camisa, mostró las nalguillas, y dijo: «Pues echad la raya por aquí en medio». Cosa fue pública y muy reída en Badajoz y en la congregación de los mismos repartidores...”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix*..., 220.)

DE NOCHE, EL CAMPO DE LOS INDIOS  
PARECÍA UN CIELO LLENO DE ESTRELLAS

“Y ESTANDO AQUÍ tres o cuatro días Hernando Pizarro nos envió a llamar a mucha prisa dándonos aviso que venía gran junta de gente sobre el Cuzco, y así fue que cuando volvimos hallamos muchos escuadrones de gente que iban viniendo y se aposentaban por los lugares más agros<sup>1</sup> de al rededor del Cuzco hasta aguardar que llegasen todos, porque después que llegaron se aposentaron en los llanos y los altos. Era tanta la gente que aquí vino que cubrían los campos, que de día parecía un paño negro que los tenía tapados todos media legua al rededor desta ciudad del Cuzco. Pues de noche eran tantos los fuegos que no parecía sino un cielo muy sereno lleno de estrellas. Era tanta la gritería y vocería que había, que todos estábamos como atónitos. Pues junta toda la gente que el Inga había enviado a juntar, que a lo que se entendió y los indios dijeron, fueron dos-

<sup>1</sup> *agro*: “Difícilmente accesible, pendiente o abrupto” (*Dicc. histórico*. Así citamos: ESPAÑA. ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario histórico de la lengua española*).

cientos mil indios de guerra los que vinieron a poner este cerco. Pues juntos todos como digo, un día de mañana empezaron a poner fuego por todas partes al Cuzco, y con este fuego fueron ganando mucha parte del pueblo haciendo palizadas en las calles para que los españoles no pudiesen salir a ellos...”

(PEDRO PIZARRO, *Relación del descubrimiento y conquista* . . ., 106-107.)

VACA DE CASTRO ENVÍA A SU MUJER  
TENACILLAS PARA DEPILAR  
Y RECATADOS DINEROS

“LO QUE me ha vuestra merced de agradecer, es la chaquira<sup>1</sup>, que es la más linda que acá se ha hecho; y para doña Catalina invió ocho tenazuelas, que son allá muy estimadas, que las que allá hay no valen nada con estas, y también para que inviéis a la señora condesa de Myranda y a quien os pareciere, que vos, señora, ya sé que no las habéis menester: con estas, dicen acá que quitan las indias todo el vello, por delgado que sea, y los indios las barbas que les nacen, porque tienen por gentileza no las tener: son las cuatro de oro; no es muy fino, porque sean más recias, y cuatro de plata.

<sup>1</sup> *chaquira*: ‘sartas’, ‘las cuentas de esas sartas’. Palabra proveniente de un dialecto de la lengua Cuna (FRIEDERICI) que designa, según creemos, objetos de formas y materiales diferentes según las regiones. Por tratarse de un envío del Perú convendrá recordar entonces la definición de Garcilaso de la Vega: “Chaquira llaman los españoles a unas cuentas de oro muy menudas, más que el aljófár muy menudo, que las hacen los indios con tanto primor y sutileza, que los mejores plateros que en Sevilla conocí me preguntaban cómo las hacían, porque, con ser tan menudas, son soldadas las junturas; yo truje una poca a España y la miraban por gran maravilla” (*Comentarios reales...*, Lib. VIII, Cap. V, t. II, 167).

Confío en Nuestro Señor Dios, que todo lo que he enviado y agora va, habrá llegado y llegará en salvamento a vuestro poder: plega a él, por su misericordia y bondad, sea así y como allá vuestra merced y nuestros hijos lo han menester, pues ha sido servido que pasase yo tantos trabajos y peligros para lo ganar con su ayuda.

Una cosa habéis de tener en gran cuidado y poner muy gran diligencia en ello, y es que todo lo que allá hobiere ido y agora llegare, lo recibais muy secreto, y aun los de casa no lo sepan, y lo tengais secreto fuera de casa en algún depósito de monesterio, o do el señor doctor Pero López pareciere; comunicad con él, que bien creo que se puede fiar de su merced; y aun, si ser pudiese, no querría que lo supiese sino vos y Gerónimo Vaca, si allá os pareciere que lo callará, y habéis de fingir necesidad y que yo no he enviado nada, sino ciertos dineros para pagar a Hernando Romano y Juan Navarro cuatro mil castellanos<sup>2</sup> que tomé allá prestados para mi viaje, y con esto se disimulará todo lo otro. Y esto se ha de hablar en caso de necesidad, que se sepa o haya sabido algo y sea menester responder o satisfacer, y no de otra manera; y esto todo conviene, porque, aunque todo es poco, mientras menos viere el Rey y sus privados, más mercedes me harán, y cuando me respondierdes a lo que se ha llevado, bastará decir que recibistes mis cartas y todo lo que iba en los memoriales, y ansí de los mensajeros.”

(*Carta del licenciado Cristóbal Vaca de Castro a Doña María de Quiñones, su mujer...*, Cuzco, 28 de noviembre de 1542, 499.)

<sup>2</sup> *castellano*: “La quincuagésima parte de las en que se divide el marco de oro, que es de ocho onzas, y cada castellano hace ocho tomines” (*Autovidades*).

Y YO, COMO PECADOR,  
NO FUI DIGNO DE VERLO

“AQUÍ ES DONDE dice Fransisco López de Gómara que salió Fransisco de Morla en un caballo rucio picado, antes que llegase Cortés con los de a caballo, y que eran los santos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y victorias son por mano de Nuestro Señor Jesucristo, y que en aquella batalla había para cada uno de nosotros tantos indios que a puñados de tierra nos cegaran, salvo que la gran misericordia de Nuestro Señor en todo nos ayudaba; y pudiera ser que los que dice Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo. Lo que yo entonces vi y conocí fue a Fransisco de Morla en un caballo castaño, y venía juntamente con Cortés, que me parece que ahora que lo estoy escribiendo se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra según y de la manera que allí pasamos. Y ya que yo, como indigno, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, allí en nuestra compañía había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros, y platicárase de ello,

y se tomara por testimonio, y se hubiera hecho una iglesia cuando se pobló la villa, y se nombrara la villa de Santiago de la Victoria, o de San Pedro de la Victoria, como se nombró Santa María de la Victoria. Y si fuera así como dice Gómara, harto malos cristianos fuéramos que enviándonos Nuestro Señor Dios sus santos apóstoles, no reconocer la gran merced que nos hacía, y reverenciar cada día aquella iglesia, y plugiera a Dios que así fuera, como el coronista dice; y hasta que leí su coronica nunca entre conquistadores que allí se hallaron tales oí.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera...*,  
Cap. XXXIV, t. I, 146-147).

LOS TRABAJOS  
DEL BALLESTERO BARTOLOMÉ GARCÍA

“Y ESTO DURÓ hasta que se fue a los Tenbúes y Francisco Ruys nos demandó al señor Don Pedro a mí y a Baytos, para que quedásemos con él en guarda de las naos; y el señor Don Pedro, por lo que a Francisco Ruys le había prometido, nos dejó<sup>1</sup>, y de allí se fue el señor Don Pedro a los Tenbúes y se tornó otra vez a Buenos Ayres: yo le dí y le daba de comer, como otra vez se lo había dado, de perdices y codornices, porque el día que se embarcó metió en la nao más ciento y cincuenta perdices y codornices; y a esto vuestra merced no estaba presente, mas ahí está el alferrez Vergara, que por su mano las metió en la nao. Vuestra merced bien sabe que en Buenos Ayres quedamos después que el señor Don Pedro se partió para España, que quedamos con mucha hambre: yo ballestaba, con mucho peligro de indios y de tigres, y daba de comer a setenta hombres

<sup>1</sup> *dejó*: El escribiente de esta carta escribe *degó*, y también *trabago* por trabajo, y *degase* por dejase, ortografía que hemos corregido en nuestra transcripción.

que allí estaban, porque todos los días, domingos y fiestas, les mataba dos y tres venados, con que les daba ración con que se sostenían; y deste trabajo, aun de la centinela no fui reservado; y desto, vuestra merced bien sabe que hay muchos testigos, y que traía las rodillas y manos corriendo sangre, de andar a gatas para poder tirar a los venados, como vuestra merced ve que se hace hoy en día quien los quiere matar. Vuestra merced bien vido y supo que los tigres que entraban en la palizada y mataban la gente; yo aguardé uno que hacía mucho daño, dende un árbol, fuera de la palizada, contra la voluntad de Francisco Ruys, habiéndoselo suplicado y pedido por merced que me dejase aguardallo, yo lo maté.”

(*Carta de Bartolomé García*, Asunción, 24 de junio de 1556, 602.)

LOS ENSALMOS  
DE JUAN CATALÁN

“DEJEMOS ESTO, y digamos que cuando en la noche nos despartía curábamos nuestras heridas con quemárnoslas con aceite, y un soldado que se decía Juan Catalán, que nos las santiguaba y ensalmaba<sup>1</sup>, y verdaderamente digo que hallábamos que Nuestro Señor Jesucristo era servido darnos esfuerzos de más de las muchas mercedes que cada día nos hacía, y de presto sanaban; y heridos y entrapajados habíamos de pelear desde la mañana hasta la noche, que si los heridos se quedaran en el real sin salir a los combates, no hubiera de cada capitanía veinte hombres sanos para salir; pero nuestros amigos, los de Tlaxcala, desde que veían que aquel hombre que dicho tengo nos santiguaba todos los heridos y descalbrados, iban a él y eran tantos, que en todo el día harto tenía que curar.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CLI, t. II, 239-240.)

<sup>1</sup> *ensalmar*: “Cierta modo de curar con oraciones; unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios. Ensalmadores los que curan con ensalmos” (COVARRUBIAS, s.v. ensalmo).

ANDREA DE LA ROCA,  
UN NADADOR QUE PONÍA ESPANTO

“... OÍD, LETOR, un caso que en esta materia del nadar es muy extremado y para espantar; y muchos son al presente que saben lo que agora diré, y que ellos y yo conoscemos a este Andrea de la Roca, el cual, como hombre de la mar, tenía cargo, como mayordomo, de andar mirando los indios de la pesquería de las perlas en la isla de Terarequi, que es en la costa de la mar del Sur, a quince leguas de Panamá. Un día, por su placer, quiso ir a pescar, como otras veces, por harponar algún buen pescado desde una canoa, e vido una raya o manta<sup>1</sup> e tiróle el harpón con una buena asta e hirió la manta, la cual, incontinente, con la mayor presteza que decirse puede, viéndose herida, se metió para el profundo del agua, e el cordel del harpón, saliendo tras el pescado con el mismo ímpetu, desastradamente se asió de tal forma al un pie del Andrea, que le arrebató e llevó tras sí fuera de la canoa; e arrastrando le llevó la raya apartado de la canoa mas de una legua. E en aquella legua se puede

<sup>1</sup> *manta*: “*Ictiol.* Nombre dado en algunos países de América del Sur a una especie de raya”. (*Enciclopedia Universal...*).

decir que nadó más de quince, porque muchas veces le metió la raya cincuenta e cien brazas<sup>2</sup> debajo del agua; e tuvo tanto esfuerzo e aliento e sentido, que, como era mancebo recio e grandísimo nadador, se supo asir del cordel, para que el pie pudiese, aflojando algo la cuerda, sacarle del lazo en que iba asido. Pero a lo que en esto se pudo alcanzar, segund el juicio de los más, fue que como el harpón se travó bien con los huesos de la raya, e la herida bastó a la matar, en aquel espacio que corrió arrastrando al pescador, ella desangrada, se debilitó e eflojó después su curso, e él tuvo lugar de se desasir e dejar la cuerda. Yo tengo por más cierto que su maña ni su habilidad dél ni de otro no bastara para dejar de se ahogar, sino fuera socorrido de la Madre de Dios, a la cual segund él mismo me dijo después, se encomendó tan devotamente como su necesidad lo requería. E de donde sacó el pie del cordel a la superficie del agua subió más de treinta brazas, e se fue nadando hacia donde vido su canoa más de una legua apartada dél con sus indios, los cuales le recogieron desde a más de dos horas después que la raya le sacó della. Esto pasó el año de mil e quinientos e diez y nueve donde es dicho. Y porque podrá parecer dudoso a muchos poder estar un hombre debajo del agua tanto tiempo, y en especial con tanta necesidad e trabajo, platicando yo con él en esto, me dijo que más de veinte veces entró debajo del agua e salió encima. Pero a muchos es público en aquella tierra que todas las veces que este hombre quería estar una hora debajo del agua, lo hacía; mas, como yo no lo he visto, aunque le he tractado e le conozco, no quiero, en esto del tiempo de estar debajo del agua persuadir al lector que lo crea ni que lo dubde. Mas seyendo, como es verdad, lo que está dicho, por ahí se debe entender la habilidad que este

<sup>2</sup> *brazas*: "Medida de tanta longitud como la que pueden formar los dos brazos de una persona abiertos y extendidos, que comúnmente se regula por de seis pies de largo" (*Autoridades*).

hombre tenía en tal ejercicio. La manta o raya me dijo que era tan grande, como un repostero<sup>3</sup> que estaba colgado en casa del gobernador Pedrarias Dávila, donde estábamos, cuando él me informó de lo que es dicho, el año de mil e quinientos e veinte y uno, en la dicha ciudad de Panamá; que por lo menos podría tener dos varas<sup>4</sup> y media de ancho y tres de caída<sup>5</sup>, que son cuarenta e cuatro palmos<sup>6</sup> en circuito; y así, por esta grandor grande destas rayas, les quitan los marineros su nombre e las llaman mantas."

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Primera Parte, Libro VI, Cap. XXXVIII, t. II, 97-98.)

<sup>3</sup> *repostero*: "Se llama también un paño cuadrado con las armas del Príncipe o Señor, el cual sirve para poner sobre las cargas de las acémilas y también para colgar en las antecámaras" (*Autoridades*).

<sup>4</sup> *vara*: "Se llama asimismo un instrumento formado de madera u otra materia, de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres pies y la dividen en tercias, cuartas, sesmas, ochavas y dedos" (*Autoridades*).

<sup>5</sup> *caída*: no hemos encontrado la acepción *altura* con que Fernández de Oviedo utiliza aquí esta palabra, tomándola, según pensamos, del habla marinera: "Altura de las velas de cruz desde el grátil al pujamen..." (*Dicc. histórico*).

<sup>6</sup> *pulmo*: "Medida que se usa en dos maneras. La primera consta de la distancia que hay desde la punta del dedo pólce de la mano, hasta el extremo meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los cuatro dedos, desde el índice al meñique puestos unos sobre otros... Tómase regularmente por la cuarta parte de una vara, y le dividen en doce dedos" (*Autoridades*).

LAS OPINIONES DEL LICENCIADO CASTRO  
SOBRE LAS MUJERES PERUANAS

“ESTA TIERRA está muy pobre aunque no de locuras de mujeres, que aquí vino una a pedirme de comer porque había sido mujer de tres conquistadores y porque le dije que agora no había qué darle, que en el entre tanto se ayudase ella con coser, respondiome que nunca había visto aguja, y porque le dije que con hilar, respondiome con un desdén, que muy menos había visto rueca, y yo le dije que no me espantaba de que estuviese pobre y hubiera muerto tres conquistadores, sino cómo no los había muerto todos; hánse estendido tanto estas palabras por toda la ciudad entre las mujeres de ella, que creo se querrían levantar contra mí si pudiesen.”

(*Carta del licenciado Castro al Consejo de Indias . . .*,  
Los Reyes, 20 de noviembre de 1564, 34-35.)

PEDRARIAS DÁVILA,  
EL RESUCITADO

“EN TORREXIÓN DE VELASCO, antes que pasase a las Indias, le llevaron por muerto, en un ataúd, a enterrar al monesterio de Monjas de Nuestra Señora de la Cruz, juresdección de Cortes, questá media legua del dicho Torrexón, a do mandó que le enterrasen. . . Cuando le querían poner en la sepultura, abrazándose un criado suyo con el ataúd, sintió se meneaba el cuerpo, e abriendo el ataúd, le fallaron resucitado. E el ataúd está puesto hoy día en la capilla mayor de la dicha iglesia, en lo alto de la pared, a la parte del Evangelio . . .

Dendeste día acostumbró Pedrarias, cada año, de facer cabo de año<sup>1</sup> el mesmo día que le sucedió esto, fasciendo abrir una sepultura e metiéndose en ella le descían oficios de requiem<sup>2</sup>. E también acostumbró fasta que mo-

<sup>1</sup> *cabo de año*: “. . . la memoria y sufragios que se hacen por el difunto, cumplido el año que murió, y si es perpetuo se llama aniversario” (COVARRUBIAS, s. v. *cabo*).

<sup>2</sup> *oficios de requiem*: oficios de difuntos, así llamados por la primera palabra de la antífona inicial en el rito romano: “Requiem aeternam dona eis Domine”: ‘Dales Señor, descanso eterno’. (Cf. CROOS, s. v. *requiem*).

rió traer consigo un ataúd e ponello en el aposento do estaba.”

(SERRANO Y SANZ, *Orígenes de la dominación española... CCLXVII.*)

## SOBRE LAS CUALIDADES DEL AJÍ O PIMIENTA DE LAS INDIAS

“HAY AJÍ<sup>1</sup> de diversos colores: verde, y colorado y amarillo; hay uno bravo que llaman caribe<sup>2</sup>, que pica y muerde reciamente; otro hay manso, y alguno dulce, que se come a bocados. Alguno menudo hay que huele en la boca como almizcle<sup>3</sup>, y es muy bueno. Lo que

<sup>1</sup> *ají*: palabra del taino de Santo Domingo. Ya la documenta Colón el 15 de enero de 1493, último día americano de su primer viaje (Cf. HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia... 109*).

<sup>2</sup> *caribe*: “... pero yo creo que propriamente quiere decir caribe fuerte o bravo... porque cuando uno come axi y quema mucho, o sorbe algund caldo que quema mucho, dice: *muy caribe está*” (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general... parte II, Lib. II, Cap. VI, t. V, 53*). Este es otro de los significados originales de la palabra *caribe* (véanse pág. 37, nota 2, y pág. 183, nota 3) y *ají caribe* es en las Antillas, aún hoy, “... como cuatro siglos atrás, el pimienta muy picante”. Contrapuesto, *ají boniato* (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia... 100-101*).

<sup>3</sup> *almizcle*: “Es un cierto licor que se cría en las bolsas de una especie de cabras montesas, que llaman moscos y a cierto tiempo del año, cuando andan en celo, les da tanta fatiga que se refriegan en los árboles y en las peñas, hasta que revientan las dichas bolsillas, a donde lo dejan pegado. Los de la tierra donde se cría van a buscarlo y recogido lo curan, y da de sí un fragantísimo olor” (COVARRUBIAS).

pica del ají es las venillas y pepita<sup>4</sup>; lo demás no muerde. Cómese verde y seco, y molido y entero, y en la olla y en guisados. Es la principal salsa, y toda la especiería de Indias. Comido con moderación ayuda al estómago para la digestión, pero si es demasiado, tiene muy ruines efectos, porque de suyo es muy cálido, y humoso<sup>5</sup> y penetrativo, por donde el mucho uso de él en mozos es perjudicial a la salud, mayormente del alma, porque provoca a sensualidad. Y es cosa donosa que con ser esta experiencia tan notoria del fuego que tiene en sí, y que al entrar y salir dicen todos que quema, con todo eso quieren algunos, y no pocos, defender que el ají no es cálido, sino fresco y bien templado. Yo digo que de la pimienta diré lo mismo, y no me traerán más experiencias de lo uno que de lo otro; así que es cosa de burla decir que no es cálido, y en mucho extremo. Para templar el ají usan de sal, que le corrige mucho, porque son entre sí muy contrarios, y el uno al otro se enfrenan...

(ACOSTA, *Historia natural*..., Lib. IV, Cap. XX, 279-280.)

<sup>4</sup> *pepita*: "La simiente del pepino, de donde tomó nombre, y de allí de todas las demás frutas que tienen pepitas y no son de cuesco" (COVARRUBIAS). Corominas considera que esta etimología, frecuentemente admitida, es incorrecta.

<sup>5</sup> *humoroso*: "Humores. En los cuerpos vivientes son aquellos licuores de que se nutren y mantienen, y pertenecen a su constitución física..." (Autoridades, s. v. *humor*).

ALONSO DE ÁVILA<sup>1</sup> Y LA FANTASMA  
QUE SE LE APARECÍA EN SU PRISIÓN,  
EN FRANCIA

"ESTUVO TRES AÑOS enteros preso en aquella fortaleza, aunque bien tratado, pero guardado con gran diligencia, porque no se fuese; y el primer año, casi desde el primero día que en aquella fortaleza entró, todas las noches, sin faltar ninguna, después de apagadas las velas, de ahí a poco, sentía abrir la cortina de su cama y echarse a su lado una cosa que, al parescer del andar e abrir la cama, parecía persona; procuró las primeras noches abrazarse con ella, y como no hallaba cuerpo, entendió ser fantasma. Hablóla, díjole muchas cosas e conjuróla muchas veces, y como no le respondió, determinó de callar y no dar cuenta al Alcaide ni pedirle otro aposento, porque no entendiese que hombre español y caballero había de tener miedo.

Pasados ya muchos días que, sin faltar noche, le aconteció esto, estando una tarde sentado en una silla, muy

<sup>1</sup> Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones fueron los portadores a España del quinto real de los tesoros obtenidos en México. La mayor parte de esas riquezas fueron capturadas en el mar por el pirata francés Juan Florín, que apresó a Alonso de Ávila.

triste y pensativo, se sintió abrazar por las espaldas echándole los brazos por los pechos; le dijo la fantasma: «Mosiur, ¿por qué estás triste?» Oyó la voz e no pudo ver más de los brazos, que le parecieron muy blancos, e volviendo la cabeza a ver el rostro, se desapareció.

E cabo de un año que esto pasaba, viendo el Alcaide por la conversación que con él y con otros caballeros tenía, que podía fiarse ya algo dél, consintió que un clérigo que mucho se había aficionado a Alonso de Avila, quedase a gran instancia suya a dormir aquella noche en el aposento, donde fecha la cama, frontero de la de Alonso de Avila, apagadas las velas e cansados ya de hablar, ya que el clérigo se quería dormir, sintiendo que persona, abriendo las puertas entraba por el aposento, habiéndolas él cerrado por sus manos, y que abría la cortina y se echaba en la cama, despavorido y espantado desto, levantándose con gran presteza, abrió las puertas y salió dando grandes voces; alteró la fortaleza; despertó al Alcaide, el cual acudió con la gente de guardia, pensando que Alonso de Avila se huía. Llegado el Alcaide, el clérigo pidió lumbré, diciendo que el demonio andaba en aquel aposento. Metida una hacha encendida, no se halló cosa más de Alonso Avila en su cama, el cual, sonriéndose, contó lo que le había pasado un año continuo, y la causa porque había callado. Maravillóse mucho el Alcaide y los que con él venían, y tuvieron de ahí adelante en más su persona, y así miraban por él con menos recato<sup>2</sup>.

(CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de la Nueva España*, Lib. VI, Cap. V, 751.)

<sup>2</sup> *recato*: "...el estar sobre aviso y cuidado, no se fiando de todos" (COVARRUBIAS, s. v. *recatarse*).

### UNA MUERTE SINGULAR POR CASTIGO DIVINO

"Y TRAIGO ESTO AQUÍ a la memoria por lo que adelante diré, y es que jamás fue el Monjaraz a guerra ninguna, ni entrada<sup>1</sup> con nosotros, porque estaba doliente en aquel tiempo, y ya que estaba muy bueno y sano y presumía de muy valiente, cuando teníamos puesto cerco a México, dijo Monjaraz que quería ir a ver cómo batallábamos con los mexicanos, porque no tenía a los mexicanos por valientes; y fue y se subió en un alto *cu* como torrecilla, y nunca supimos cómo ni de qué manera le mataron indios en aquel mismo día. Y muchas personas dijeron, que le habían conocido en la isla de Santo Domingo, que fue permisión divina que muriese aquella muerte, porque había muerto a su mujer, muy honrada y buena y hermosa, sin culpa ninguna, y que buscó testigos falsos que juraron que le hacía maleficio."

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia...*, Cap. CXXXVI, t. II, pág. 141-142.)

<sup>1</sup> *entrada*: "Invasión que hace un enemigo en un país, ciudad, etc." (*Academia*).

DEL BUEN PELEAR  
DEL CAPITÁN JUAN DE RIBERA

“EL CAPITÁN RIBERA era hombre cuidadoso entre indios, y ansí nunca estaba sin tener un caballo ensillado y enfrenado, y él sus armas puestas a punto; y como sintió el repentino tumulto de los indios que le tenían cercado, con toda presteza se armó de las armas<sup>1</sup> que para entre indios se usan de algodón, y subió sobre su caballo, y con una lanza en la mano comenzó a escaramuzar y

<sup>1</sup> *armas*: “Armadura o conjunto de armas de hierro con que se vestían para defenderse los que habían de combatir” (*Dicc. histórico*). Ya en los primeros lustros del siglo XVI, los conquistadores reemplazaron las armaduras europeas por el *escapul*, minuciosamente descrito por el mismo Aguado: “De angeo o de mantas delgadas de algodón se hacen unos sayos que llaman sayos de armas: éstos son largos, que llegan de bajo de la rodilla o a la pantorrilla, estofados todos de alto abajo de algodón, de grueso de tres dedos, puesto el algodón muy por su orden, entre dos lienzos que para cada cuarto del sayo se cortan, y luego, después de apuntado, lo colchan con cayros, que son unos torzales de hilo de algodón; y estas colchaduras van, para más fortaleza del sayo, anudadas de suerte que en cada puntada dan un nudo” (*Historia de Santa Marta*... Lib. II, Cap. II, t. I, 139-140).

meterse entre los indios, que pasaban en número de dos mill. Los otros españoles eran peones, los cuales asimesmo arremetieron a los indios, y en la primera arremetida fueron los tres dellos muy mal heridos, los cuales viéndose de aquella manera se metieron por una montaña y cenagales, donde murieron. El capitán Ribera lo hacía tan bien entre sus enemigos, que matando e hiriendo con la lanza a muchos de ellos le fue necesario mudar caballo; y así lo hizo mediante el ayuda de los dos españoles que con él habían quedado, que no se apartaban de su lado y estribos, porque con aquéllo y sú buena diligencia guarecieron la vida. Subió el capitán Ribera en otro caballo con toda presteza, y tornó a sustentar la fuerza de los enemigos, donde de puro herir en ellos se le había quebrado la lanza, e vio que uno de los indios que en la pelea andaban traía en la mano una lanza jineta<sup>2</sup> que había sido de uno de los españoles que el día antes habían muerto, y para remediar esta necesidad Ribera arremetió por entre la multitud de indios que le tenían cercado, y dando con el que traía la lanza lo lió<sup>3</sup> con la media que en la mano llevaba y le quitó la otra que pretendía, y con ella tornó de nuevo a hacer tal estrago en los indios, que ellos tovieron por bien de dar lugar que se fuese y les dejase, por ver tanta sangre de los suyos derra-

<sup>2</sup> *lanza jineta*: “...D. Gregorio Tapia y Salcedo, en sus *Ejercicios de la gineta*... Madrid, 1643, hablando del caballero a la gineta, dice que «son sus armas espada ancha, lanza y adarga, cota, borceguíes y espuelas, que las demás embarazan más que guardan». El propio autor describe la lanza en los términos siguientes: «La lanza para las veras (para la guerra) ha de ser de fresno, muy ligera, de diez y ocho palmos, y el hierro de hoja de oliva con gallardetes y cordones, los cuales en la escaramuza se atan, porque suelen envolverse con los de la lanza contraria. Para las fiestas (justas y torneos) ha de ser de pino, y el hierro de mojarra, y la medida de diez y seis y siete palmos, con gallardete». (ESCUDERO DE LA PEÑA, s. v. *silla guarnecida de la gineta*).

<sup>3</sup> *liar*: no hemos hallado referencias.

mada por el suelo y tanta multitud de cuerpos muertos, sin quél hobiese recibido ninguna herida ni daño notable, más de salir con más de doscientas flechas sobre sus armas y las de su caballo hincadas.”

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. IV, Cap. V, t. I, 400-401.)

FORMAS DISCRETAS DE JUSTICIA  
QUE DON PEDRO DE MENDOZA SUGIERE  
A SU TENIENTE JUAN DE AYOLAS

“SI DE ALGUNOS hiciéredes justicia<sup>1</sup>, sea con mucha razón; y si fuere cosa que podais pasalla, pasadla; porque Dios será dello servido, y sino no le justicies sin hacer su proceso primero y bien sustanciado. Y si el caso fuere tal que os toque en traición, y estoviéredes cierto que es verdad, y no halláredes testigos que basten, empoadlo secretamente de noche o echarlo donde no parezca ni os pueda hacer daño, pero primero, como os he dicho, se os acuerde de Dios, que aunque sois mozo sois cuerdo y en todas als cosas le poné delante...”

(Traslado de una información hecha por D. Pedro de Mendoza, gobernador de las provincias del Río de la Plata [1537], 538.)

<sup>1</sup> *hacer justicia*: “Hicieron justicia de un ladrón o ajusticiaron a un ladrón, vale lo mismo que ejecutaron en él la pena de muerte” (COVARRUBIAS, s. v. *justicia*).

DIEGO DE NICUESA,  
EL GRAN TRINCHANTE

“CON ESTO NICUESA tomó algún resuello y descanso, y con los mantenimientos que le traía y trujo, desterró de su pobre casa la hambre, dando increíbles gracias por tanto consuelo y socorro tan tempestivo a Colmenares; y dijeron que aquel día, guisada una gallina de las que Colmenares trujo, por el alegría la cortó en el aire, porque, como arriba se tocó, era Nicuesa muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los grandes señores los tiempos pasados no poco estimada.”

(LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Lib. II, Cap. LXVII, t. II, 426.)

[Estas cosas ocurrían en la costa de Veragua, donde andaba perdido el Gobernador Nicuesa, en 1508.]

Y NO VOLVIÓ PORQUE TENÍA  
LA CARA LABRADA  
Y VARIOS HIJOS MESTIZOS

“Y LUEGO SE EMBARCARON en los navíos con las cartas y los dos indios mercaderes de Cozumel que las llevaban, y en tres horas atravesaron el golfete y echaron en tierra los mensajeros con las cartas y rescates; y en dos días las dieron a un español que se decía Jerónimo de Aguilar, que entonces supimos que así se llamaba, y de aquí adelante así le nombraré, y después que las hubo leído y recibido el rescate de las cuentas que le enviamos, él se holgó con ello y lo llevó a su amo el cacique para que le diese licencia, la cual luego se la dio [para] que se fuese a donde quisiese. Y caminó Aguilar a donde estaba su compañero, que se decía Gonzalo Guerrero, en otro pueblo, cinco leguas de allí, y como le leyó las cartas, Gonzalo Guerrero le respondió: «Hermano Aguilar: yo soy casado y tengo tres hijos, y tiénneme por cacique y capitán cuando hay guerras; ídos con Dios, que yo tengo labrada la cara y horadadas las orejas. ¡Qué dirán de mí desde que me vean esos españoles ir de esta manera! Y ya veis estos mis hijitos cuán bonicos son. Por vida vuestra que

me deis de esas cuentas verdes que traéis, para ellos, y diré que mis hermanos me las envían de mi tierra». Y asimismo la india mujer del Gonzalo habló a Aguilar en su lengua, muy enojada, y le dijo: «Mira con qué viene este esclavo a llamar a mi marido; ídos vos y no curéis de más pláticas». Y Aguilar tornó a hablar a Gonzalo que mirase que era cristiano, que por una india no se perdiese el ánima, y si por mujer e hijos lo hacía, que la llevase consigo si no los quería dejar. Y por más que le dijo y amonestó, no quiso venir; y parece ser aquel Gonzalo Guerrero era hombre de la mar, natural de Palos».

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera...*, t. I, cap. XXVII, 125.)

## UN PÁJARO AGORERO

“EN ESTE ASIENTO quisiera el capitán dar descanso a nuestros compañeros dos o tres días, pero ya comenzaban a venir canoas<sup>1</sup> y gente por tierra, de manera que estábamos con mucho recelo. Estando en esto nos acaeció una cosa no poco de maravillar, y es que se puso una ave sobre un roble, la cual nunca vimos y comenzó a decir a muy gran priesa “huid”, y esto dijo muchas veces, y decíalo tan claro y distintamente<sup>2</sup> como uno de nosotros lo podía decir. Esta ave nos siguió más de mil leguas y vino con nosotros, y cuando estábamos cerca de poblado, en amaneciendo, cuando queríamos comenzar a caminar, nos lo manifestaba diciendo “buhío”, que quiere decir “casas”, y era tan cierta, que era cosa

<sup>1</sup> *canoas*: palabra taína (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 103-104 y 115). El 26 de octubre de 1492 la oyó Colón en las islas Lucayas (Bahamas): “...navetas de un madero adonde no llevan vela. Estas son las canoas” (*Este es el primer viaje...*, 184).

<sup>2</sup> *distintamente*: “Distinto, lo que está apartado y no confuso con otra cosa” (COVARRUBIAS, s. v. *distinguir*).

maravillosa y fue mucha parte<sup>3</sup> para que no nos hiciesen daño, porque íbamos sobre aviso. Aquí en este asiento nos dejó esta avecita, que nunca la oímos más.”

(CARVAJAL, *Relación del nuevo descubrimiento* . . . , 109.)

[El suceso se registró durante la primera navegación del río Amazonas por Francisco de Orellana.]

<sup>3</sup> *ser parte*: “No soy parte, no puedo en ese negocio” (COVARRUBIAS, s. v. *parte*).

EL FACTOR  
DE ASUNCIÓN DEL PARAGUAY,  
PEDRO DE ORANTES  
Y SUS PROBLEMAS DE CONCIENCIA

“UNA MANERA de mantenernos tenemos en esta tierra, la cual me parece muy perjudicial a nuestras conciencias y aun a la población de la tierra, y ésta si Dios y vuestra Majestad no la pueden excusar, la cual es para hacer simenteras tenemos en nuestras casas muchas indias, y algunas muy parientas, y vivimos tan castamente que Dios lo remedie, y por tenerlas nosotros los indios dejan de multiplicar. Paréceme que con repartirse la tierra para tener de comer con el repartimiento, que se podría quitar, y desta manera bastarían a dos o tres indias segund los cristianos tuviesen para guisar de comer y no la suma tan grande que dellas tenemos y demás de los inconvenientes que en las tener hay; podría haber servicio que así no puede, y lo peor de todo es que se venden entre nosotros como si fuesen esclavas.”

(*Carta del Factor Pedro de Orantes al Rey, sobre la necesidad de dar a los indios un trato distinto del que reciben* . . . La Asunción, 5 de marzo de 1545, 81.)

MARGARITA DE VERGARA,  
MUJER QUE JAMÁS ESCUPIÓ  
Y QUE ENCANECIÓ EN UNA NOCHE

"LEYENDO ESTA *Silva de varia lección* que escribió el noble e muy enseñado caballero Pedro Mexía, honroso varón a su nasción e patria, de la muy noble cibdad de Sevilla, de donde es natural, e de clara e generosa sangre, pero despertador<sup>1</sup> de trabajos<sup>2</sup> míos (que aunque algunos son pasados no pueden salir de mi memoria en tanto que el ánima estoviere en esta mi flaca e pecadora persona), y éstos se recentaron<sup>3</sup> cuando leí el capítulo XXVIII de su tratado, e topé allí cómo Antonia, hija de Druso Romano, que en toda la vida nunca escupió. Esto aunque mucho tiempo ha, e más de cuarenta y cinco años que lo leí la primera vez, e muchas después en Plinio, nunca lo tuve por tan cierto como después que me casé con Margarita de Vergara, de la cual oso decir, porque hoy viven muchos que la conos-

<sup>1</sup> *despertador*: "Metafóricamente se llaman las cosas que dan mucho cuidado, desvelan y despiertan del olvido y descuido" (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *trabajo*: "... a cualquier cosa que trae consigo dificultad o necesidad y aflicción de cuerpo o alma llamamos trabajo..." (*COVARRUBIAS*).

<sup>3</sup> *recentarse*: "Renovarse" (*Academia*, s.v. *recentar*).

cieron, que fue una de las más hermosas mujeres que en su tiempo hubo en el reino de Toledo y en nuestra Madrid; la cual, demás de su buena disposición corporal, fue tan acompañada de virtudes, que el menor bien que tenía fue la hermosura exterior, en que a todas sus vecinas<sup>4</sup> hizo ventaja viviendo. Y como Dios la quiso doctar para la gloria, en que por su misericordia confío que ella está por sus méritos, así por falta de los míos, la llevó a otra vida para que yo quedase en ésta sin ella, por un caso que adelante diré, que ni puedo hablar en él sin lágrimas, ni dejar de sospirar por ello en cuanto yo viva.

La auctoridad que este caballero Pedro Mexía dice en su tratado, téngola yo por de Plinio, y así como Octavia nunca escupió, así mi Margarita lo mismo. Y porque su padre e otras personas me lo dijeron, yo estuve todavía dudoso o sobre aviso en tanto que Dios me la prestó, que fueron algo más de tres años, y nunca yo ni otra persona de mi morada la vido escupir. Vengamos a mi desventura y suya, y a la fin que hizo, e a las súbitas canas que le vinieron, y esto también ha acaescido a otras personas. Y en especial me acuerdo que don Diego Osorio fue preso en Sevilla e puesto en la Torre del Oro, e dijéronle o él creyó que otro día le habían de cortar la cabeza, por mandado de la Reina Católica, doña Isabel; y aunque era mancebo y sin tener cana alguna, en una noche se le tornaron los cabellos y barbas tan blancos como un armiño. Esto es muy notorio, e yo lo vi, porque antes que fuese preso le conocí, y me hallé en la Corte paje<sup>5</sup> e muchacho, e le vi después suelto e cano, por lo cual se ponía una ca-

<sup>4</sup> *vecino*: "Metafóricamente vale semejante, parecido u coincidente" (*Autoridades*).

<sup>5</sup> *paje*: "... el muchacho que sirve algún señor" (*COVARRUBIAS*, s.v. *paje*). "Pajes del Príncipe [Don Juan] fueron los hijos de los grandes e principales caballeros de aquestos reinos, a lo menos, no se acuerdan hombres (ni se halla escripto) que en casa de algún príncipe de los pa-

bellera<sup>6</sup> e se hacía la barba<sup>7</sup> a menudo: e ha muy poco tiempo que murió sirviendo de maestresala<sup>8</sup> a la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, estimado mucho por buen caballero e sabio. Margarita mía después que nos casamos, se hizo preñada, e a los nueve meses vino a parir un hijo; e fue tal el parto, que le turó<sup>9</sup> tres días con sus noches, e se lo hobieron de sacar, seyendo ya el niño muerto, e para tener de dónde le asir, porque solamente la criatura mostró la parte superior de la cabeza, se la rompieron e vaciaron los sesos, para que pudiesen los dedos asirle, y así salió corrompido e hediondo, e la madre estaba cuasi finada. El caso es que ella vivió, aunque estuvo seis o siete meses tollida en la cama, muriendo e penando. Mas en aquella trabajosa noche, postrera de su mal parto, se tornó tan cana e blanca su cabeza, que los cabellos que parecían muy fino oro se tornaron de color de fina plata. Y en verdad mis ojos no han visto otros tales en mujer desta vida; porque eran muchos e tan largos, que siem-

sados, en España, le hayan servido tantos ni tales en número, ni de tantas rentas e casas tan principales herederos" (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Libro de la cámara real*... 18).

<sup>6</sup> *cabellera*: "El cabello postizo por toda la cabeza..." (COVARRUBIAS).

<sup>7</sup> *hacer la barba*: "...afeitarse" (COVARRUBIAS, s. v. *hazer*).

<sup>8</sup> *maestresala*: "...el ministro principal que asiste a la mesa del señor... Trae la vianda a la mesa con los pajes, y la distribuye a los que comen en ella. Usa con el señor cierta cerimonia particular de los señores de título, que es pregustar con buena gracia y galantería lo que pone delante al señor, y ni más ni menos la bebida. Introdújose por el miedo de los venenos; agora no es más que un cierto acometimiento que alude a ello" (COVARRUBIAS, s. v. *maestro*).

<sup>9</sup> *turar*: "Es perseverar una cosa en su ser, y dijose de durar..." (COVARRUBIAS). "Es algo difícil averiguar si la palabra *turar* o *aturar*, que se halla desde Berceo hasta princ. s. XVII., en el sentido de 'sufrir, aguantar, perseverar' y en el de 'durar, subsistir', es mera variante fonética de durar... o es palabra diferente procedente de *OBTURARE* 'tapar', 'cerrar estrechamente', que sólo en parte llegó a confundirse con *durar* al tomar secundariamente el significado de éste..." (COROMINAS, s. v. *durar*).

pre traía una parte del tranzado<sup>10</sup> doblada, porque no le arrastrasen por tierra, y eran más de un palmo más luengos que su persona, puesto que no era mujer pequeña, sino mediana y de la estatura que convenía ser una mujer tan bien proporcionada y de hermosura tan complida como tuvo".

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general*... Primera parte, Lib. VI, Cap. XXXIX, t. II, 99-101.)

<sup>10</sup> *tranzar*: "Lo mismo que trenzar" (*Autoridades*). La forma *tranzar* se encuentra a menudo en los siglos XV-XVII (Cf. COROMINAS, s. v. *trenzar*).

DIOS NOS LIBRE  
DE BACHILLERES...

"MUY PODEROSO SEÑOR, una merced quiero suplicar a V.A. me haga, porque cumple mucho a su servicio, y es que V.A. mande que ningund bachiller<sup>1</sup> en leyes ni otro ninguno, sino fuere de medecina, pase a estas partes de la tierra firme so una grand pena que V. A. para ello mande proveer, porque ningund bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vida de diablos, e no solamente ellos son malos, mas aun facen y tiene forma por donde haya mil pleitos y maldades; esto cumple mucho al servicio de V. A. porque la tierra es nueva."

(Carta dirigida al Rey por Vasco Núñez de Balboa desde Santa María del Darién . . . , jueves, 20 de enero de 1513, 370.)

<sup>1</sup> *bachiller*: "Es el primer grado que se da en las universidades a los que han oído alguna facultad, como en Artes, Teología, Cánones, Leyes, Medicina, y por ser premio de virtud y de letras, se presupone que es una primera corona y laureola con que el graduado se anima a pasar adelante" (COVARRUBIAS).

¡A LA GALA, A LA GALA  
DE MI AMO DON DIEGO!

"Y UN DOMINGO, yendo a misa Diego Velázquez, como era gobernador, íbanle acompañando los más nobles vecinos que había en aquella villa, y llevaba a Hernando Cortés a su lado derecho por honrarle. E iba delante de Diego Velázquez un truhán que se decía Cervantes el Loco, haciendo gestos y chocarrerías<sup>1</sup>, y decía: «A la gala<sup>2</sup>, a la gala de mi amo Diego. ¡Oh Diego, oh Diego! ¡Qué capitán has elegido, que es de Medellín de Extremadura, capitán de gran ventura, más temo, Diego, no se te alce con la armada, porque todos le juzgan por muy varón en sus cosas!» Y decía otras locuras, que todas iban inclinadas a malicia, y porque lo iba diciendo de aquella manera le dio de pescozos Andrés de Duero, que iba allí junto a Diego Velázquez, y le dijo: «Calla borracho loco, no seas más bellaco, que bien entendido tenemos que esas malicias, so color

<sup>1</sup> *chocarrería*: "Gracejo, bufonada, chanza, conversación de cosas inútiles, insubstanciales, y de ningún provecho" (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *a la gala*: "Fórmula de invitación a aplaudir el mérito de alguno" (FONTECHA, s. v. *gala*).

de gracias, no salen de ti». Y todavía el loco iba diciendo, por más pescozazos que le dieron: «¡Viva, viva la gala de mi amo Diego y del su venturoso capitán, y juro a tal mi amo Diego que por no verte llorar el mal recaudo que ahora has hecho, yo me quiero ir con él a aquellas ricas tierras!» Túvose por cierto que le dieron los Velázquez, parientes del gobernador, ciertos pesos de oro a aquel chocarrero por que dijese aquellas malicias, so color de gracias y todo salió verdad como lo dijo. Dicen que los locos algunas veces aciertan en lo que dicen”.

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera...*, t. I, cap. XIX, 98-99.)

## UNA BROMA PARA CHAPETONES

“LLAMÉ DONOSA esta fructa, porque comiendo cinco o seis higos éstos, es tal burla para quien nunca los ha comido, para le poner en mucho cuidado e temor de la muerte, sin haber en ello peligro alguno; y como hombre que lo he probado, diré lo que me acaesció la primera vez que comí estas tunas, que en verdad yo diera cuanto tenía por hallarme donde me pudiera aconsejar<sup>1</sup> e confesar mis culpas, e comunicar espiritual e temporalmente lo que convenía a la salud de mi ánima e de mi persona e inquerir el remedio para la vida, y fue desta manera. El año de mil e quinientos e quince, viniendo yo de la Tierra-Firme a esta cibdad de Sancto Domingo, después que me desembarqué en el fin desta Isla Española, viniendo por la provincia de Xaragua, venían en mi compañía el piloto Andrés Niño e otros compañeros; y como algunos dellos eran más pláticos<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *consejar*: “Lo mismo que aconsejar. Es voz anticuada” (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *plático*: “El diestro en decir o hacer alguna cosa por experiencia que tiene...” (COVARRUBIAS). “La forma enteramente culta... *práctico* la introducen cultistas a ultranza como Alonso Fernández de Palencia...” (COROMINAS, s. v. *práctica*).

en la tierra que yo, e conoscían esta fructa, comíanla de buena gana, porque en el campo hallábamós mucha della. E yo comencé a les hacer compañía en el manjar, e comí algunas dellas, e supiéronme bien; y cuando fue hora de parar a comer, apeámonos de los caballos a par de un río, en el campo, e yo apartéme a verter aguas, e oriné una gran cantidad de verdadera sangre (a lo que a mí me parecía), y aun no osé verter tanta cuanta pudiera o me pedía la nesciedad, pensando que se me podía acabar la vida de aquella manera; porque sin duda creí que tenía todas la venas del cuerpo rompidas, e que se me había ido la sangre toda a la vejiga, como hombre sin experiencia de la fructa, e que tan poco alcanzaba a entender de la compusición e orden de las venas, ni la propiedad de las tunas que había comido. E como quedé espantado e se me mudó la color por mi miedo, llegóse a mí el Andrés Niño (el cual fue aquel piloto que se perdió despues en la mar del Sur en el descubrimiento del capitán Gil González de Avila, como se dirá en su lugar), el cual era hombre de bien e mi amigo, e queriendo burlar conmigo, díjome: "Señor, parésceme que tenéis mala color. ¿Qué tal os sentís? ¿Duéleos algo?" Y esto decíalo él tan sereno e sin alteración, que yo creí que, condoliéndose de mi mal, decía verdad. Respondíle así: "A mí no me duele nada; mas daría yo mi caballo e otros cuatro por estar en Sancto Domingo e cerca del licenciado Barreda, que es gran médico; porque sin dubda yo debo de tener rotas cuantas venas tengo en el cuerpo". E dicho esto él no pudo encubrir más la risa, y porque me vido en congoja (y a la verdad no era poca), replicó riyéndose: "Señor, no temais: que las tunas hacen que penséis eso, y cuando tornéis a orinar será menos turbia la orina con mucha parte, y a la segunda y tercera vez no habrá nada de eso, ni habréis menester al licenciado Barreda que decís, ni habrá causa que deis los caballos que agora prome-

tíades". Yo quedé consolado y en parte curado, aunque no del todo, hasta que entre los de la compañía vi que había más novicios espantados de la misma manera, y que estaban en el mismo trabajo. Y desde a poco vimos por la experiencia que Andrés Niño decía la verdad; e yo me hallé tan ufano como si hobiera salido del mayor peligro deste mundo, porque nunca deseé morir con nombre de gula, ni como vicioso; antes, muchas veces dejé de comer, teniendo gran nesciedad, por no comer algunas cosas que he visto en estas partes que comían otros hombres."

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general*... Primera parte, Lib. VII, Cap. XXVIII, t. II, 242-243.)

DE CÓMO FRANCISCO MARCIÁN DIAÑEZ  
PIDIÓ CAMPO SEGURO  
A GONÇALO PIÇARRO, PARA COMBATIRSE  
CON DIEGO DE CARAVAJAL

“CONOSCIENDO EL MAESTRO de Campo cuánto mal y daño se podría causar en la cibdad por la enemistad muy grande que estos dos hombres se tenían, si ellos iban en rompimiento y llevaban el enojo adelante, con los amigos que al presente habían juntado, que sería escandalizar y perturbar el pueblo, poniéndolo en condisción de perderse todo. Principalmente se tuvo atención que estaban de día en día aguardando la venida del Presidente<sup>1</sup>, por lo cual el Maestro de Campo determinó por su parte de poner algún remedio para que estuviese de paz y seguro, y para entrar en otra mayor guerra que aguardaban, y así tomó la mano<sup>2</sup> para los hacer amigos. Mirándolo y tanteándolo bien, vido que no satisfacía la cosa en los hacer amigos, por razón que Marcián Diañez no había de querer, por ser fresco el

<sup>1</sup> Se refiere a Francisco de la Gasca, que derrotará a Gonzalo Pizarro en la batalla de Sacsahuana (abril de 1548).

<sup>2</sup> *tomar la mano*: “Frase, que además del sentido recto, significa comenzar a razonar y discurrir, sobre alguna materia que se ventilaba” (*Autoridades*, s. v. *mano*).

daño, y que no convenía hacer esta amistad sin alguna buena satisfacción que para ello se hiciese. Para esto se fue a Francisco Marcián Diañez, y le aconsejó que pidiese a Gonçalo Piçarro le diese campo seguro<sup>3</sup> para rebtar a Diego de Caravajal y combatirse con él, porque malamente había ido contra su honor y reputación, la cual estimaba en mucho, y así le dijo otras muchas cosas que le cuadraron bien. Esto hizo el Maestro de Campo, a fin que la salud y bien del campo<sup>4</sup> del tirano se pudiese conservar con el peligro o muerte de alguno destes dos hombres, que, como dicho tenemos, estaba casi toda la gente alborotada y levantada, por favorecer al uno y al otro, que no la podían apaciguar sino por vía de mañas y sotilezas. Marcián Diañez pidió campo seguro a Gonçalo Piçarro para rebtar a Caravajal, su enemigo, y pelear con él de bueno a bueno, y el tirano se lo otorgó, y para la seguridad del campo mandó poner cuatrocientos arcabuceros, y se les dió plazo de veinte días, que más no pudo dar, porque tenía nueva que el Presidente estaba cerca. Marcián Diañez envió a rebtar a Diego de Caravajal con un trompeta<sup>5</sup>, llevando un cartel<sup>6</sup> de desafío, al cual dio una librea, y haciendo las cerimonias que en tal caso convenían, le rebtó de parte de Marcián Diañez delante de un escribano del Rey y de muchos hombres, y después fijó el cartel en la esquina de la casa. Diego de Caravajal, dándose por rebtado, aceptó el desafío como Marcián lo deseaba, porque entrambos eran iguales y de buena parte, y así escogió el campo y las armas, que fueron

<sup>3</sup> *campo*: “El sitio que se destina y escoge para salir a reñir algún desafío entre dos o más personas” (*Autoridades*).

<sup>4</sup> *campo*: “Campos se llaman los ejércitos en campaña, y así decimos el campo nuestro, y el de los enemigos” (COVARRUBIAS).

<sup>5</sup> *trompeta*: “...el mesmo que la tañe...” (COVARRUBIAS).

<sup>6</sup> *cartel*: “Por semejanza, el papel escrito o mensaje, por el cual uno desafía a otro para reñir con él, y batallar cuerpo a cuerpo en el paraje o sitio que eligiere, ahora sean solos, o con padrinos” (*Autoridades*).

espadas sin punta y dagas muy afiladas y en calzas y jubón. Durante la treguas que les habían dado salieron después los litigantes a pasearse por la cibdad; una veces andaban acompañados con sus amigos y otras veces solos, aunque en buenos caballos y secretamente bien armados, y desta manera se encontraban por las calles y se quitaban los sombreros sin hablarse cosa alguna. Venido el día y la hora de la batalla, vinieron los dos litigantes con sus padrinos y muy acompañados de sus amigos y de muchos soldados, hasta llegar cerca del palenque, que estaba hecho a un lado de la plaza, y allí se apearon los dos, porque habían de lidiar a pie, en calzas y en jubón, como gentiles hombres. Estando los dos parados, el Maestro de Campo les cató<sup>7</sup> si traían algunas armas secretas y aventajadas<sup>8</sup> y desque vido que no había ningún engaño, se hicieron las cerimonias que en tal caso convenían, partiéndoles el sol<sup>9</sup> porque no diese de cara a alguno dellos. Iten, se mandó apregonar que ninguno tosesse, ni menease pie ni mano, ni hiciese alguna señal a los dos litigantes, so pena de muerte natural y perdimiento de todos sus bienes. Ya que querían entrar, cada uno por su puerta, llegó a ellos un sacerdote con mucha priesa, el cual requirió a los dos litigantes, de parte de Dios y del Papa, que no entrasen en el palenque a lidiar hasta en tanto que el Provisor y Cabildo eclesiástico llegasen, so pena de excomunión mayor late

<sup>7</sup> *catar*: "Vale algunas veces buscar, solicitar o procurar (*Autoridades*).

<sup>8</sup> *armas secretas y aventajadas*: no hemos encontrados referencias a estos adjetivos, evidentemente empleados para armas blancas. Creemos que *armas secretas* eran las llevadas ocultas, por traición, como parece confirmarlo el hecho de que en germanía el puñal se denominase *secreto* (cf. *Autoridades*). *Armas aventajadas* serían, por el contrario, las confeccionadas en un tamaño mayor que el normal, con el objeto de obtener ventaja en los duelos y desafíos.

<sup>9</sup> *partir el sol*: "Frase que en los desafíos antiguos y públicos significaba colocar los combatientes, o señalarles el campo de modo, que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella" (*Autoridades*, s. v. *partir*).

sentencie<sup>10</sup>. De la manera que les tomó voz y por lo haber mandado el Maestro de Campo, quedaron suspensos hasta que llegaron los señores Dean y Cabildo, los cuales vinieron con muchos clérigos con sus sobrepellices, y trujeron una cruz † cubierta con un velo negro. Llegados luego, requirieron a los dos que no peleasen ni entrasen en el palenque, so pena que los apartarían y apartaban de la unión y gremio de la Sancta Madre Iglesia, si lo contrario hiciesen, como hombres desesperados y pertinaces que tomaban voluntariamente la muerte con sus propias manos. Habiendo hecho esto, se metieron en el palenque y lo maldijeron, y maldijeron a todos cuantos se hallasen presentes a ver aquella batalla y contienda, y no los partasen de aquella lid, estorvándoles para que como hombres sin fe no se matasen. Estas cosas, con otras que allí se hicieron, pusieron gran terror y espanto a todos los que presentes estaban, que no hubo quien hablase tan sola una palabra, que parecía que todos habían quedado hechos personajes y mudos, y los clérigos se tornaron a la Iglesia Mayor."

(GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Historia...*, Libro V, Cap. XXIX, t. V, 290-293.)

<sup>10</sup> *excomunión mayor late sentencie*: 'excomunión mayor latae sententiae'. *Excomunión mayor*: "Privación activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles". *Excomunión latae sententiae*: "Aquella en que se incurre en el momento de cometer la falta previamente condenada por la Iglesia, sin necesidad de imposición personal expresa" (*Academica*, s. v. *excomunión*).

UNA CEREMONIA DE INICIACIÓN  
EN LAS CALLES DE ASUNCIÓN

"EL PRINCIPAL de los agaces, que se dice Abacote, le dio una hija suya, con la cual se echó carnalmente, porque así fue muy notorio, e dende a pocos días vinieron de ochenta indios agaces con un atambor, e adelante de las casas de la morada del dicho Domingo de Yrala, en su presencia e de todo el pueblo, hicieron gran regocijo, e dejieron las lenguas<sup>1</sup> que hacían la fiesta del virgo que había sacado Domyngo de Yrala a la hija de Abacote."

(PERO HERNÁNDEZ, *Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata. Año 1545*, 320.)

<sup>1</sup> *lengua*: "El intérprete que declara una lengua con otra, interviniendo entre dos de diferentes lenguajes" (COVARRUBIAS).

MENOSPRECIO  
Y DESDÉN DE ESMERALDAS

"HOY DÍA, ni la esmeralda se tiene en tanto, ni la margarita<sup>1</sup>, por la abundancia que las Indias han dado de ambas cosas; sólo el diamante se queda con su reinado, que no se lo quitará nadie; tras él los rubíes finos, y otras piedras se precian en más que las esmeraldas. Son amigos los hombres de singularidad, y lo que ven ya común no lo precian. De un español cuentan que en Italia, al principio que se hallaron en Indias, mostró una esmeralda a un lapidario, y preguntó el precio. Vista por el otro, que era de excelente cualidad y tamaño, respondió que cien escudos<sup>2</sup>. Mostróle otra mayor, dijo que trescientos. Engolosinado del negocio, llevó a su casa y mostróle un cajón lleno de ellas: en viendo tantas dijo el italiano: Señor, éstas valen a escudo. Así ha pasado en Indias y España, que el haber hallado tanta riqueza de estas piedras les ha quitado el valor."

(ACOSTA, *Historia Natural...*, Lib. IV, Cap. XIV, 260.)

<sup>1</sup> *margarita*: "Lo mismo que perla. Aplícase regularmente a las más preciosas" (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *escudo*: "Con arreglo a la ley 10, título 21, libro V de la *Nueva Recopilación*, desde el año 1537... se mantuvo como unidad monetaria para el oro, al *escudo*, pieza equivalente a 1/68 del peso de un marco (3.383 gramos) y ley de 22 quilates (916,66 milésimos de fino)" (ALVAREZ, *Monedas...*, 198).

DE CÓMO SE COMIERON  
EN CASA DEL CAPITÁN GARCILASO  
LOS PRIMEROS ESPÁRRAGOS  
QUE SE DIERON EN EL CUZCO

“VOLVIENDO A LA MUCHA estima que en el Perú se ha hecho de las cosas de España, por viles que sean, no siempre, sino a los principios, luego que allá se llevaron, me acuerdo que el año de mil y quinientos y cincuenta y cinco, o el de cincuenta y seis, García de Melo, natural de Trujillo, tesorero que entonces era en el Cozco de la hacienda de Su Majestad, envió a Garcilaso de la Vega, mi señor, tres espárragos de los de España, que allá no los hubo —no supe dónde hubiesen nascido—, y le envió a decir que comiese de aquella fruta de España, nueva en el Cozco, que, por ser la primera, se la enviaba; los espárragos eran hermosísimos; los dos eran gruesos, como los dedos de la mano, y largos de más de una tercia<sup>1</sup>; el tercero era más grueso y más corto, y todos tres tan tiernos que se quebraban de suyo. Mi padre, para mayor solemnidad de la yerba de España, mandó que se cociesen dentro en su aposento,

<sup>1</sup> *tercia*: “Tercera parte de una vara” (*Academia*).

al brasero que en él había, delante de siete u ocho caballeros que a su mesa cenaban. Cocidos los espárragos, trujeron aceite y vinagre, y Garcilaso, mi señor, repartió por su mano los dos más largos, dando a cada uno de los de la mesa un bocado, y tomó para sí el tercero, diciendo que le perdonasen, que, por ser cosa de España, quería ser aventajado por aquella vez. Desta manera se comieron los espárragos con más regocijo y fiesta que si fuera el ave fénix<sup>2</sup>, y aunque yo servía a la mesa y hice traer todos los adherentes<sup>3</sup>, no me cupo cosa alguna.”

(INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales de los Incas*, Libro IX, Cap. XXXI, t. II, 277-278.)

<sup>2</sup> *fénix*: “Dicen ser una singular ave que nace en el oriente, celebrada por todo el mundo; críase en la felice Arabia, tiene el cuerpo y grandeza de un águila y vive seis cientos y sesenta años” (COVARRUBIAS).

<sup>3</sup> *adherente*: “Lo que sirve para componer alguna cosa, o guisar la comida” (*Autoridades*).

FRANCISCO DE AGUIRRE ABJURA  
DE SUS HABLADURÍAS Y DEMASÍAS

“CONFIESO HABER DICHO que las excomuniones eran terribles para los hombrascillos, pero no para mí: confieso ser error manifiesto y herejía, y que me hice sospechoso desto, porque me dejé estar excomulgado casi dos años, por haber puesto las manos en un clérigo, y que no tenía la excomunión en nada, aunque yo entendía que no estaba excomulgado por no haber habido efusión de sangre. Así mesmo que dije que no se fuesen a absorver los que estaban excomulgados y haber castigado por ello a algunas personas. Así mesmo haber dicho al dicho Vicario que dijese misa y no dijese, porque yo estaba excomulgado no la decía, y que se dejase de pedirme que me absolviese, porque no había ningún excomulgado sino el dicho Vicario, e así no me quise absolver por espacio del dicho tiempo. Digo que todo lo susodicho es verdad, y que lo dije e hice, por lo cual me hice más sospechoso en aquella proposición que dije, que las excomuniones eran terribles para los hombrascillos, y no para mi. Y en este sentido la abjuro.

Confieso haber dicho que habiendo en una República un herrero y un clérigo, que si hobiese de desterrar el uno de ellos, que antes desterraría al sacerdote que no al herrero, por ser el sacerdote menos provechoso a la República; lo cual es proposición injuriosa al estado sacerdotal, y escandalosa y que sabe a herejía y en el sentido que cabsó escándalo, y tiene el sabor dicho, la abjuro; lo cual dije por el odio particular que tenía con el Padre Hidalgo.

Confieso haber dicho que nengún religioso que no fuese casado, podía dejar de estar amancebado o cometer otros delitos más feos: digo que esta proposición es injuriosa al estado de religión y castidad, y como suena, herética, y en tal sentido la abjuro; y entiendo que los religiosos y clérigos no pueden ser casados, y que pueden vivir sin ser amancebados ni cometer los demás delitos dichos.

Confieso haber comido carne en días prohibidos, por necesidad que tenía, y diciéndome algunas personas que para qué la comía en días prohibidos, dije que no vivía yo en ley de tantos achaques: confieso haberlo dicho, y que fueron palabras escandalosas y que saben a herejía, y en este sentido la abjuro, y entiendo que no se puede comer carne en los días prohibidos por la Iglesia, sin necesidad; y digo haber dicho las dichas palabras, porque la ley de Cristo que yo tengo, no puede ser achacosa, siendo como es tan justa, santa y buena.

Confieso haber dicho que se hace más servicio a Dios, en hacer mestizos, que el pecado que en ello se hace; y es proposición muy escandalosa, y que sabe a herejía; y en este sentido la abjuro, pero no lo dije con intención de el cargo que se me hace, porque bien entiendo que cualquiera fornicación fuera de matrimonio es pecado mortal.

Confieso que dije que el cielo y la tierra faltarían, pero mis palabras no podían faltar; lo cual es blasfemia heretical, y confieso haberlo dicho con arrogancia,

hablando con los indios, precisándome de nombre de mi palabra, y que los indios creyesen que la cumpliría.

Confieso haber dicho que no fiasen mucho en rezar, que yo conocí un hombre que rezaba mucho, y se fue al Infierno, y otro renegador que se fue al Cielo; la cual es proposición que ofende los oídos cristianos; pero bien entiendo que es santa y virtuosa cosa el rezar, y que el renegar y blasfemar de Dios es gran maldad y gran ofensa de Dios; y así lo declaro y confieso.”

*(Abjuración de Francisco de Aguirre, Gobernador de Tucumán, ante el Santo Oficio de la Inquisición, páes. 365-368, La Plata, 1º de abril de 1569.)*

## DEL HORROROSO Y LENTO FINAL DE UN SOLDADO DEL NUEVO REINO A MANOS DE LOS INDIOS MUSOS

“ENTRE ESTOS españoles y soldados había ido un herrador a quien antes de tiempo le faltó el ánimo de guarecerse con la vida; y pareciéndole que era imposible escapar ninguno destos españoles con la vida, queriendo alargar la suya algo más, tomó por remedio esconderse en un balsar<sup>1</sup>, teniéndolo por competente reparo y pareciéndole que los indios no le veían esconder; pero como estas sus consideraciones fuesen vanas y le saliesen muy al revés, fue en breve tiempo preso de los indios que le habían visto esconder, y llevándole vivo a su pueblo le horadaron la barba por entre las dos quijadas, de suerte quel agujero le salía a la boca debajo la lengua, por el cual le metieron una cabuya<sup>2</sup> o sogá algo gruesa, y con

<sup>1</sup> *balsar*: “Terreno con mucha agua rebalsada, y formando grandes charcos o balsas...” (FRIEDERICI).

<sup>2</sup> *cabuya*: ‘pita’, ‘su fibra’, ‘cuerda de pita o de otra materia’, El orden cronológico de estas acepciones se alterará seguramente, según se trate de una palabra taína (FRIEDERICI, HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 112) o de la “...deformación que los indios hicieron sufrir al castellano cable” (COROMINAS). Fernández de Oviedo es el primero en documentar esta palabra.

ella le traían atado de mercado en mercado y de borrachera en borrachera, celebrando con él grandes fiestas y regocijos, en los cuales le iban quitando cada miembro por sí, cortándole un día una mano, y otro un pie, y otro un brazo, porquen ir martirizando este hombre desta suerte y dándole tan cruel muerte recibían estos bárbaros gran delectación y contento, y son de tal condición, que se entiende dellos que aunque en poder de los españoles estuvieron muchos prisioneros indios de su nación y pueblos, todos se los dieran por este soldado o por otro cualquiera que tuvieran preso, que en ninguna manera vinieran en hacer<sup>3</sup> este trueque, sólo por ejercitar en los españoles que prenden todo género de crueldad; y ansí, conociendo los soldados este género de brutalidad y fiereza en los indios, si alguno se ve en aprieto de ser tomado y haber de venir a manos de indios, procura morir peleando antes que a rendirse a arbitrio de tan bárbaros y crueles enemigos, porque pocas veces se ha visto que una vez preso de indios se haya escapado de sus manos.”

(AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. XII, Cap. III, t. II, 321-322.)

<sup>3</sup> *venir en hacer*: “Venir. Metafóricamente vale asentir, reducirse o sujetarse al dictamen u parecer de otro...” (*Autoridades*).

## DE CÓMO ACABARON LAS HOLGANZAS DE GÓMEZ DE TORDOYA

“GÓMEZ DE TORDOYA supo, andando a caza, la muerte de Pizarro y el pedimiento de don Diego<sup>1</sup>. Torció la cabeza de su halcón, diciendo que más tiempo era de pelear que de cazar.”

(LOPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix...*, 246.)

<sup>1</sup> El autor se refiere a la muerte de Francisco Pizarro y a la solicitud formulada por don Diego de Almagro, el Mozo, al Cabildo del Cuzco para que le tuviera como Gobernador.

OSADÍAS Y HABILIDADES  
DE ALONSO DE OJEDA

“VINIERON ASIMISMO un Alonso de Hojeda, mancebo cuyo esfuerzo y ligereza se creía entonces exceder a muchos hombres, por muy esforzados y ligeros que fuesen, de aquellos tiempos; era criado del duque de Medinacelli, e después, por sus hazañas, fue muy querido del obispo D. Juan de Fonseca susodicho y le favorecía mucho: era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, hermoso de gesto<sup>1</sup>, la cara hermosa y los ojos muy grandes, de los más sueltos hombres en correr y hacer vueltas y en todas las otras cosas de fuerzas que venían en la flota y que quedaban en España. Todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él, sino ser pequeño; éste se dijo y lo tuvimos por cierto y pudiérame yo certificar dél, por la conversación que con él tuve, si advirtiera y entonces pensara escribirlo, pero pensábalo como cosa pública y muy cierta, que cuando la reina Doña Isabel subió a la torre de la Iglesia mayor

<sup>1</sup> *gesto*: “El rostro y la cara del hombre...” (COVARRUBIAS).

de Sevilla, de donde mirando los hombres que están abajo, por grandes que sean, parecen enanos, se subió en el madero que sale veinte pies fuera de la torre, y lo midió por sus pies aprieta, como si fuera por un ladrillado<sup>2</sup>, y después, al cabo del madero, sacó el un pie en vago dando la vuelta, y con la misma priesa se tornó a la torre, que parece ser imposible no caer y hacerse mil pedazos. Esta fue una de las más señaladas osadías que un hombre pudo hacer, porque quien la torre ha visto y el madero que sale, y considera el acto, no puede sino temblarle las carnes. Díjose también dél, que puesto el pie izquierdo en el pie de la torre o principio della, que está junto al suelo, tiró una naranja que llegó hasta lo más alto; no es chico argumento este de la fuerza grande que tenía en sus brazos. Era muy devoto de Nuestra Señora, y su juramento era “devoto de la Virgen María”. Excedió a todos cuantos hombres en España entonces había en esto: que siendo de los más esforzados, y que así en Castilla, antes que a estas tierras viniese, viéndose en muchos ruidos<sup>3</sup> y desafíos, como después de acá venido, en guerras contra indios, millares de veces, donde ganó ante Dios poco, y que él siempre era el primero que había de hacer sangre<sup>4</sup> dondequiera que hobiese guerra o rencilla, nunca jamás en su vida fue herido ni le sacó hombre sangre, hasta obra de dos años antes que muriese, que le aguardaron cuatro indios, de los que él

<sup>2</sup> *ladrillado*: “El suelo hecho de ladrillos, que en algunas partes se usan raspados y hacen labor con los azulejos que se les entremeten” (COVARRUBIAS).

<sup>3</sup> *ruido*: “Se toma también por litigio, pendencia, pleito, alboroto u discordia” (*Autoridades*).

<sup>4</sup> *hacer sangre*: “Frase que, además del sentido recto, metafóricamente vale maltratar, lastimar y dar de sentir al ánimo” (*Autoridades*, s. v. *sangre*).

injustamente infestaba<sup>5</sup> en Sancta Marta, y con gran industria le hirieron, como abajo se contará, porque fue un señalado caso.”

(LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Lib. I, Cap. LXXXIII, t. I, 348-349.)

<sup>5</sup> *infestar*: “Hacer daños, estragos, correrías, entradas y hostilidades el enemigo en las tierras, especialmente en las costas del mar” (*Autoridades*).

POR LAS DUDAS HAYA VENENO  
EN LA PUNTA DE LAS FLECHAS...

“DESDE ALLÍ SE HOBO alguna sospecha entre nosotros que había hierba entre los indios de aquella tierra, porque se hallaron muchas flechas e varas untadas de cierto betún; y el capitán mandó que se experimentase, porque aunque parecía género de crueldad hacer la experiencia en quien no tenía culpa, su intención no era sino para saber la verdad e quitar el temor de la hierba a los chripstianos. E para este efecto, a una india que venía en los bergantines, pasáronle los brazos con aquella que se pensaba ser hierba de la ponzoñosa que en muchas partes de la Tierra-Firme usan los indios; e como no murió, salieron de dubda los temerosos, e plugo a todos mucho con tan buena nueva.”

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Lib. I, Cap. XXIV, t. XIV, 138.)

...PORQUE, DESPUÉS DE DIOS,  
LAS BALLESTAS NOS DIERON LAS VIDAS

“VINIENDO CAMINANDO con nuestro acostumbrado trabajo y mucha hambre, un día a mediodía llegamos a un asiento alto que pareció haber sido poblado y tener alguna disposición para buscar alguna comida o pescado, y fue aqueste día, día de San Juan Ante-portam-latinam<sup>1</sup>, que era seis de Mayo [1542], y allí se sugirió un caso que yo no le osara escribir si no tuviera tantos testigos que a ello hallaron presentes: y fue que un compañero ya nombrado, que es el que dio orden en el bergantín, tiró a una ave con una ballesta, que estaba en un árbol junto al río, y saltó la nuez de la caja<sup>2</sup> y cayó en el río,

<sup>1</sup> *día de San Juan ante portam latinam*: según una leyenda tardía Domiciano ordenó que San Juan fuese arrojado a un caldero de aceite hirviendo, del cual salió ileso, delante de la puerta latina, es decir la puerta que conducía desde Roma hacia el Sud en dirección al Lacio. Este hecho se conmemora en su festividad “ante portam latinam”, el 6 de mayo (Cf. CROSS, c. v. *John, St., Apostle*).

<sup>2</sup> *caja de la ballesta*: “El hueco en el tablero donde anda y se encaja la nuez” (*Autoridades*, s. v. *caxa*). *Nuez*: “En la ballesta es un hueso que tiene el tablero, en que se arma la cuerda, el cual se labra de uno que tienen los venados en la cabeza en el nacimiento de los cuernos, por ser fuerte y duro y más a propósito que otro alguno” (*Autoridades*).

y estando en ninguna confianza de cobrar la nuez, otro compañero llamado Contreras, echó un anzuelo en el río con una vara y sacó un pescado de cinco palmos, y como era grande y el anzuelo pequeño, fue menester sacarlo con maña, y, abierto, dentro del buche se halló la nuez de la ballesta, y así se reparó que no fue después poco menester, porque, después de Dios, las ballestas nos dieron las vidas.”

(FR. GASPAR DE CARVAJAL, *Relación que escribió...*, 24.)

ESTE FRANCISCO PIZARRO  
QUE EN LUGAR DE ADMINISTRAR  
JUSTICIA SE PASABA EL DÍA  
EN EL CAMPO, ESPIGANDO EL TRIGO...

“LO OTRO, DIGO QUESTANDO todos los pueblos del reino en la cibdad de los Reyes a pedir su justicia e derecho e pedir lo que les convenía, el dicho don Francisco Pizarro, en lugar de oír las partes, se iba a una calera donde hacía cal y allí se estaba sin oír las partes; e otras veces los que lo iban a buscar lo hallaban en el rastrojo espigando trigo con los indios, al sol e aire y en medio del día, todo lo cual haciendo aquello a que era aficionado y era su oficio, y por no hacer justicia, lo cual hacía entre semana e días de fiesta, andando haciendo los dichos oficios macánicos e dejando de hacer...”

*(Causa contra Juan Rodríguez Barragán..., 423.)*

FRANCISCO DE CARVAJAL  
Y SUS DONAIRES DE VERDUGO

“ASIMISMO, DE AHÍ a pocos días que Gonzalo Pizarro entró en la ciudad, mató al capitán Diego Gumiel y fué de esta suerte: Había pedido este Capitán a Gonzalo Pizarro un repartimiento de indios para un amigo suyo, y habiéndole importunado muchas veces, y siéndole siempre denegado, como el negar de las mercedes que a los señores se piden por la mayor parte engendra odio en el que demanda, luego este Capitán (aunque tan amigo y familiar de Gonzalo Pizarro) concibió en sí odio y rancor, y quedó incitado para le procurar todo su daño en cuanto pudiese. Y con este enojo, estando un día con los hijos del Marqués<sup>1</sup> (los cuales él tenía en mucha veneración por respeto de la mucha amistad que con el padre había tenido) les dijo (aunque eran muy pequeños) que aquella gobernación que tenía su tío a ellos pertenecía con más justo título, y que él

<sup>1</sup> Los hijos mestizos de Francisco Pizarro fueron: Francisca Pizarro Yupanqui; Gonzalo Pizarro Yupanqui; Francisco Pizarro y Yupanqui; Juan Pizarro.

había de hacer y ser parte para que la hubiesen, y que para lo poner en efecto él había de ser otro Juan de Herrada<sup>2</sup>. Todo esto, y otras cosas odiosas que les dijo, vino a oídos de Gonzalo Pizarro, de que recibió gran alteración y consiguió sospecha en sí de alguna conjuración, y una noche, ya muy tarde, envió a llamar diciendo que quería comunicar con él cierto negocio que requería presteza. Y como otras veces Diego de Gumiel solía ser de esta suerte llamado por Gonzalo, fue causa de se engañar para no rehusar la ida ni poner excusa, y así no recibió sobresalto de ser llamado a tal hora; porque, si mal sospechara, pudiera muy bien salvarse y aun fuera parte para causar revuelta en la ciudad por ser persona de valor y capitán, y ser en extremo bien quisto de todos. Llegado, pues, a presencia de Gonzalo Pizarro, brevemente y sin le oír disculpas, le fue dado garrote<sup>3</sup>, y por la mañana Francisco Carvajal le hizo sacar y poner al pie del rollo<sup>4</sup> (que está en medio de la plaza) y le hizo allí degollar, hablándole y diciéndole gracias como si estuviese vivo; y después de haber así razonado con él en presencia de muchas personas (que de industria había llevado consigo para el efecto) concluyó diciendo: "Así que, buen capitán y gentil caballero, si de esta vez vuestra merced no escarmienta, juro por Dios que no sé qué le haga."

(DIEGO FERNÁNDEZ, *Primera parte de la Historia del Perú*, Cap. XXVII, t. I, 142-143.)

<sup>2</sup> Juan de Herrada, capitán y amigo de Diego de Almagro, y tutor o ayo de su hijo, fue el principal promotor del asesinato de Francisco Pizarro (1541), hecho que llevó al gobierno del Perú a Diego de Almagro el Mozo. De aquí la alusión contenida en el texto.

<sup>3</sup> *dar garrote*: "Dar garrote a uno, ahogarle..." (COVARRUBIAS, s. v. *garrote*).

<sup>4</sup> *rollo*: "La picota o horca hecha de piedra en forma redonda..." (COVARRUBIAS).

CÓMO MURIÓ EN LA NUEVA ESPAÑA  
EL LICENCIADO LUIS PONCE,  
QUE ERA ALGO MÚSICO

"OÍ DECIR A CIERTOS CABALLEROS que se hallaron presentes cuando cayó malo, que como Luis Ponce era músico y de inclinación de suyo regocijado, que por alegrarle que le iban a tañer con una vigüela y a dar música, y que mandó que le tañesen una baja<sup>1</sup>, y con los pies estando en la cama hacía sentido con los dedos y pies y los meneaba hasta acabar la baja, y acabada y perdida la habla, que fue todo uno."

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CXCI, t. III, 119.)

<sup>1</sup> *baja*: "Alta y baja. Dos géneros de danzas que trujeron a España extranjeros, que se danzaban en Alemania la alta la una, y la otra en Alemania la baja, que es Flandes" (COVARRUBIAS, s. v. *alta*).

DE LAS EXTRAÑAS E INCREÍBLES  
PROPIEDADES Y MALDADES DEL AZOGUE

“EN EFECTO, aunque la principal amistad del azogue sea con el oro, todavía donde no hay oro se va a la plata, y la abraza, aunque no tan presto como al oro, y al cabo también la alimpia, y la apura<sup>1</sup> de la tierra, y cobre y plomo con que se cría, sin ser necesario el fuego, que por fundición refina los metales, aunque para despegar y desasir del azogue a la plata también interviene el fuego, como adelante se dirá. De esos otros metales, fuera de oro y plata, no hace caso al azogue, antes los carcome, y gasta, y horada, y se va y huye de ellos, que también es cosa admirable, por donde le echan en vasos de barro, o en pieles de animales, porque vasijas de cobre, o hierro u otro metal, luego las pasa y barrena, y toda otra materia penetra y corrompe, por donde le llama Plinio veneno de todas las cosas, y dice que todo lo come y gasta. En sepultura de hombres muertos se halla azogue, que después de haberlos gastado,

<sup>1</sup> *apurar*: “Limpiar alguna cosa de excrementos y de la materia crasa...” (COVARRUBIAS).

él se sale muy a su salvo, entero. Háse hallado también en las médulas y tuétanos de hombres y animales, que recibiendo su humo por la boca o narices, allá dentro se congela, y penetra los mismos huesos. Por eso es tan peligrosa la conversación<sup>2</sup> con criatura tan atrevida y mortal, pues es otra gracia que tiene, que bulle, y se hace cien mil gotillas, y por menudas que sean, no se pierde una, sino que por acá, o por allá se torna a juntar con su licor, y cuasi es incorruptible, y apenas hay cosa que le pueda gastar, por donde el sobredicho Plinio le llama sudor eterno. Otra propiedad tiene, que siendo el azogue el que aparta el oro del cobre y de todos los metales, cuando quieren juntar oro con cobre, o bronce, o plata, que es dorando, el medianero de esta junta es el azogue, porque mediante él se doran esos metales. Entre todas estas maravillas de este licor extraño, la que a mí me ha parecido más digna de ponderar, es, que siendo la cosa más pesada del mundo, inmediatamente se vuelve en la más liviana del mundo, que es humo, con que sube arriba resuelto<sup>3</sup>, y luego el mismo humo, que es cosa tan liviana, inmediatamente se vuelve en cosa tan pesada como es el propio licor de azogue, en que se resuelve; porque en topando el humo de aquel metal cuerpo duro arriba, o llegando a región fría, luego al punto se cuaja, y torna a caer hecho azogue, y si dan fuego otra vez al azogue, se hace humo, y del humo torna sin dilación a caer el licor del azogue. Cierta transmutación inmediata de cosa tan pesada en cosa tan liviana, y al revés, por cosa rara se puede tener en naturaleza.

(ACOSTA, *Historia natural...*, Lib. IV, Cap. X, 248-249.)

<sup>2</sup> *conversación*: “Vale también trato, comunicación y comercio recíproco y familiar de unos a otros entre sí” (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *resolver*: “Se toma también por disolver u dividir un todo en sus partes, desatando u deshaciendo la unión” (*Autoridades*).

## LA CIERVA ENCANTADA

“EN EL PÁRAMO<sup>1</sup> deste valle de Santo Domingo subcedió una cosa muy de notar, y por parecerme tal la quise escribir aquí. Dos soldados, hombres de bien y de fe y crédito, llamados Juan del Rincón y Juan de Maya, subieron a lo alto del páramo a cazar o matar venados con los arcabuces, donde después de algo cansados del camino que habían llevado, se les puso delante una cierva a tiro de arcabuz y aun a tiro de ballesta, y tan cerca, que claramente vían dar las pelotas<sup>2</sup> en ella; y aunque le dieron muchos arcabuzazos, no sólo no la mataron, pero ni aun parecía haberle herido, antes por momentos se les hacía invisible y visible, donde los soldados vinieron a conjeturar no ser aquella cierva, sino algún maligno espíritu que, transformado en la figura de aquel animal, se les había puesto delante; y estando

<sup>1</sup> *páramo*: “Paraje muy alto de la cordillera, cubierto siempre de nieve, donde hace un frío intensísimo” (ALCEDO, *Vocabulario...*, t. IV, 343).

<sup>2</sup> *pelota*: “Llaman también la bala de plomo o hierro, con que se cargan los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego” (*Autoridades*).

ellos en esta confusión y consideración, oyeron dar grandes voces desde lo alto de un cerro que cerca de sí tenían, que en lengua española o castellana llamaban a estos dos soldados por sus nombres, y cobrando doblado espanto de oír las voces desde un lugar que era imposible entonces haber subido españoles a él, dejaron la caza y espantados y admirados de lo que habían visto e oído se volvieron a donde su capitán estaba alojado, y procuraron inquerir y saber si aquel día había algún español andado de aquellas parte donde habían oído las voces; pero ningún rastro dello hallaron, lo que de todo punto les hizo creer andar algún espíritu maligno por aquellos páramos y desiertos.”

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta...*, Lib. XI, Cap. X, t. II, 253-254.)

DE LA SEPULTURA  
QUE BUSCÓ DIEGO DE OCAMPO

“LLEGÓ Á TANTO la desventura destos compañeros de Felipe Gutiérrez, que Diego de Ocampo, por no quedar sin sepultura, se enterró vivo él mesmo en el hoyo que vió para otro español muerto.”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix*..., 188.)

[El autor se refiere a la expedición de Felipe Gutiérrez a la costa de Veragua, en 1536.]

Y AL ASTRÓLOGO BOTELLO,  
QUE TENÍA FAMILIAR,  
NO LE APROVECHÓ SU ASTROLOGÍA

“Y ADEMÁS DE ESTO estaba con nosotros un soldado que se decía Botello, al parecer muy hombre de bien y latino, y había estado en Roma, y decían que era nigromántico<sup>1</sup>, otros decían que tenía familiar<sup>2</sup>, algunos le llamaban astrólogo; y este Botello había dicho cuatro días había que hallaba por sus suertes o astrologías que si aquella noche que venía no salíamos de México, que si más aguardábamos, que ninguno saldría con la vida, y aun había dicho otras veces que Cortés había de tener muchos trabajos o había de ser desposeído de su ser y honra, y que después había de volver a ser gran señor, e ilustre, de muchas rentas, y decía otras muchas cosas... Digamos ahora el astrólogo Bo-

<sup>1</sup> *nigromántico*: “Lo mismo que nigromante” (*Autoridades*). Nebrija y Covarrubias sólo recogen la primera forma, aunque Cervantes y Quevedo prefieren la segunda (Cf. COROMINAS, s. v. *anegar*). *Nigromancia*: “Arte de adivinar invocando los muertos” (COVARRUBIAS).

<sup>2</sup> *familiar*: “También llaman familiares a los demonios que tienen trato con alguna persona; traen origen de los duendes de casas, que los antiguos llamaban dioses lares...” (COVARRUBIAS).

tello no le aprovechó su astrología, que también allí murió con su caballo. Pasemos adelante, y diré cómo se hallaron en una petaca de este Botello, después que estuvimos a salvo, unos papeles como libro, con cifras<sup>3</sup> y rayas y apuntamientos y señales, que decía en ellas: «Si me he de morir aquí en esta triste guerra en poder de estos perros indios». Y decía en otras rayas y cifras más adelante: «No morirás». Y tornaba a decir en otras cifras y rayas y apuntamientos: «Sí morirás». Y respondía la otra raya: «No morirás». Y decía en otra parte: «Si me han de matar también mi caballo». Decía adelante: «Sí matarán». Y de esta manera tenía otras como cifras y a manera de suertes<sup>4</sup> que hablaban unas letras contra otras en aquellos papeles que era como libro chico. Y también se halló en la petaca una natura como de hombre, de obra de un jeme<sup>5</sup>, hecha de baldrés<sup>6</sup> ni más ni menos, al parecer de natura de hombre, y tenía dentro como una borra<sup>7</sup> de lana de tundidor<sup>8</sup>.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, cap. CXXVIII, t. II, 86 y 92.)

<sup>3</sup> *cifra*: “Escritura enigmática, con caracteres peregrinos, o los nuestros trocados unos por otros, en valor o en lugar” (COVARRUBIAS).

<sup>4</sup> *suerte*: “Se llama la cédula en que se escriben los nombres de los que entran en rifa a alguna alhaja” (*Autoridades*).

<sup>5</sup> *jeme*: “Es género de medida... Los muchachos comunmente llaman jeme lo que alcanza desde el dedo pulgar hasta el índice, que a mi parecer es lo mismo que dos palmos, contando el palmo a cuatro dedos” (COVARRUBIAS, s. v. *xeme*).

<sup>6</sup> *baldrés*: “Cuero de oveja, o carnero curtido, que de ordinario es blanco, aunque se suele dar de colores. Es el infimo, y menos fuerte” (*Autoridades*).

<sup>7</sup> *borra*: “Es el pelo corto de la res que aún no se puede esquilan en vellón; y de aquí se dijo borra el pelo que el tundidor saca del paño con la tijera” (COVARRUBIAS).

<sup>8</sup> *tundidor*: “Comunmente llamamos tundir al abajar el pelo del paño e igualarle con la tijera del oficial que llamamos tundidor” (COVARRUBIAS, s. v. *tundir*).

## LAS CLAVES PARA LOS CACIQUES SUEGRO Y QUEMADO

“PARESCERÁ AL LETOR que llamarse cacique<sup>1</sup> del Suegro uno, y decir a otro el cacique Quemado, questos nombres no son de indios (e así es la verdad), y es bien que antes que a más se proceda, aquesto se satisfaga. El Suegro se llamó aquel cacique, porque llegados allí los chripstianos le tomaron (o él les dio de temor), tres o cuatro hijas que tenía a los capitanes; e por este hospedage e adulterios de los yernos, qué no quisiera, llamaron el Suegro; mas su propio nombre era Mahe. Al otro cacique que llamaron Quemado, fue porque de hecho e sin causa le quemaron porque no daba tanto oro como le pedían.”

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Lib. XXIX, Cap. X, t. VII, 154-155.)

<sup>1</sup> *cacique*: el 18 de diciembre de 1492, un día después de haber documentado esta palabra por primera vez, Colón precisa el significado que tenía para los indígenas de la La Española (Santo Domingo) de cuya lengua, el taino, proviene: “... y allí supo el Almirante que al rey llamaban en su lengua *cacique*” (*Este es el primer viaje...*, 235).

HAMBRUNA Y ANTROPOFAGIA  
EN LA EXPEDICIÓN  
DE JIMÉNEZ DE QUESADA

"...DE LO CUAL les sobrevino tanta falta, que les constreñía y forzaba a imitar muchas veces la brutalidad y crueldad de los tigres y caimanes<sup>1</sup>; porque dejando aparte el comer los cueros, unas y otras partes impúdicas de los caballos que se murían, lo cual tenían por muy particular y preciado regalo, había y hobo hombres que por conservar su vida procuraban con diligencia ver y saber si acaso se quedaba algún hombre muerto, a cuyo cuerpo acudían y cortaban y tomaban dél lo que les parecía, con lo cual, oculta y escondidamente guisándolo y aderezándolo al fuego, comían sin ningún asco ni pavor sus propias carnes; y hobo y les sobrevino tiempo en que, considerando la canina hambre que entre los españoles había, miraba cada uno por su persona, temiendo que la hambre no fuese causa de recibir por mano de sus propios compañeros la muerte. Y aunque los bergantines iban navegando por

<sup>1</sup> *caimán*: es incierto si proviene del caribe (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 106; COROMINAS) o de una lengua africana (FRIEDERICI).

el río para prevenir estas necesidades y hambres, no podían dar bastimento a tanta gente, porque ya en este paraje las poblaciones de los indios eran ralas, y esa comida que tenían la ponían con tiempo en cobro<sup>2</sup>, alzándola y escondiéndola en lugares ignotos y que no podían ser hallados de españoles; y así se iban cada día muriendo de enfermos, débiles, flacos y hambrientos, muchos españoles, demás de los que tigres y caimanes vivos arrebatában; y hombres hobo que, con la gran aflicción y dolor que hambrientos y caminando padescían, tenían por mejor quedarse por las montañas y arcabucos<sup>3</sup> y padecer con reposo que ir caminando y muriéndose; y así vivos se quedaban muchos, escondiéndose porque la gente que el general Ximénez de Quesada llevaba puesta de retaguardia, para que con semejantes desesperados hombres tuviesen cuenta<sup>4</sup>, no fuesen ni fueron vistos; y aunque después los volvían a buscar, no eran jamás hallados."

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta...*,  
Lib. II, Cap. VIII, t. I, 188-189.)

[El texto corresponde a la expedición de Jiménez de Quesada, quien en 1536 llegó al Nuevo Reino de Granada.]

<sup>2</sup> *poner en cobro una cosa*: "...alzarla donde no la hallen. Algunas veces significa gastarla, venderla y consumirla" (COVARRUBIAS, s. v. *cobrar*).

<sup>3</sup> *arcabuco*: "El arcabuco es bosque de árboles en monte alto o en lo llano: en fin, todo lo que está arbolado es arcabuco" (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, primera parte, Lib. VI, Cap. VIII, t. II, 22). Esta es la primera documentación de esta palabra tomada del taíno (Cf. HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 110-111).

<sup>4</sup> *tener cuenta*: "Frase que explica tener advertencia o cuidado de alguna cosa, para que no se caiga en algún inconveniente..." (*Autoridades*, s. v. *cuenta*).

DE LOS ESCLAVOS QUE PASARON  
POR CLAVOS DEL ORIENTE

"TOMÓ CUANTOS INDIOS pudieren caber en la carabela y trájoselos contra la ley y voluntad del Rey. Y con tanto se volvió a la Coruña dentro de diez meses, que partió. Cuando entró dijo que traía esclavos; un vecino de allí entendió clavos, que era una de las especias que prometió traer. Corrió la posta, y vino a pedir albricias<sup>1</sup> al Rey de que traía clavos Estéban Gomez. Desparcióse la nueva por la corte con alegría de todos, que holgaban de tan buen viaje. Mas como dende a poco se supo la necedad del correo, que por esclavos entendió clavos, y el ruin despacho del marinero, que había prometido lo que no sabía ni había, rieron muchos las albricias, y perdieron esperanza del estrecho que tanto deseaban; y aun algunos que favorecieron al Esteban Gomez para el viaje quedaron corridos."

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix* . . . , pág. 178.)

[La expedición de Esteban Gómez buseó, en 1525, por las regiones septentrionales de Norteamérica, un paso que llevara al Oriente.]

<sup>1</sup>. *albricias*: "... lo que se da al que nos trae algunas buenas nuevas" (COVARRUBIAS).

ELEMENTALES OBLIGACIONES  
DEL CABALLERO

"ENTRE OTRAS COSAS que yo noté en la batalla de Guarina<sup>1</sup> vi que Diego de Carvajal, el Galán, se apeó de su caballo y se tendió en el suelo entre los muertos porque los de Centeno no le matasen; a mi cierto me pareció muy mal en ver su cobardía, que yo mismo le quise dar de lanzadas si no fuera tan mi amigo. Y pues hombre que dejó en tal tiempo el caballo, no merece de aquí adelante cabalgar en él, ni en otro, ni aún debe de traer armas sobre sí..."

(GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Historia* . . . , Libro V, Cap. XXVIII (bis), t. V, 281.)

<sup>1</sup> Batalla librada el 20 de octubre de 1547, entre las fuerzas de Diego Centeno y Gonzalo Pizarro.

"... ESTOS SON GUARANÍES y sírvennos como esclavos y nos dan sus hijas para que nos sirvan en casa y en el campo, de las cuales e de nosotros hay más de cuatrocientos mestizos entre varones y hembras, porque vea vuestra merced si somos buenos pobladores, lo que no conquistadores . . ."

([Carta de Alonso Riquel de Guzman, en:] *Información hecha en Xerez a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas*, 288.)

[Alonso Riquel de Guzmán pasó al Paraguay en la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Fue opositor de Irala, con el cual se avino después, al casarse con una de sus hijas mestizas, Doña Ursula de Irala. La carta debió ser escrita en Asunción, después de la prisión del Adelantado.]

"CÓMO YO SEMBRÉ unas pepitas de naranja junto a otra casa de ídolos, y fue de esta manera: que como había muchos mosquitos en aquel río [Pánuco], fuímonos diez soldados a dormir en una casa alta de ídolos, y junto a aquella casa las sembré, que había traído de Cuba, porque era fama que veníamos a poblar, y nacieron muy bien, porque los papas<sup>1</sup> de aquellos ídolos las beneficiaban y regaban y limpiaban desdeque vieron que eran plantas diferentes de las suyas; de allí se hicieron de naranjos toda aquella provincia. Bien sé que dirán que no hacen al propósito de mi relación estos cuentos viejos, y dejarlos he."

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista . . .*, Cap. XVI, t. I, 98.)

[Esta siembra se produjo durante la expedición de Juan de Grijalva, en 1518.]

<sup>1</sup> *papa*: "... y luego en aquel instante salieron de otra casa, que era su adoratorio de ídolos, diez indios que traían las ropas de mantas de algodón largas, que les daban hasta los pies, y eran blancas, y los cabellos muy grandes, llenos de sangre revuelta con ellos, que no se pueden desparcir ni aun peinar si no se cortan; los cuales indios eran sacerdotes de ídolos, que en la Nueva España comunmente se llamaban *papas*, y así los nombraré de aquí adelante" (DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia . . .*, Cap. III, t. I, 62). Del nahuatl *papatli* (Cf. FRIEDERICI).

LAS EXTRAÑAS HABILIDADES  
DE PEDRO MARIÑO DE LOBERA,  
SOLDADO Y CRONISTA DE CHILE,  
MANEJANDO LAS TIJERAS

“... Y AUNQUE SU LENGUAJE y traza en el escribir, demás de ser el que ordinariamente usan los de Galicia, era de hombre ejercitado más en armas que en libros, y la letra que escribía era mal formada, con todo eso tomando en las manos un papel y tijeras cortaba unas letras tan perfectas, que ningún maestro las sacara mejores con pluma y tinta. Y de estas letras hacía muchos rótulos en derredor de las cortaduras, que cortaba con tal primor que por gran servicio las presentaba a cualquier príncipe. Y lo que más me espantaba era que, siendo harto viejo, tomaba un papel de dos dedos de ancho y de largo de todo el pliego y lo cortaba por medio por lo grueso, haciendo de una misma tira dos del mismo ancho y largo, pero mucho más delgado que estaba antes. Y con la misma sutileza tomaba un manojo de cabellos y los iba cortando de abajo arriba, haciendo de cada uno dos sin quitarles punta del largo que tenían. Lo cual escribo por ser curiosidad muy par-

ticular y una gracia muy buena en un caballero que tenía la mano hecha a la lanza...”

(MARIÑO DE LOBERA, *Crónica del reino de Chile...*,  
233.)

[Esto dice del autor el P. Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesús, que redujo la Crónica de Lobera a nuevo método y estilo. Sospechamos que esta preocupación formal y académica nos ha empobrecido notablemente una crónica llena de color y de vida.]

NO SUPONGA S.M. QUE HEMOS TOMADO  
TRUCHAS A BRAGAS ENJUTAS

“LOS TRABAJOS DE LA GUERRA, invictísimo César, puédenlos pasar los hombres, porque loor es al soldado morir peleando; pero los de la hambre concurrendo con ellos, para los sufrir, más que hombres han de ser: pues tales se han mostrado los vasallos de V.M. en ambos, debajo de mi protección, y yo de la de Dios y de V. M., por sustentarle esta tierra. Y hasta el último año destes tres que nos simentamos muy bien y tovimos harta comida, pasamos los dos primeros con extrema necesidad, y tanta que no la podría significar; y a muchos de los cristianos les era forzado ir un día a cavar cebolletas<sup>1</sup> para se sustentar aquél y otros dos, y acabadas aquéllas, tornaba a lo mismo, y las piezas<sup>2</sup> todas de nuestro servicio y hijos con esto se mantenían, y

<sup>1</sup> *cebolleta*: “. . . se sustentan ellos con sólo yerbas y unas raíces a manera de nabos que llaman cebolleta en este reino [de Chile]” (MARIÑO DE LOBERA, *Crónica del Reino de Chile* . . ., Lib. I, parte segunda, Cap. XVIII, 272).

<sup>2</sup> *pieza*: “. . . o lo que tanto vale, *indio*, que así eran éstos designados, como si fueran animales de caza o pesca, según una de las acepciones de ese vocablo. Falta en el léxico ésta de que hablamos” (JOSÉ TORIBIO ME-

carne no había ninguna; y el cristiano que alcanzaba cincuenta granos de maíz cada día, no se tenía en poco, y el que tenía un puño de trigo, no lo molía, para sacar el salvado. Y desta suerte hemos vivido, y toviéranse por muy contentos los soldados si con esta pasadía<sup>3</sup> los dejara estar en sus casas; pero conveníame tener a la contina treinta o cuarenta de caballo por el campo, invierno y verano y acabadas las mochilas que llevaban, venían aquellos y iban otros. Y así andábamos como trasgos<sup>4</sup>, y los indios nos llamaban *Cupais*<sup>5</sup>, que así nombran a sus diablos, porque a todas las horas que nos venían a buscar, porque saben venir de noche a pelear, nos hallaban despiertos, armados y, si era menester, a caballo. Y fue tan grande el cuidado que en esto tove todo este tiempo, que con ser pocos nosotros y ellos muchos, los traía alcanzados de cuenta<sup>6</sup>; y para que V.M. sepa no hemos tomado truchas a bragas enjutas<sup>7</sup>, como dicen, basta esta breve relación.”

(*Cartas de Pedro de Valdivia* . . . Al Emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545, pág. 27-29.)

DINA, en su nota 29 a VALDIVIA, *Cartas* . . ., 23). SANTAMARÍA consigna una variante local y sin dudas posterior de esta acepción: “Decíase en Cuba, por un triste eufemismo, del esclavo negro. También *pieza de Indias* o *pieza ébano*”.

<sup>3</sup> *pasadía*: “Pasada. Se llama también la cógrua suficiente para mantener y pasar la vida, que también se llama pasadía” (*Autoridades*, s. v. *passada*).

<sup>4</sup> *trasgo*: “El espíritu malo que toma alguna figura, o humana o la de algún bruto, como es el cabrón. . .” (COVARRUBIAS).

<sup>5</sup> *cupai*: “Voz quichua” (SANTAMARÍA, s. v. *zupay*). “. . . Çúpay, que quiere decir diablo, y para nombrarle escupían primero en señal de maldición y abominación. . .” (GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales* . . ., Lib. II, Cap. II, t. I, 67).

<sup>6</sup> *alcanzar a uno de cuenta*: “. . . es concluirle sin que tenga réplica” (COVARRUBIAS, s. v. *alcançar*).

<sup>7</sup> *tomar truchas a bragas enjutas*: “Proverbio: «No se toman truchas a bragas enjutas»; las cosas de precio y valor no se alcanzan sin trabajo y diligencia” (COVARRUBIAS, s. v. *bragadura*).

LAS RICAS ESMERALDAS  
QUE TENÍA CORTÉS

TRAÍA CORTÉS CINCO ESMERALDAS, entre otras que hubo de los indios, finísimas, y que las apodaron<sup>1</sup> en cien mil ducados. La una era labrada como rosa, la otra como corneta, y otra un pece con los ojos de oro, obra de indios maravillosa; otra era como campanilla, con una rica perla por badajo, y guarnecida de oro, con "Bendito quien te crió" por letra; la otra era una tacica con el pie de oro, y con cuatro cadenicás para tenerlas, asidas en una perla larga por botón; tenía el bebedero<sup>2</sup> de oro, y por letrero, *Inter natos mulierum non surrexit major*. Por esta sola pieza, que era la mejor, le daban unos genoveses, en la Rábida, cuarenta mil ducados, para revender al Gran Turco; pero no las diera él por entonces por ningún precio, aunque después las perdió en Argel, cuando fue allá el Emperador, según lo con-

<sup>1</sup> *apodar*: "Valuar o tasar alguna cosa" (*Academia*).

<sup>2</sup> *bebedero*: "Sitio del vaso por donde se bebe y especialmente el pico saliente que en el borde tienen algunas vasijas y que sirve para beber" (*Dicc. histórico*).

tamos en las guerras de mar de nuestro tiempo. Dijéronle cómo la Emperatriz deseaba ver aquellas piezas, y que se las pediría y pagaría el Emperador, por lo cual las envió a su esposa, con otras muchas cosas, antes de entrar en la Corte, y así se excusó cuando le preguntaron por ellas."

(LÓPEZ DE GÓMARA, *Hispania Victrix...*, 425.)

VINO CANDIAL, SARDINAS  
Y EL REY GONZALO

"LO QUE YO SÉ en este caso y vide, que estuve en ello presente, es que una noche los capitanes Hernando Bachicao, Pedro Cermeño, Juan Vélez de Guevara, Francisco Maldonado, que era entonces maestresala de Piçarro y alguacil mayor del Perú, y el Secretario Juan de Bustillo y el camarero<sup>1</sup> Luys de Almao, se fueron todos juntos a casa de Francisco de Caravajal, el cual los rescibió muy bien. Estando en esta casa juntos en buena conversación mandaron a Alonso Martín Grando, botiller<sup>2</sup> mayor, que fue llamado, que trujese una botija perulera<sup>3</sup> de vino candial<sup>4</sup>, y otra de vino tinto,

<sup>1</sup> *camarero*: "El criado que asiste a vestir y acompañar a su amo, y anda siempre cerca de su persona, cuyo empleo se conserva en las casas de los grandes señores y es como jefe, que manda a todos los criados de la cámara y está a su cargo lo que se gasta en la cámara de su amo" (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *botiller*: "El que tiene a su cargo la botillería, la despensa de un señor" (FONTECHA). "... e *botilleres* para dar vino a los coperos" (PERO LÓPEZ DE AYALA, *Caída de príncipes*, Lib. 3, Cap. 16, *apud* *Dicc. histórico*).

<sup>3</sup> *perulero*: "Llaman en Andalucía y otras partes a una vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca" (*Autoridades*).

<sup>4</sup> *candial*: "Dícese del vino blanco" según el *Dicc. histórico* que autoriza esta aceptación únicamente con el texto que reproducimos.

y un queso de Mallorca con dos docenas de sardinas arincadas<sup>5</sup>, porque aquella noche se querían holgar secretamente. Traído este recaudo se comenzó entre los seis una buena borrachera y asentaron en una silla grande al Maestro de Campo y serviale de maestresala Hernando Bachicao, y paje de copa era Francisco Maldonado. Y así comenzaron de le dar de beber, y ellos hacían lo mismo, que aguaban lo tinto con el vino blanco, porque era muy espeso, brindándose los unos a los otros, y de cuando en cuando y desde el principio comían sendos bocados de queso y algunas sardinas. Y allí se comenzó de hablar la cosa largamente, diciendo que habían de coronar a Gonçalo Piçarro por rey de toda la tierra del Perú, y que por tal lo habían de jurar todos los cibdadanos, capitanes y los soldados, pues lo merecía muy bien y era hombre muy suficiente para ello. Y que después de hecho rey que le habían de suplicar hiciese Duques, Condes y Marqueses y otros grandes estados<sup>6</sup>, porque siempre tuviese personas que le bandeasen<sup>7</sup> y que desta manera sería señor absoluto y permanecería por siempre jamás en la tierra. Estas cosas se dijeron y otras muchas, y como estaban ya algo calientes<sup>8</sup> comenzaron a decir en alta voz, como franceses: ¡Viva, viva lo Roy Gonçalo Piçarro, nuestro

<sup>5</sup> *arincado*: "Semejante al arenque"; el *Dicc. Histórico* autoriza esta palabra con otro pasaje de la obra de Gutiérrez de Santa Clara (t. III, 524). Parece más frecuente la forma *arencado*. "Lo que está seco, o la cosa que por su color y sequedad semeja el arenque, de cuyo nombre se forma esta voz" (*Autoridades*).

<sup>6</sup> *estado*: "En la república hay diversos estados, unos seculares, y otros eclesiásticos y éstos unos clérigos y otros religiosos; en la república, unos caballeros, otros ciudadanos; unos oficiales, otros labradores, etc." (COVARRUBIAS).

<sup>7</sup> *bandear*: "Ayudar, auxiliar, proteger y amparar. Es voz anticuada y formada del nombre banda en el significado de parcialidad" (*Autoridades*).

<sup>8</sup> *estar caliente*: "Por alusión se dice del que está empeñado en alguna cosa o encendido en alguna porfía" (*Autoridades*, s. v. *caliente*).

*verdadero rey y señor; si, par ma foi, y muera el malvado Juan Blas!* que era el Visorrey, que así le llamaban sus enemigos a cada paso por escarnio que hacían dél. Doña Cathalina de Leyton, mujer del Maestro de Campo, que estaba delante de todas estas cosas, cuando vido que aquellos hombres hablaban francés, o como tudescos, dijo con gran cuita de los ver de aquella suerte bien borrachos: ¡Mirad, por vida vuestra, en qué cabezas está el gobierno y regimiento de los reinos del Perú!; decíalo por estos seis hombres, principalmente su marido, que gobernaban a Gonçalo Piçarro y por consejo dellos se hacía y ordenaba lo que se había de hacer en algunas partes. Todas estas cosas que he dicho del brindar fue en casa de Francisco de Caravajal, y pasaron en la cibdad de Lima, así como entró Gonçalo Piçarro en ella, cuando abajó de la cibdad del Cuzco a oponerse a las nuevas leyes y ordenanzas que trujo el Visorrey Blasco Núñez Vela.”

(GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Historia...*, Lib. II, Cap. XXXVII, t. II, 327-329.)

## EL DÍA DE UN SEÑOR INDIANO

“CUANDO YO considero los enredos y embarazos de los españoles, querría tener gracia para me compadecer de ellos, y mucho más y primero de mí. Ver con cuánta pesadumbre se levanta un español de su cama muelle, y muchas veces le echa de ella la claridad del sol, y luego se pone un monjilazo<sup>1</sup> (porque no le toque el viento) y pide de vestir, como si no tuviese manos para lo tomar, y así le están vistiendo como a un manco, y atacándose<sup>2</sup> está rezando; y podéis ver la atención que tendrá; y porque le ha dado un poco de frío o de aire, vase al fuego mientras le limpian el sayo y la gorra; y porque está muy desmayado desde la cama al fuego, no se puede peinar, sino que ha de haber otro que le peine; después, hasta que vienen los zapatos o pantuflos y la capa, tañen a misa, y a las veces va almorzado, y el caballo no está acabado de aderezar; ya veréis en qué

<sup>1</sup> *monjilazo*: no hemos hallado referencias.

<sup>2</sup> *atacar*: “Atar las calzas al jubón con las agujetas...” (COVARRUBIAS).

son<sup>3</sup> irá a la misa, pero como alcance a ver a Dios, o que no hayan consumido<sup>4</sup> queda contento, por no topar con algún sacerdote que diga un poco despacio la misa, porque no le quebrante las rodillas. Algunos hay que no traen maldito escrúpulo, aunque sea domingo o fiesta; luego de vuelta la comida ha de estar muy apunto, si no no hay paciencia, y después reposa y duerme; ya veréis si será menester lo que resta del día para entender en pleito y en cuentas, en proveer en minas y granjerías; y antes que estos negocios se acaben es hora de cenar, y a las veces se comienza a dormir sobre mesa si no se desecha el sueño con algún juego; y si esto fuese un año o dos y después se enmendase la vida, allá pasaría; pero así se acaba la vida creciendo cada año más la codicia y los vicios, de manera que el día y la noche y casi toda la vida se les va sin acordarse de Dios ni de su ánima, si no con algunos buenos deseos que nunca hay tiempo de los poner por obra.”

(BENAVENTE O MOTOLINIA, *Historia de los indios de la Nueva España*, Tratado Primero, Cap. 14, 87.)

<sup>3</sup> *en son*: “Modo adverbial que vale de tal modo u a manera de” (*Autoridades*, s. v. *son*).

<sup>4</sup> *consumir*: “En el sacrosanto sacrificio de la misa el tomar el sacerdote el cuerpo y la sangre de Christo nuestro Señor, debajo de las especies de pan y vino” (COVARRUBIAS).

## UNA INDIA POR UNA CAPA DE GRANA Y UN SAYO DE TERCIOPELO

“DOMINGO DE YRALA vendió a Tristán de Vallartas, antes que despoblase a Buenos Aires, una india libre, cario<sup>1</sup>, por una capa de grana e un sayo<sup>2</sup> de terciopelo, e otorgóle carta de venta ante Valdés, escribano difunto; sus parientes de la india recibieron grande enojo por ello; en la cual el dicho Tristán de Vallartas tiene dos o tres hijos. Otro si, vendió un indio e una india de la generación de los agaces por una capa de grana e una colcha a un fraile de la orden de la Merced.”

(PERO HERNÁNDEZ, *Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata. Año de 1545*, 317.)

<sup>1</sup> Los indios guaraníes o carios fueron, luego de algunas diferencias, aliados y amigos de los españoles establecidos en Asunción. Eran, desde luego, indios libres, en oposición a los indios, no sometidos, que por diversos motivos se consideraban esclavos.

<sup>2</sup> *sayo*: “Vestidura, que recoge y abriga el cuerpo y sobre ella se pone la capa para salir fuera de casa...” (COVARRUBIAS).

LA MUERTE DE BLASCO NÚÑEZ  
Y LA SUERTE DE SUS BARBAS

“HERNANDO DE TORRES, vecino de Arequipa, encontró y derrocó a Blasco Núñez, y aun en el alcance, según algunos, sin conocerlo, ca llevaba una camisa india sobre las armas. Llególe a confesar Herrera, confesor de Pizarro, como lo vió caído: preguntóle quién era, que tan poco lo conocía; díjole Blasco Núñez: «No os va en eso nada; haced vuestro oficio.» Temíase alguna crueldad. El caballo en que peleó tenía catorce clavos en cada herradura, por do pensaron muchos que quisiera huir viéndose desbaratado. Un soldado que fuera suyo lo conoció y lo dijo a Pedro de Puelles, y Puelles al licenciado Carabajal, para que se vengase<sup>1</sup>. Carabajal mandó a un negro que le cortase la cabeza, porque Puelles no le dejó apear, diciendo ser bajeza; y el mismo Puelles tomó la cabeza, y la llevó a la picota, mostrán-

<sup>1</sup> Este licenciado Caravajal o Carvajal era sobrino de Illán Suárez de Carvajal, asesinado en Lima por el Virrey Blasco Núñez.

dola a todos. Dicen que le pelaron las barbas algunos capitanes, y las guardaron y trajeron por empresa<sup>2</sup>”.

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix* . . . , 264.)

[El Virrey Blasco Núñez Vela fue muerto en la batalla de Añaquito, librada el 18 de enero de 1546.]

<sup>2</sup> *empresa*: “. . . cierto símbolo o figura enigmática hecha con particular fin, enderezada a conseguir lo que se va a pretender y conquistar o mostrar su valor y ánimo” (COVARRUBIAS, s. v. *emprender*).

ACERCA DE UN GATO CASERO  
Y DE UN GAVILÁN  
QUE MARAVILLARON A ATAHUALPA,  
CUANDO ESTABA EN PRISIONES

"...ENTRE LOS ESPAÑOLES que se hallaron en la prisión de Atabaliba<sup>1</sup>, uno dellos tenía un gato destes caseros; e acaso un día vido el Atabaliba cómo tomó un ratón, y holgóse tanto de verlo, que rogó al dueño del gato que se lo diese, e dióle por el gato más de mil pesos de oro; y de ahí adelante, cuando quería haber placer, traíanle ratones, e él soltaba el gato e los tomaba, e era para él una caza de mucho porte e risa.

Cuanto al tercero depósito<sup>2</sup>, es de saber que un hidalgo de los del ejército del gobernador don Francisco Piçarro, tomó un gavilán e hízole manso, e cazaba con

<sup>1</sup> Atahualpa, Atabaliba o Atabalipa, según éste y otros cronistas, fue apresado por los españoles el sábado 16 de noviembre de 1532 y ajusticiado en la misma ciudad de Cajamarca el 29 de agosto de 1533.

<sup>2</sup> *depósito*: El mismo Fernández de Oviedo aclara el sentido que da a esta palabra: "Y porque tractando de algunas [cosas] particulares de que hay clara distinción, e son desemejantes en sí, no se compadesce a cada una dellas darle libro distinto por su breve narración e volumen, porné aquestas tales, como en depósito común, en este libro VI..." (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Primera parte, Lib. VI, t. I, 289-290).

él cercetas<sup>3</sup> e tórtolas<sup>4</sup> e otras aves; y ver aquesto fue para Atabaliba una cosa de que él se maravilló, e dijo que los hombres que tal sabían hacer e enseñar a las aves e domarlas, que todas las cosas del mundo les eran posibles e sabrían ser señores del mundo, pues hacían alguaciles para tomar las aves. Y en veces le dio a aquel hidalgo, por causa del gavilán, más de dos mil de oro, e quería que aunque se le hobiese dado, lo tuviese e curase aquel gentil hombre que lo había hecho, e que cada día se lo trujese delante de sí. E se holgaba mucho de lo ver, e le hizo luego hacer unos cascabeles de oro e guarnescerle como ave de tan gran príncipe, que a la verdad lo fue muy grande e tan valeroso, como en su lugar se dirá..."

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Primera parte, Libro VI, Cap. XXXII, t. II, 84-85.)

<sup>3</sup> *cerceta*: "Especie de ánade del tamaño de paloma, el pico ancho, los pies planos, con tres dedos unidos y callosos, a propósito para nadar, las alas verdes y largas, el cuerpo manchado de verde, pardo y negro. Criase y habita en las orillas del mar, ríos, estanques y lagunas" (*Autoridades*).

<sup>4</sup> *tórtola*: "Ave conocida, especie de paloma aunque más chica, su color es ceniciento y por el lomo tira a gamuzado. Hay algunas enteramente blancas" (*Autoridades*).

DE LOS TIBURONES  
Y DE SU INCREÍBLE VORACIDAD

“DE LOS TIBURONES<sup>1</sup> y de su increíble voracidad me maravillé con razón, cuando vi que de uno que habían tomado en el puerto que he dicho (Santo Domingo), le sacaron del buche un cuchillo grande carnicero, y un anzuelo grande de hierro, y un pedazo grande de la cabeza de una vaca, con un cuerno entero, y aun no sé si ambos a dos. Yo vi por pasatiempo echar, colgado de muy alto, en una poza que hace la mar, un cuarto de un rocín, y venir a él al momento una cuadrilla de tiburones tras el olor; y porque se gozase mejor la fiesta, no llegaba al agua la carne del rocín, sino levantada no sé cuantos palmos, tenía en derredor esta gentecilla que digo, que daban saltos, y de una arremetida en el aire cortaban carne y hueso, con extraña presteza, y así cercenaban el mismo jarrete del rocín, como si fuera un troncho<sup>2</sup> de lechuga; pero<sup>3</sup> tales navajas tienen en aque-

<sup>1</sup> *tiburón*: "...de origen incierto; quizá tomado, por conducto del portugués, del tupí *uperú* (o *iperú*), con aglutinación de una *t* - que en este idioma funciona a modo de artículo" (COROMINAS).

<sup>2</sup> *troncho*: "El astil delgado y blando de las yerbas o legumbres... Troncho de lechuga, cuando está espigada..." (COVARRUBIAS).

<sup>3</sup> *pero*: empleado con valor causal del que no hemos encontrado referencias.

lla su dentadura. Asidos a estos fieros tiburones andan unos pececillos, que llaman romeros, y por más que hagan, no los pueden echar de sí; éstos se mantienen de lo que a los tiburones se les escapa por los lados."

(ACOSTA, *Historia natural...*, Lib. III, Cap. XV, 179-180.)

DE CÓMO ALONSO DE OJEDA  
SE HIZO CURAR  
UNA HERIDA DE YERBA

“VINIERON CUATRO FLECHEROS con sus flechas bien herboladas y pusiéronse tras ciertas matas y ordenaron que otros diesen grita e hiciesen rebato a la otra parte; lo cual puesto en obra como lo habían concertado, dada la grita en la parte contraria, sale Hojeda el primero de la fortaleza como volando, y llegando frontero de los cuatro que estaban en celada, desarman sus arcos y el uno dale por el muslo, y pásaselo de parte a parte; vuélvese Hojeda muy atribulado, esperando cada hora morir rabiando, porque nunca hasta entonces hombre le había sacado sangre, habiéndose visto en millares, como ya se ha dicho, de ruidos, en Castilla y en estas partes. Creyó que aquélla era la que le bastaba; y con este temor mandó luego que unas planchas de hierro en el fuego las blanqueasen, y ellas blancas, mandó a zurujano que se las pusiese en el muslo herido ambas; el zurujano rehusó, diciendo que lo mataría con aquel fuego; amenazóle Hojeda haciendo voto solemne a Dios, que si no se las ponía que lo mandaría ahorcar. Esto hacía Hojeda porque la hierba de las flechas ser ponzo-

ñosa de frío excesivo es averiguado. El zurujano, pues, por no ser ahorcado, aplicó las planchas de hierro blanqueadas, la una a la una parte del muslo, y la otra a la otra con ciertas tenazas, de tal manera que no sólo le abrazó el muslo y la pierna, y sobrepujó a la maldad de la ponzoña de la hierba y la echó fuera, pero todo el cuerpo le penetró el fuego en tanto grado, que fue necesario gastar una pipa de vinagre, mojando sábanas y envolviéndole todo el cuerpo en ellas; y así se tornó a templar el exceso que había hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrió Hojeda voluntariamente, sin que lo atasen ni lo tuviesen; argumento grande de su grande ánimo y señalado esfuerzo. Sanó desta manera, consumiendo la ponzoña fría de la hierba con el vivo fuego.”

(LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Lib. II, Cap. LIX, t. II, 400.)

EL BUEN PELEAR Y FLECHAR  
DE LAS AMAZONAS

“QUIERO QUE SEPAN cuál fue la cabsa por qué estos indios se defendían de tal manera. Han de saber que ellos son sujetos y tributarios a las amazonas, y sabida nuestra venida, vanles a pedir socorro y vinieron hasta diez o doce, que éstas vimos nosotros, que andaban peleando delante de todos los indios como capitanas, y peleaban ellas tan animosamente que los indios no osaban volver las espaldas, y al que las volvía delante de nosotros le mataban a palos, y ésta es la cabsa por donde los indios se defendían tanto. Estas mujeres son muy blancas y altas, y tienen muy largo el cabello y entrenzado<sup>1</sup> y revuelto a la cabeza, y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus vergüenzas, con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios; y en verdad que hubo mujer de éstas que metió un palmo de flecha por uno de los bergantines, y otras que menos, que parecían nuestros bergantines puerco espín.”

(FR. GASPAR DE CARVAJAL, *Relación que escribió...*, 37.)

<sup>1</sup> *entrenzar*: “Trenzar” (*Academia*).

DE MANATÍES  
Y UNO QUE LLAMABAN MATO

“COMIENDO MANATI<sup>1</sup> parece carne más que pescado; fresco sabe a ternera, salado a atún; pero es mejor y consérvese mucho; la manteca que sacan dél es muy buena y no se rancia; adoban con ella su mismo cuerpo, y sirve de zapatos y otras cosas; cría ciertas piedras en la cabeza, que aprovechan para la piedra<sup>2</sup> y para la ijada<sup>3</sup>; suélenlos matar pasciendo yerba orillas de los ríos, y con redes siendo pequeños, que así tomó uno bien chiquito el cacique Caramateji, y lo crió veinte y seis años en una laguna que llaman Guainabo, donde moraba; salió tan sentido, aunque grande, y tan manso, y amigable, que mal año<sup>4</sup> para los delfines de los antiguos;

<sup>1</sup> *manati*: “...voz indígena antillana, probablemente del caribe” (COROMINAS).

<sup>2</sup> *piedra*: “Se llama asimismo aquella materia dura y unida, que se engendra y cría en el cuerpo humano, particularmente en los riñones, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra” (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *ijada*: “Dolor o mal que se padece en aquella parte” (*Academia*).

<sup>4</sup> *mal año*: “Especie de interjección con la cual unas veces se da a entender displicencia, mal afecto, y en cierto modo se desea, o pide vengado y perjuicio a alguno...” (*Autoridades*, s. v. *año*).

comía de la mano cuanto le daban; venía llamándole Mato, que suena magnífico; salía fuera del agua a comer en casa, retozaba a la ribera con los muchachos y con los hombres; mostraba deleitarse cuando cantaban; sufría que le subiesen encima, y pasaba los hombres de un cabo a otro de la laguna sin zambullirlos, y llevaba diez de una vez sin pesadumbre ninguna; y así, tenían con él grandísimo pasatiempo los indios. Quiso un español saber si tenía tan duro cuero como decían: llamó Mato, Mato, y en viniendo, arrojóle una lanza, que, aunque no lo hirió lo lastimó; y de allí adelante no salía del agua si había hombres vestidos y barbudos como cristianos, por más que lo llamasen. Creció mucho Habibonico; entró por Guainabo, y llevóse al buen Mato manatí a la mar donde nasciera, y quedaron muy tristes Caramateji y sus vasallos.”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix...*, 174-75.)

## PIZARRO AGUARDA EN CAJAMARCA LA VENIDA DEL INCA ATAHUALPA

“PUES DESPUÉS DE AMANESCIDO el marqués D. Francisco Pizarro ordenó su gente, partiendo en dos partes los de a caballo, dando la una a Hernando Pizarro, y la otra a Hernando de Soto; y así mismo partió la gente de pie en dos partes, tomando él la una, y dando a su hermano Joan Pizarro lo otra. Mandó ansimesmo a Pedro de Candía con dos o tres soldados de a pie y con las trompetas se subiesen a una fortalecilla que está en la plaza de Caxamalca, y allí estuviese con un falconete<sup>1</sup> pequeño que en el campo traía, y que en haciéndoles una señal dende el galpón<sup>2</sup>, que se la harían cuando

<sup>1</sup> *falconete*: “Pequeña pieza de artillería, de corto calibre, que se fundía ya de una sola pieza en el siglo XIV, y que giraba sobre un eje para apuntarla. En el siglo XV eran de bronce y tenían 5 pies, otros dicen 10, de longitud ordinaria. El calibre, aunque vario, era generalmente de bala de dos onzas” (ALMIRANTE).

<sup>2</sup> *galpón*: “. . .probablemente del náhuatl *Kalpūlli*: casa o sala grande” (COROMINAS). Fernández de Oviedo la documenta por primera vez al hablar de la residencia de la corte de Moctezuma (*Historia general...*, segunda parte, Lib. XIV, Cap. XLVI, t. X, 50-51).

todos los indios hobiesen entrado en la plaza, y Atabalipa con ellos, y en estando dentro le harían la seña, y haciéndosela soltase el tiro y tocasen las trompetas, y tocadas saldrían los de a caballo de tropel de un galpón grande donde todos estaban metidos, donde bien cabían y muchos más que fueren. El galpón tenía muchas puertas, todas a la plaza, grandes, que podían muy bien salir a caballo los que dentro estaban. Asimismo D. Francisco Pizarro y su hermano Joan Pizarro estaban en el mismo galpón a una parte, para salir trás los de a caballo. Así todos estaban dentro de este galpón, que ninguno faltaba; ni salían a la plaza porque no viesen los indios qué gente era, y les pusiesen espanto cuando todos saliesen de tropel. Todos echaron a sus caballos pretales de cascabeles para poner espanto a los indios. Pues estando así los españoles, fue la nueva a Atabalipa de indios que tenía espiondo, que los españoles estaban todos metidos en un galpón, llenos de miedo, y que ninguno parecía<sup>3</sup> por la plaza; y a la verdad el indio la decía, porque yo oí a muchos españoles que sin sentillo se orinaban de puro temor.”

(PEDRO PIZARRO, *Relación del descubrimiento...*, 40-41.)

<sup>3</sup> *parecer*: “Vale asimismo hallarse en alguna parte, u dejarse ver alguno en ella...” (*Autoridades*).

UN APERREAMIENTO, EN LA CIUDAD DE LEÓN, EL 16 DE JUNIO DE 1528

“SIGUIÓSE QUEL AÑO de mil e quinientos e veinte y ocho salieron de la cibdad de León el tesorero Alonso de Peralta e un hidalgo llamado Cúñiga e otros dos mancebos, hermanos, llamados los Baeças; y estos e otros, hasta seis o siete, cada fue por su parte a visitar sus plazas e indios que los servían; pero ninguno dellos dejaron que no se los comiesen, e aun a sus caballos. Despues Pedrarias Dávila envió un capitán con gente a buscar los malhechores, e prendieron dellos diez e siete o diez e ocho caciques e indios principales, e mandóles Pedrarias aperrear o que los comiesen a ellos perros. E un martes, a diez e seis días de junio de aquel año, en la plaza de León, los justiciaron desta manera: que le daban al indio un palo que tuviese en la mano, e decíanle con la lengua e intérprete que se defendiese de los perros e los matase él a palos; e a cada indio se echaban cinco o seis perros cachorros (por emponellos<sup>1</sup> sus

<sup>1</sup> *emponer*: forma antigua de ‘imponer’ (Cf. COROMINAS, s. v. *poner*). Imponer: véase página 35, nota 4.

dueños en esta montería<sup>2</sup>), e como eran canes nuevos, andaban en torno del indio ladrándole, y él daba algún coscorrón a alguno. E quando a él le parecía que los tenía vencidos con su palo, soltaban un perro o dos de los lebreles e alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, e cargaban los demás e lo desollaban e destripaban e comían dél lo que querían. E desta manera los mataron a todos diez e ocho malhechores, los cuales eran del valle de Olocotón e de su comarca.”

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Tercera parte, Libro IV, Cap. XI, t. XI, 180-181.)

<sup>2</sup> *montería*: “Se llama también el arte de cazar, o las reglas y avisos que se dan para la caza” (*Autoridades*).

REGALOS DE INDIAS

“EL CAPITÁN JOAN DELGADILLO lleva a su cargo un cofrecillo en que va (entre otras cosas) en una caja de la china una sola piedra bezar<sup>1</sup> de tamaño y color diferente de cuantas por acá se han visto; va probada y enviómela un provincial de los dominicos dende Chile, donde se mató un animal en una sierra donde hay yerbas de mucha virtud, el cual la tenía en el buche y por ser tal la envió a Su Majestad; vuestra merced me la haga de dar orden como Joan Delgadillo se la de en sus manos quando hablare en mis negocios.

Va así mismo en el cofrecillo un aderezo de jaez para Hurtado, que aunque es muy grosero, le envío por ser

<sup>1</sup> *piedra bezar*: “Piedra que se cría en las entrañas y en las agallas de cierta cabra montesa en las Indias, la cual vale contra todo veneno y enfermedad de tabardillo, y cualquier otra maligna y ponzoñosa” (COVARRUBIAS, s. v. *bezar*). La palabra *bezar*, que también está documentada en las formas *bezoar* (*Academia*) y *bezaar* (ACOSTA, *Historia natural...*, Lib. IV, Cap. XLII, 341), significa en persa, de donde proviene a través del árabe, ‘que preserva del veneno’ (Cf. COROMINAS, s. v. *bezoar*). En el capítulo citado, Acosta estudia detenidamente las características y propiedades de esta piedra.

hecho de manos de indios y ir pintadas en él las batallas de Chile y advierto a vuestra merced que va quintado<sup>2</sup>.

Mas va en el cofrecillo una cestilla con una copilla de rinoceronte<sup>3</sup> y dos piedras vezares para mi señora la condesa de Chinchón.

*(Carta del Marqués de Cañete al secretario Juan de Ybarra dando cuenta de varias cosas que envía en un cofrecillo con el capitán Juan Delgadillo, las cuales iban destinadas a S.M. y deudos, Los Reyes, 1º de mayo de 1592, 263.)*

<sup>2</sup> *quintar*: "Se toma también por pagar al Rey el derecho que llaman quinto". *Quinto*: "Se llama asimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto o aprehendido" (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *copilla de rinoceronte*: no hemos hallado referencias.

ALGUNAS PREVENCIONES  
DEL VIRREY TOLEDO  
PARA LA MAYOR DEVOCIÓN  
DE LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI

"ITEM. POR CUANTO la dicha fiesta y procesión es justo que se haga y celebre con toda la honestidad que a nosotros fuere posible, y de estar las mujeres en las ventanas resultan algunos inconvenientes, principalmente que dejan de ir a la procesión, y la gente que en ella hay, se para y detiene, quebrando el hilo de la dicha procesión, por mirar a las dichas ventanas: Ordeno y mando, que el día antes de la dicha fiesta, se pregone que ninguna mujer esté en estas dichas ventanas por la parte y lugar que ha de pasar la procesión, so pena de cincuenta pesos<sup>1</sup>; en los cuales desde ahora, yo las doy por condenadas, y mando que el corregidor ejecute la dicha ordenanza, donde no, que incurra él en la pena doblada; y porque de ir en la procesión hombres entre las dichas mujeres también parece que es inconveniente,

<sup>1</sup> *peso*: "Moneda castellana de plata del peso de una onza. Su valor es ocho reales de plata..." (*Autoridades*).

mando que el dicho corregidor no lo consienta, so la dicha pena, si no fuere algún criado de alguna de las susodichas.”

*(Ordenanzas dictadas por el Virrey don Francisco de Toledo para la ciudad del Cuzco y sus términos, Checacupi, 18 de octubre de 1572, 74.)*

NO SEA COSA QUE SE DEBILITE  
LA GENERACIÓN  
DE LOS CONQUISTADORES  
EN LAS NUEVAS TIERRAS...

“EL REY. Por cuanto somos informados que en la Nueva España de las Nuestras Yndias del Mar Océano se ha comenzado a usar y usa andar en coches y carrozas muchas gentes, y que esto va cada día creciendo, de manera que no se tiene tanta cuenta con el ejercicio de los caballos, ques de los mayores inconvenientes que en aquellas partes podían haber para la fuerza y defensa de la tierra... mandamos y expresamente prohibimos y defendemos agora, ni de aquí adelante, ninguna ni algunas personas, de cualesquiera estado y condición que sean, no puedan andar ni anden en coches ni carrozas, ni los tengan ni usen de ellos en manera alguna en la dicha Nueva España ni en otra parte alguna de las dichas Nuestras Yndias, Yslas y Tierra-Firme del Mar Océano...”

*(Cédulas y provisiones del Rey Nuestro Señor..., 116-117, Madrid, 24 de noviembre de 1577.)*

DE LOS TRES CASTILLO QUE HUBO  
EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

“QUIERO DECIR por qué se llamaba aquel capitán que iba con nosotros por caudillo, Castillo «el de lo Pensado», y es por esta causa que diré: en la capitania que tenía Sandoval había tres soldados que tenían por renombre Castillos, el uno de ellos era muy galán y preciábase de ello en aquella sazón, que era yo, y a esta causa me llamaban Castillo «el Galán»; los otros dos Castillos, el uno de ellos era de tal calidad que siempre estaba pensativo, y cuando hablaban con él se paraba más a pensar lo que había de decir, y cuando respondía o hablaba era una necedad o cosa que teníamos que reír, y por eso le llamábamos «Castillo de los Pensamientos»; y el otro era Alonso del Castillo que ahora va con nosotros, que de repente decía cualquier cosa y respondía muy a propósito de lo que le preguntaban, se decía Castillo «el de lo Pensado».”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CLX, t. II, 339-340.)

TERAPÉUTICA PARA  
LAS HERIDAS CON YERBA

“SI FUERE HERIDA DE YERBA, lo mejor y más seguro es cortar toda la carne que comprendió la herida; y advierta que esta cura ha de ser con la mayor presteza que posible fuere; y para esto, suelen los caudillos que son diestros, mandar al cirujano traer de ordinario en la faltriquera un anzuelo y una navaja, para con el anzuelo alzar la carne y con la navaja cortarla, como es justo se haga, advirtiéndole en no cortar los nervios los cuales después de descarnados, si la herida entre ellos cayere, se raerán con la uña y limpiarán luego para que no queden inficionados de la yerba, que esto saben bien hacerlo los indios amigos. Y para esta cura llevará hecha una masa de harina de maíz tostado y de pólvora, sal y ceniza y carbón: y desta masa, conforme al hueco de la herida, hará una pelota y la meterá dentro y vendará, que por mucha sangre que salga de (las) venas que le hubieren cortado, cabecearán<sup>1</sup> y estancará luego

<sup>1</sup> *cabecear*: “... se entiende algunas veces, según los cirujanos, el dar botones de fuego en las venas y niervos” (COVARRUBIAS, s. v. *cabeça*).

la sangre: y si debajo de esta pelota y masa metiere otra pequeña de sebo y solimán<sup>2</sup> crudo, echando las cuatro partes de sebo, de todo punto se acertará la cura, porque la una restringe la sangre y la otra mata el veneno que por la misma vía que camina la yerba, el solimán mezclado con el sebo sigue con tanta y mayor violencia y la alcanza y mata y reparado con esta cura advertirá a darle la triaca<sup>3</sup> y si faltare, es bueno el zumo del bencenuco<sup>4</sup>: también es escogida triaca una almeja de río molida y desleída en agua o chicha<sup>5</sup>: también es bueno el zumo de cogollos de guamas<sup>6</sup>. El ambire<sup>7</sup> de Santa Marta es escogida cosa, con que sea cosa poca lo que se bebiere, porque es grande su fortaleza. Todas estas cosas son admirables contra las yerbas y también lo es

<sup>2</sup> *solimán*: "Es el argento vivo, sublimado, de donde tomó el nombre..." (COVARRUBIAS).

<sup>3</sup> *triacá*: "... es un medicamento eficazísimo compuesto de muchos simples, y lo que es de admirar los más dellos venenosos, que remedia a los que están emponzoñados con cualquier género de veneno" (COVARRUBIAS).

<sup>4</sup> *bencenuco*: "Nombre vulgar que en Colombia se da a la planta llamada también *jalapa*, *quiebraojo*, *lombricera*, *niñomuerto* y *malcasada*; *viBORANA*, en Centro América. Los racimos terminales de las flores se usan como hemostáticos y contra la gonorrea; la raíz seca, reducida a polvo, es vomitiva, lo mismo que la infusión de las flores" (SANTAMARÍA).

<sup>5</sup> *chicha*: "... bebida alcohólica usada en América y resultante de la fermentación del maíz, y de otros granos y frutos, en agua azucarada..." (COROMINAS). Friederici acepta el testimonio de Fernández de Oviedo, quien, además de describir minuciosamente la elaboración de la chicha (*Sumario...*, Cap. X, 133), atribuye esta palabra a la lengua de Cueva, es decir a los Cunas, perteneciente a la familia Chibcha (Cf. RIVET, P. ET LOUKOTKA, C., *Langues de l'Amérique du Sud...*, 1113-1114).

<sup>6</sup> *guama*: 'árbol del género *Inga*', 'su fruto'. Palabra taína (Cf. FRIEDERICI, s. v. *guamá*). Fernández de Oviedo, el primero en documentarla, describe así el fruto a que alude Vargas Machuca: "Su fructa es como unas algarrobas anchas e mayores que las de España e quasi del sabor dellas... tiene dentro de aquellas vainas que hace unos granos tamaños como avellanas, cubiertos de una poca carnosidad blanca e de buen sabor, e una pepita más interior; mas aquella pepita no se come, porque amarga" (*Historia general...*, primera parte, Lib. VIII, Cap. VIII, t. II, 219).

<sup>7</sup> *ambire*: "...jugo de *tabaco* cocido" (MALARET, s. v. *ambiro*).

el zumo de la raíz del cordoncillo<sup>8</sup>; y cuando todo faltare, remítanse a la triaca ordinaria que es aprobada. Advertirán asimismo que el herido no beba gota de agua, porque degüella<sup>9</sup>, y de tal manera que estando bebiendo suelen espirar, y para reparar la sed le darán unas mazamorras de harina de maíz muy ralas, que se dicen poleadas, que éstas sirven de bebida y comida, y que no coma otra cosa en más tiempo de veinte días. También se darán algunos buenos olores para la retentativa del cremento del culebro. La piedra bezar es buena y si la hubiere usará de ella. Y adviértase que si no hay esta cuenta con el herido, morirá rabiando."

(B. DE VARGAS MACHUCA, *Milicia...*, t. I, 126-127.)

<sup>8</sup> *cordoncillo*: "Especie de mástico, planta de toda la América, llamada también *platanillo*, en Cuba; *acbiotlin*, *soldadillo*, *rabo de zorra* y *santilla montés*, en Méjico" (SANTAMARÍA).

<sup>9</sup> *degollar*: "Desangrar" (FONTECHA).

ERA FERNANDO CORTÉS de buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas. Fue travieso cuando muchacho, y cuando hombre fue asentado; y así, tuvo en la guerra buen lugar, y en paz fue alcalde de Santiago de Barucoa, que era y es la mayor honra de la ciudad entre los vecinos. Allí cobró reputación para lo que después fue. Fue muy dado a mujeres, y dióse siempre. Lo mismo hizo al juego, y jugaba a los dados a maravilla y alegremente. Fue gran comedor y templado en el beber, teniendo abundancia. Sufría mucho la hambre con necesidad, según lo mostró en el camino de Higuera y en la mar que llamó de su nombre. Era recio porfiando, y así tuvo más pleitos que convenía a su estado. Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos, mostrando escasez en algunas cosas, por donde le llamaban río de avenida<sup>1</sup>. Vestía más polido<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *avenida*: "La súbita creciente del río" (COVARRUBIAS). El mote *río de avenida* asimila la irregular generosidad de Cortés a las marcadas fluctuaciones que experimenta el caudal de ciertos ríos.

<sup>2</sup> *polido*: "Pulido" (ACADEMIA).

que rico, y así era hombre limpísimo. Deleitabase de tener mucha casa y familia, mucha plata de servicio y de respeto<sup>3</sup>. Tratábase muy de señor, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pesadumbre ni parecía nuevo. Cuentan que le dijeron, siendo muchacho, cómo había de ganar muchas tierras y ser grandísimo señor. Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas, condición de putañeros. Era devoto, rezador y sabía muchas oraciones y salmos de coro<sup>4</sup>...

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix*..., 454-455.)

<sup>3</sup> *de respeto*: "Lo mismo que de prevención, por sola autoridad" (*Autoridades*, s. v. *respeto*).

<sup>4</sup> *de coro*: "Dar lición de coro, repetir lo que está en el libro o se ha dictado, sin tener delante ninguna escritura dello; por otro término dar de memoria..." (COVARRUBIAS, s. v. *decorar*). "Úsase regularmente de esta voz con las frases saber, decir o tomar..." (*Autoridades*, s. v. *coro*; Cf. TIRSO DE MOLINA, *Por el sótano*..., v. 2357, nota).

UN HOMBRE DESNUDO  
A LA VENTANA

“ENTONCES EL SIMÓN BERNAL dijo: «Ya yo sé que estoy sentenciado a muerte; pero juro a Dios que este harpón<sup>1</sup> que traigo puesto en esta ballesta u otro le tengo de echar al Veedor por los pechos, estando parado a aquella ventana de su casa una noche». E diciendo esto señalaba con el dedo la ventana que se veía desde allí, y era la cámara donde yo dormía, e muchas veces de noche me paraba allí desnudo, por la calor.”

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Segunda parte, Lib. X, Cap. XIX, t. VII, 235-236.)

[Simón Bernal había dado de cuchilladas a Fernández de Oviedo, en el Darién.]

<sup>1</sup> *arhón*: “Úsase también en la acepción de flecha o saeta” (*Dicc. histórico*).

LORENZO BERNAL RESUELVE  
SU PROGENIE

“ENTONCES EL CAPITÁN BERNAL, no mostrando semblante demudado con tan desastrada nueva [la destrucción de la ciudad de Concepción], respondió que ya él sabía haber muerto todos los españoles del reino; pero los que allí estaban eran bastantes para conservar en todo él la prosapia española conservándola, y dilatándola con más aumento, y restando con ventaja lo perdido. Dijo entonces el indio: «¿Pues qué mujeres tenéis vosotros para poder llevar adelante vuestra generación, pues en la fortaleza no hay ninguna?» a lo cual respondió el capitán español: «No importa, que si faltan mujeres españolas ahí estan las vuestras, en las cuales tendremos hijos que sean vuestros amos».”

(MARIÑO DE LOVERA, *Crónica del reino de Chile...*, Lib. II, Parte segunda, Cap. XXII, 434-435.)

[Este diálogo lo sostuvieron el cacique araucano Colocolo y el maestro de campo Lorenzo Bernal de Mercado, sitiado por los indios en el fuerte de Arauco, el año de 1563.]

PEDRO ORTIZ, ERMITAÑO  
EN UNA TUMBA INDÍGENA

“EN ESTE PUEBLO DE URCOS murió un hombre que se decía Pedro Ortiz, que hacía vida de ermitaño en una sepultura de indios, y fue sacabuche<sup>1</sup> y ministril<sup>2</sup> del Gobernador Vaca de Castro, el cual, estando tocando su sacabuche se lo arrebató una bala de un tiro<sup>3</sup> grueso, de entre las manos y la boca, sin le hacer daño ninguno. Escapándose de la cruel batalla de Chupas<sup>4</sup> en donde fue vencido Don Diego de Almagro el

<sup>1</sup> *sacabuche*: “Profesor que toca este instrumento” (*Academia*). “Instrumento de metal, que se alarga y recoge en sí mismo; táñese con los demás instrumentos de chirimías, cornetas y flautas” (*COVARRUBIAS*). Ya en 1508 un documento salmantino ejemplifica la acepción con que Gutiérrez de Santa Clara utiliza esta palabra (Cf. *COROMINAS*, s. v. *sacar*).

<sup>2</sup> *ministril*: “...el que toca los instrumentos llamados ministriles”. *Ministriles*: “Se llaman los instrumentos músicos de boca: como chirimías, bajones, y otros semejantes, que se suelen tocar en algunas procesiones y otras fiestas públicas” (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *tiro*: “La pieza de artillería que tira la pelota” (*COVARRUBIAS*); *grueso*: “También se aplica a la artillería de batir, por oposición a la de batalla o más ligera...” (*ALMIRANTE*).

<sup>4</sup> Librada el 15 de septiembre de 1542.

Moço por el dicho Gobernador Cristóbal Vaca de Castro, prometió que dentro de una sepultura de indios serviría a Dios, y así lo cumplió. Dicen que después de muerto, dende a tres días le hallaron hincado de rodillas, sin tener mal olor, como si estuviera vivo, y tenía comido el miembro viril, que los indios de aquel pueblo dijeron que un león se lo había comido, que había venido de la sierra, y que ellos le vieron entrar y salir. Tuvo grandes hablas con el ángel de Dios, según que después el reverendo Padre Regente fray Thomás de Sant Martín lo dijo a muchos, el cual le amonestó mirase no fuese el demonio que lo engañaba, que se transformaría en ángel de luz<sup>5</sup>; mas, en fin, él fue hallado hincado de rodillas y llevado al Cuzco a enterrar.”

(GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Historia...*, Libro III, Cap. IV, t. III, 42-43.)

<sup>5</sup> *ángel de luz*: “Ángel bueno” (*Dic. histórico*, s. v. *ángel*).

DE LA BRAVA BATALLA QUE UN ENFERMO  
LIBRÓ CON LAS RATAS DE UN NAVÍO  
ANCLADO EN EL PUERTO DE TRUJILLO

“DE LA MULTITUD dellas se me ofrece un cuento extraño, por el cual se verá las que andan en los navíos, mayormente si son navíos viejos; atrévome a contarlo en la bondad y crédito de un hombre noble, llamado Hernán Bravo de Laguna, de quien se hace mención en las historias del Perú, que tuvo indios en el Cozco, a quien yo se lo oí, que lo había visto; y fue que un navío que iba de Panamá a los Reyes tomó un puerto de los de aquella costa, y fue el de Trujillo. La gente que en él venía saltó en tierra a tomar refresco y a holgarse aquel día y otro que el navío había de parar allí; en el cual no quedó hombre alguno, si no fue un enfermo, que, por no estar para caminar dos leguas que hay del puerto a la ciudad, se quiso quedar en el navío, el cual quedaba seguro, así de la tempestad de la mar, que es mansa en aquella costa, como de los cosarios, que aún no había pasado Francisco Drac, que enseñó a navegar por aquel mar y a que se recatasen<sup>1</sup> de los cosarios. Pues como

<sup>1</sup> *recatarse*: “...dudar y no fiarse de otro” (COVARRUBIAS, s. v. *catar*).

las ratas sintiesen el navío desembarazado de gente, salieron a campear<sup>2</sup>, y hallando al enfermo sobre cubierta, le acometieron para comérselo; porque es así verdad, que muchas veces ha acaescido en aquella navegación dejar los enfermos vivos a prima noche y morirse sin que lo sientan, por no tener quién les duela, y hallarles por la mañana comidas las caras y parte del cuerpo, de brazos y piernas, que por todas partes los acometen. Así quisieron hacer con aquel enfermo, el cual, temiendo el ejército que contra él venía, se levantó como pudo, y tomando un asador del fogón, se volvió a su cama, no para dormir, que no le convenía, sino para velar y defenderse de los enemigos que le acometían; y así veló el resto de aquel día y la noche siguiente, y otro día hasta bien tarde, que vinieron los compañeros. Los cuales, al derredor de la cama y sobre la cubierta y por los rincones que pudieron buscar, hallaron trescientas y ochenta y tantas ratas que con el asador había muerto, sin otras muchas que se le fueron lastimadas.

El enfermo, o por el miedo que había pasado o con el regocijo de la victoria alcanzada, sanó de su mal, quedándole bien que contar de la gran batalla que con las ratas había tenido.”

(INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales de los Incas*, Libro IX, Cap. XXII, t. II, 262.)

<sup>2</sup> *campear*: “En los animales salvajes es salir de sus cuevas y camas, o parajes donde se recogen y guarecen, y andar por el campo a buscar el elemento” (*Autoridades*).

CÓMO EL CANTO DE UN GRILLO  
EVITÓ EL NAUFRAGIO DE LA FLOTA  
DE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

"Y AL CUARTO DÍA, un hora antes que amaneciese acaesció una cosa admirable, y porque no es fuera de propósito lo porné aquí, y es que yendo con los navíos a dar en tierra en unas peñas muy altas, sin que lo viese ni sintiese ninguna persona de los que venían en los navíos, comenzó a cantar un grillo, el cual metió en la nao en Cadíz un soldado que venía malo, con deseo de oír la música del grillo y había dos meses y medio que navegábamos y no lo habíamos oído ni sentido, de lo cual el que lo metió venía muy enojado. Y como aquella mañana sintió la tierra comenzó a cantar y a la música dél recordó toda la gente de la nao y vieron las peñas, que estaban un tiro de ballesta de la nao, y comenzaron a dar voces para que echasen anclas porque íbamos al través a dar en las peñas, y así las echaron y fueron causa que no nos perdiésemos; que es cierto si el grillo no cantara nos ahogáramos cuatrocientos hombres y treinta caballos. Y entre todos se tuvo por milagro que Dios hizo por nosotros."

(PERO HERNÁNDEZ, *Comentarios de Alvar Núñez...*,  
Cap. II, 160-161.)

ESCARMIENTO Y BURLA  
DE FILÓLOGOS

"EN ESTA ISLA ESPAÑOLA hobo una reina gran señora que se llamó Anacaona, de que se hizo mención hablando de los reyes della, y porque *Ana* en la lengua hebrea quiere decir graciosa o misericordiosa, o que canta o que responde, y otras significaciones que pone San Hierónimo, pareció al dicho doctor que de judíos venían estas naciones. Otro vocablo tenían en su lengua, y es *ita*, por no sé; luego pues *ita* es vocablo latino, digamos que descendieron de latinos o italianos o de gente que hablaba latín. En la lengua de Popayán decían *umbra* por cierta provincia, y en la del Perú, *michi* por el pastor, y *homo* por sacerdote. Item, en la lengua general de la Española decían *batea* por dornajo<sup>1</sup>, y en Cataluña hay una villa que se llama Batea; luego de catalanes podemos decir que vinieron. Item, en la lengua que dejamos arriba que había fuera de la general, que

<sup>1</sup> *dornajo*: "Por otro nombre se llama dornillo o tornillo; es una artesuela pequeña y redonda en que dan de comer a los lechones. Díjose dornajo, quasi tornajo, por ser tornátil y redondo" (COVARRUBIAS).

se llamaba el Macorix de arriba, se decía *baeça*, por no; luego digamos que vinieron a poblar esta isla los de Baeza, y si hobiera mirado los tiempos pasados en ello creo que pudiera hallar otros vocablos que sirvieran a lo mismo.”

(LAS CASAS, *Apologética historia...*, Cap. CCXLI, 633.)

RARAE AVES

“HAY PECES QUE VOLAN, y unas aves como grajas<sup>1</sup>, que llaman laganas, las cuales se ponen a la boca de las ballenas y se dejan tragar, y como se ven dentro, cómenles los corazones y matánlas. Tienen dientes en el pico, o cosa que lo parescen, y son buenos de comer.”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix...*, 216.)

<sup>1</sup> *grajo*: “Ave conocida, menor que cuervo, pero de su forma y manera” (COVARRUBIAS).

## ELOGIO DEL NÍSPERO AMERICANO

"MUNONÇAPOT es un árbol grande como un nogal e de muy linda e recia madera, e la fructa es tan grande o mayor que camuesas, e de aquel talle, prolongada e también redonda; e la color es como pardo o leonado, algo asperilla, pero delgada como de una manzana, e así se monda. La carne es leonada e tiene las pepitas leonadas, e tamañas o mayores que las de la calabaza: la hoja del árbol es como de peral, más puntiaguda e algo menor. Esta fructa llaman los españoles nísperos, sin lo ser, porque parescen algo en la color al níspero. En el árbol nunca maduran, e cógenlos cuando están grandes, tan duros como piedras, e maduran como las servas<sup>1</sup>, poniéndolos sobre paja, e aun sin ella, metiéndolos en un cántaro o en una olla de barro, e desde a ocho o diez días maduran. Esta fructa es la mejor de todas las fructas, a mi juicio, e otros muchos dicen lo mismo; porque es del más lindo sabor e gusto que se puede pensar, e yo no hallo cosa a que se pueda comparar ni

<sup>1</sup> *serva*: no hemos encontrado referencias.

que se le iguale. En metiéndola en la boca, tan presto como el diente la siente, encontinente que entre la dentadura se comienza a partir, al momento sube un olor a las narices e cabeza, quel algalia<sup>2</sup> o almizcle no se le iguala, y este olor ninguno le siente ni huele sino el mismo que come la fructa. Tiene tal digestión, que aunque se coman muchos nísperos o fructa desta, ningún empacho ni pesadumbre dan más que si no los hobiesen comido."

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Primera parte, Lib. VIII, Cap. XXII, t. II, 233-234.)

<sup>2</sup> *algalia*: "Cierto licor que el gato índico cría en una bolsillas, que curado es de suavísimo olor y por esto muy preciado" (COVARRUBIAS).

"AHORA QUE ESTOY fuera de los combates y recias batallas que con los mexicanos teníamos de día y de noche, por lo cual doy muchas gracias a Dios que de ellas me libró, quiero contar una cosa que me aconteció después que vi sacrificar y abrir por los pechos los sesenta y dos soldados que llevaron vivos de los de Cortés<sup>1</sup>, y ofrecerles los corazones a los ídolos, y esto que ahora diré parecerá [a] algunas personas que es por falta de no tener muy gran ánimo para guerrear, y por otra parte, si bien se considera, es por el demasiado atrevimiento y gran ánimo en que aquellos días había de poner mi persona en lo más recio de las batallas, porque en aquella sazón presumía de buen soldado y estaba tenido en aquella reputación, [vista] cosa era que había de hacer como lo que los más osados soldados eran obligados [a] hacer, y como cada día veía llevar a sacri-

<sup>1</sup> Durante el sitio de la ciudad de México, la columna dirigida por Cortés sufrió la pérdida de estos hombres que recuerda Bernal, que fueron apresados y sacrificados ante la impotencia de sus compañeros.

ficar mis compañeros y había visto cómo les aserraban por los pechos y sacarles los corazones bullendo<sup>2</sup>, y cortarles pies y brazos, y se los comieron a los sesenta y dos que he dicho, y de antes habían muerto ochocientos cincuenta de los nuestros compañeros, temía yo que un día que otro me habían de hacer lo mismo, porque ya me habían asido dos veces para llevarme a sacrificar, y quiso Dios que me escapé de su poder, y acordándoseme de aquellas feísimas muertes y como dice el refrán, que cantarillo que muchas veces va a la fuente étcetera<sup>3</sup>, y a este efecto siempre desde entonces temí la muerte más que nunca; y esto he dicho porque antes de entrar en las batallas se me ponía una como grima y tristeza en el corazón, y orinaba una vez o dos, y encomendándome a Dios y a su bendita madre y entrar en las batallas todo era uno, y luego se me quitaba aquel pavor."

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...* Cap. CLVI, t. II, 303-304.)

<sup>2</sup> *bullir*: "También se toma por moverse, como saltando y dando borbollones" (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o deja el asa o la frente*: "Refrán que advierte que el que frecuentemente se expone a las ocasiones, peligran en ellas" (*ACADEMIA, s. v. cantarillo*).

LA AVENTURA DE LAS TRES  
ENAMORADAS Y EL CAIMÁN

"Y PUES HABEMOS venido a tractar destes lagartos a caimanes, será justo decir sus propiedades, las cuales he yo visto. Tienen la misma figura que un lagarto, pero tan largos como acabo de decir; son velocísimos en el agua, duermen en tierra, y en ella son perezosísimos, y esto es necesario, por ser de cuerpos tan grandes y de barriga anchos; los pies y manos cortos; el sueño es pesadísimo, porque lo que subcedió con uno destes en Panamá, e yo lo vi muerto en la playa, pasó así: que una mañana de San Juan se salieron tres mujeres enamoradas<sup>1</sup>, las cuales vi en aquella ciudad, con sus hombres a lavarse al río, que es pequeño, y cerca del pueblo; el tiempo es caluroso y de aguas, por ser el invierno, aunque por San Juan suelen cesar por algunos días, y así se llama el veranillo de San Juan; llegaron al río y en una poza se entraron a bañar, en la cual se había un caimán quedado, que con avenida se subió de la mar

<sup>1</sup> *enamorada*: "... siempre se toma en mala parte, como mujer enamorada o amiga" (COVARRUBIAS, s. v. *enamorado*).

por el río arriba, y como cesó la avenida no pudo volverse a la mar, donde hay muchos; en este arroyo no se crían.

El caimán estaba durmiendo en tierra; bañáronse estas mujeres, y saliendo una a enjugarse, pareciéndole peña el caimán dormido, sentóse encima dél una, y saliendo la otra llamóla convidándola con la peña tan blanda; salió la tercera y convidándola sentóse más hacia la cola, donde los caimanes tienen unas conchas agudas, y como se espinase con ellas, dijo: ¡Oh! qué espinosa peña, y tentando con la mano, no era aun de día, levantó la cola del caimán, y conociéndolo dio voces: ¡caimán, caimán!, las demás levántanse no poco alborotadas; llamaron a sus hombres, que se habían apartado un poco río abajo; a las voces acudieron y con sus espadas mataron al caimán antes que entrase en el agua.

El mismo día por la mañana le trajeron negros arrastrando a la ciudad, y lo pusieron en la playa, donde todo el pueblo lo fue a ver; conocí e traté a uno de los que iban con estas mujeres que se halló presente, llamado Bracamonte, de quien y de otros oí lo referido; tenía de largo 18 pies<sup>2</sup>."

(FRAY REGINALDO DE LIZÁRRAGA, *Descripción breve...*, Cap. V, 488-489.)

<sup>2</sup> *pie*: "Especie de medida muy usada en las más partes, pero desigual en unas respecto de otras. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara..." (*Autoridades*).

## LAS EXCELENCIAS DEL ARTE PLUMARIO

“EN LA NUEVA ESPAÑA hay copia de pájaros de excelentes plumas, que de su fineza no se hallan en Europa, como se puede ver por las imágenes de pluma que de allá se traen, las cuales con mucha razón son estimadas, y causan admiración, que de plumas de pájaros se pueda labrar obra tan delicada, y tan igual, que no parece sino de colores pintadas, y lo que no puede hacer en pincel y las colores de tintes, tienen unos visos miradas un poco a soslayo tan lindos, tan alegres y vivos, que deleitan admirablemente. Algunos indios, buenos maestros, retratan con perfección de pluma lo que ven de pincel, que ninguna ventaja les hacen los pintores de España. Al Príncipe de España Don Felipe, dio su maestro tres estampas pequeñas, como para registros de diurno<sup>1</sup>, hechas de plumas, y su Alteza las mostró

<sup>1</sup> *registro*: “En los misales, breviarios y otros libros se llama el cordón, cinta u otra señal que se pone entre las hojas para regirse y gobernarse”. *Diurno*: “Libro del rezo de los eclesiásticos que contiene una parte del Oficio Divino, esto es las horas menores, desde laudes hasta completas. Dícese así porque estas horas se leen de día. Llámase también diurnal” (*Autoridades*).

al Rey Don Felipe nuestro Señor, su padre, y mirándolas su Majestad, dijo que no había visto en figuras tan pequeñas cosa de mayor primor. Otro cuadro mayor, en que estaba retratado San Francisco recibiendo alegremente la Santidad de Sixto V, y diciéndole que aquello hacían los indios de pluma, quiso probarlo trayendo los dedos<sup>2</sup> un poco por el cuadro para ver si era pluma aquella, pareciéndole cosa maravillosa estar tan bien asentada, que la vista no pudiese juzgar si eran colores naturales de plumas, o si eran artificiales de pincel. Los visos que hace lo verde, y un naranjado como dorado, y otras colores finas, son de extraña hermosura; y mirada la imagen a otra luz, parecen colores muertas, que es variedad de notar.”

(ACOSTA, *Historia natural...*, Lib. IV, Cap. XXXVII, 327-328.)

<sup>2</sup> *traer la mano, los dedos, por*: “Pasar, acariciar” (FONTECHA). En *Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza* cuenta el segundo al primero: “...me llegué a él bajando la cabeza y meneando la cola. Trújome la mano por el lomo, abríome la boca...” (CERVANTES, *Novelas ejemplares*, v. II, 221).

LA ACÉMILA QUE PERDIÓ  
LOS HOCICOS BEBIENDO EN LAS AGUAS  
DEL MAGDALENA

“UN DÍA SUBCEDIÓ que una acémila o macho que un soldado llevaba con su fardaje y ropa, después de haberse alojado fue a dalle a beber al río, y como el macho metiese el hocico en el agua para beber, fue por él asido de un caimán. El macho hizo fuerza con las manos, de suerte quel caimán no lo pudo meter en el agua, y a los gemidos que daba acudió su dueño y con él otros muchos soldados, y unos se asieron del macho para detenello y otros con lanzas daban al caimán para que lo soltase, lo cual no aprovechó hasta que arrancó todo lo en que tenía hecho presa, que fueron todos los hocicos, y así quedó la acémila todos los dientes descubiertos, que parecía andarse continuo riyendo, y causaba gran risa a todos los soldados, porque verdaderamente parecía cosa monstruosa y de gran fealdad.”

(FR. PEDRO DE AGUADO, *Historia de Santa Marta...*,  
Lib. IV, Cap. VIII, t. I, 426-427.)

EL PERRO BECERRILLO  
QUE GANABA SUELDO Y PARTE  
COMO BALLESTERO Y MEDIO

“HABIEN ESO MESMO grandísimo miedo a un perro llamado Becerrillo, bermejo, bocinegro<sup>1</sup> y mediano, que ganaba sueldo y parte<sup>2</sup>, como ballestero y medio; el cual peleaba contra los indios animosa y discretamente; conocía los amigos, y no les hacía mal aunque le tocasen. Conocía cuál era caribe<sup>3</sup> y cuál no; traía el huído

<sup>1</sup> *bocinegro*: no hemos encontrado esta palabra, pero sí *bocimobino* y *bocipardo* (*Dicc. histórico*), también compuestos de *bozo*: “Parte de la cara próxima a la boca. Dicese también de los animales...” (*Dicc. histórico*). El neologismo *bocinegro* es un buen ejemplo de la voluntad de síntesis con que López de Gómara utiliza sus fuentes, en este caso Fernández de Oviedo: “Este fue un perro llamado *Beçerrillo*, llevado desta Isla Española a la de Sanct Johan, de color bermejo, y el bozo de los ojos adelante negro, mediano y no muy alindado; pero de grande entendimiento y denuedo” (*Historia general...*, primera parte, Lib. XVI, Cap. XI, t. III, 218).

<sup>2</sup> *parte*: “Se usa asimismo por la porción que se da a alguno, en repartimiento o cosa semejante” (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *caribe*: esta palabra taína designaba inicialmente a “...los indios de tribus con lenguas y culturas afines entre sí que en la época del descubrimiento ocupaban en la América del Sur parte de los territorios ahora pertenecientes al Brasil, las Guayanas, Venezuela y Colombia. Ocupaban,

aunque estuviese en medio del real de los enemigos, o le despedazaba; en diciéndole "ido es", o "buscaldo", no paraba hasta tornar por fuerza al indio que se iba. Acometían con él nuestros españoles tan de buena gana como si tuvieran tres de caballo; murió Becerrillo de un flechazo que le dieron con yerba nadando tras un indio caribe."

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix...*, 180.)

además, parte de las Antillas Menores y hacían incursiones probablemente hasta Puerto Rico (HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia...*, 95). A partir de este "significado etnográfico-lingüístico" surgió el "histórico" con el que lo emplea Gómara en este texto: "Ya comenzada la colonización, se extendió el nombre de *caribes* a todos los indios indomables que se oponían a los conquistadores, mientras a los que hacían amistad con los españoles se les llamaba *guatiao*" (*ibidem*, p. 96).

## CAÍDO MÉXICO, LOS VENCEDORES ELIGEN...

"Y ELLOS COGIERON, eligieron las mujeres bonitas, las de color moreno claro. Y algunas mujeres cuando eran atacadas se untaban el rostro de barro y envolvían las caderas con un sarape<sup>1</sup> viejo destrozado, se ponían un trapo viejo como camisa sobre el busto, se vestían con meros trapos viejos."

(SAHAGÚN, *Historia...*, Lib. XII, Cap. XL, t. IV, 220.)

<sup>1</sup> *sarape*: "En Méjico, especie de frazada de lana, o colcha de algodón de colores vivos por lo general; algunas veces con abertura en el centro, para la cabeza, llevándolo a guisa de capa contra el frío; otras veces usado simplemente como cobija para abrigarse" (SANTAMARÍA).

LA FIRMEZA  
CON QUE FRANCISCO DE AGUIRRE  
EMPUÑABA LA LANZA

“ENTRE LAS DEMÁS cosas memorables que sucedieron este día no fue la de menos admiración la que aconteció al general Francisco de Aguirre, y fue que como fue tan prolongado el tiempo de la batalla, que duró desde antes del día hasta la mayor fuerza del sol, que era a las doce, y en todo este tiempo no dejó la lanza de la mano trayéndola siempre apretada en ella para dar los botes con más fuerza, vino a quedar la mano tan cerrada que cuando quiso abrirla y dejar la lanza, que tenía casi tanta sangre como madera, no pudo abrir la mano ni despegar la lanza ni otro alguno de los que procuraron abrirla fue parte para ello. Y así fue el último remedio aserrar la asta por ambas partes, quedando metida la mano en la empuñadura sin poder despegarse, hasta que con unciones<sup>1</sup> poco a poco se fue molificando<sup>2</sup> y se abrió al cabo de veinte y cuatro

<sup>1</sup> *unción*: “Vale cualquiera untura que se hace...” (COVARRUBIAS).

<sup>2</sup> *molificar*: “Ablandar o suavizar” (*Autoridades*).

horas, tanta era la firmeza con que este valeroso capitán empuñaba la lanza en las batallas.”

(MARIÑO DE LOBERA, *Crónica del reino de Chile...*,  
Lib. I, Parte segunda, Cap. XV, 266.)

[Este ataque contra la ciudad de Santiago de Chile, realizado por los indios del cacique Michimalongo, se produjo el domingo 11 de septiembre de 1541.]

CONVERSACIÓN DE JÓVENES DAMISELAS  
METROPOLITANAS  
SOBRE LOS VIEJOS CONQUISTADORES

“DESTA JORNADA VOLVIÓ casado a la Nueva España; llevó muchas mujeres nobles, para casarlas con los conquistadores que habían ayudado a ganar aquel Imperio, que estaban prósperos, con grandes repartimientos. Llegado a Huahutimallan, Don Pedro de Alvarado fue bien recibido; hicieronlo por el pueblo muchas fiestas y regocijos, y en su casa muchas danzas y bailes, que duraron muchos días y noches. En una de ellas acaesció, que, estando todos los conquistadores sentados en una gran sala mirando un sarao<sup>1</sup> que había, las damas miraban la fiesta desde una puerta que tomaba la sala a la larga. Estaban detrás de una antepuerta<sup>2</sup>, por la honestidad y por estar encubiertas. Una dellas dijo a las otras: «Dicen que nos hemos de casar con

<sup>1</sup> *sarao*: “Junta de personas de estimación y jerarquía para festejarse con instrumentos y bailes cortesanos” (*Autoridades*).

<sup>2</sup> *antepuerta*: “El repostero o paño que se pone delante de la puerta, así por el abrigo como por la decencia y recato que los de fuera no vean lo que se hace dentro del aposento” (COVARRUBIAS).

estos conquistadores». Dijo otra: «¿Con estos viejos podridos nos habíamos de casar? Cásese quien quisiere, que yo, por cierto, no pienso casar con ninguno dellos. Dolos al Diablo; parece que escaparon del infierno, según están estropeados: unos cojos y otros mancos, otros sin orejas, otros con un ojo, otros con media cara, y el mejor librado<sup>3</sup> la tiene cruzada una y dos y más veces». Dijo la primera: «No hemos de casar con ellos por su gentileza, sino por heredar los indios que tienen, que, según están viejos y cansados, se han de morir presto, y entonces podremos escojer el mozo que quisiéremos, en lugar del viejo, como suelen trocar una caldera vieja y rota por otra sana y nueva». Un caballero de aquellos viejos, que estaba a un lado de la puerta (en quien las damas, por mirar a lejos, no habían puesto los ojos), oyó toda la plática, y, no pudiendo sufrirse a escuchar más, la atajó, vituperando a las señoras, con palabras afrentosas, sus buenos deseos. Y volviéndose a los caballeros les contó lo que había oído y les dijo: «Casaos con aquellas damas, que muy buenos propósitos tienen de pagaros la cortesía que les hiciéredes». Dicho esto se fue a su casa y envió a llamar un cura, y se casó con una india, mujer noble, en quien tenía dos hijos naturales; quiso legitimarlos para que heredasen sus indios, y no el que escogiese la señora para que gozase de lo que él había trabajado, y tuviese a sus hijos por criados o esclavos.”

(INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Historia general...*,  
Libro II, Cap. I, t. I, 113.)

<sup>3</sup> *librar bien*: “Salir con felicidad y ventura de alguna dependencia o negociado...” (*Autoridades*, s. v. *librar*).

DE LOS GATOS  
EN EL CLIMA AMERICANO

“LOS GATOS, aunque fueron de España, no mean tanto como en ella cuando en celos andan, ni aguardaban al enero a vocear sino que a todo tiempo del año se juntan, y sin estruendo ni gritería.”

(LÓPEZ DE GOMARA, *Hispania victrix* . . . , 176-77.)

PARECÍA A LOS ENCANTAMIENTOS  
DEL AMADÍS

“Y OTRO DÍA por la mañana llegamos a la calzada ancha y vamos camino de Estapalapa. Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha y por nivel cómo iban a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y *cúes* y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían, si era entre sueños, y no es de maravillar que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé como lo cuente: ver cosas nunca oídas, ni aún soñadas, como veíamos.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista* . . . , Cap. LXXXVII, t. I, 329-330.)

“ENTRE AQUESTE río de la Posesión e la Punta de Nicaragua, que se dijo de suso, hay otro río que se dice río de Mesa. Verdad es que Andrés Niño bajó más al Poniente veinte leguas que hay hasta la bahía de Fonseca, el cual nombre le puso por echar cargo<sup>1</sup> al presidente del Consejo Real de aquestas Indias, que a la sazón era don Johan Rodríguez de Fonseca, obispo de Palencia (que después lo fue de Burgos), cuyo criado fue Gil González Dávila; e a una isla que está dentro de la bahía llamóla Petronila, por otra vanidad que yo no digo, e que a aquel piloto lagotero<sup>2</sup> se le antojó. Querría yo que ya questos descubridores no saben dar nombres apropiados al puerto o al río o golfo o promontorio, que procurasen de saber de la gente natural de la tierra el nombre proprio que tiene la cosa.”

(FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general...*, Segunda parte, Lib. II, Cap. XXI, t. VII, 274.)

<sup>1</sup> *echar cargo*: “Cargo. Deuda de gratitud. Úsase más con el verbo *echar*” (*Dicc. histórico*, s. v. *cargo*).

<sup>2</sup> *lagotero*: “...zalamero” (*Autoridades*). Fernández de Oviedo es el primer autor que documenta esta palabra (Cf. COROMINAS).

“SU MAJESTAD manda que no se echen indios a las minas contra su voluntad, y tras esto manda que se tenga gran cuenta con que las minas se labren y es muy justo que se haga así; vuestra merced y todos esos señores se desengañen de una cosa y es que las minas no se labrarán con españoles, porque para esto hay pocos y de muy grande presunción, que antes morirán de hambre que ninguno tome una azada en la mano, pues pensar que las han de labrar negros, no puede ser, porque en poniéndolos en tierra fría se mueren, y aunque no hobiese este inconveniente sería muy grande que hobiese tantos negros en este Reino como son menester para esta labor, que aun con los que hay no nos podemos valer, que son muchos más que los blancos y cada día se hacen ladrones y salteadores, y visto lo uno y lo otro y que si no hay minas no hay Perú, lo más acertado parece que es que los indios vayan a labrar las minas no haciéndoles muy gran fuerza<sup>1</sup> sino buen tratamiento

<sup>1</sup> *hacer fuerza*: “...además de su original acepción de hacer esfuerzos físicos, valía antiguamente *hacer violencia o agravio*, definiéndose la fuerza

y pagándoselo muy bien, y no llevándolos a trabajar a diferentes temples de sus tierras, y no hay que pensar en creer que de su voluntad han de ir a trabajar porque ellos todos naturalmente son holgazanes y a trueque de no trabajar se dejarán morir de hambre, y como hombres vagamundos es razón que se tenga cuenta con que sirvan y ganen de comer para sí y sus mujeres e hijos; yo digo mi parecer como quien tiene el negocio presente y lo he comunicado con personas que lo entienden muy bien y dicen lo mismo que yo.”

(*Carta al Consejo de Indias, del Conde de Nieva, Virrey del Perú...* Los Reyes, postrero de agosto de 1563, 529.)

en las *Partidas*: «cosa que es fecha a otro torticeramente, de que se non puede amparar el que la recibe...» (CEJADOR Y FRAUCA, *La lengua de Cervantes...*, s. v. *fuerza*).

## EL CONVIVIO DE LOS VENCEDORES

“QUE DESPUÉS que se ganó esta tan grande y populosa ciudad y tan nombrada en el Universo, después de haber dado muchas gracias a Dios Nuestro Señor y a su bendita madre Nuestra Señora, y haber ofrecido ciertas mandas<sup>1</sup> a Dios Nuestro Señor, Cortés mandó hacer un banquete en Coyoacán por alegrías de haberla ganado, y para ello tenía ya mucho vino de un navío que había venido de Castilla al puerto de la Villa Rica, y tenía puercos que le trajeron de Cuba; y para hacer la fiesta mandó convidar a todos los capitanes y soldados que le pareció tener cuenta con ellos de todos tres reales, y cuando fuimos al banquete no había asientos ni mesas puestas para la tercia parte de los soldados y capitanes que fuimos, y hubo mucho desconcierto, y valiera más que no se hiciera aquel banquete por muchas cosas no muy buenas que en él acaecieron<sup>2</sup> y también

<sup>1</sup> *manda*: “Mandar es ofrecer alguna cosa, como donación o legado de testamento, que llamamos manda, etc.” (COVARRUBIAS, s. v. *mandar*).

<sup>2</sup> Lo que sigue aparece tachado en el original.

porque esta planta de Noé<sup>3</sup> hizo a algunos hacer desatinos y hombres hubo en él que anduvieron sobre las mesas después de haber comido que no acertaban a salir al patio; otros decían que habían de comprar caballos con sillas de oro, y ballesteros también hubo que decían que todas las saetas y jugaderas<sup>4</sup> que tuviesen en su aljaba que las habían de hacer de oro de las partes que les habían de dar, y otros iban por las gradas abajo rodando. Pues ya que habían alzado las mesas salieron a danzar las damas que había con los galanes cargados con sus armas de algodón<sup>5</sup>, que me parece que era cosa que si se mira en ello es cosa de reír, y fueron las damas que aquí nombraré, que no hubo otras en todo el real ni en la Nueva España: primeramente la vieja María de Estrada, que después casó con Pedro Sánchez Farfán, y Francisca de Ordaz, que casó con un hidalgo que se decía Juan González de León; la Bermuda, que casó con Olmos de Portillo, el de México; otra señora, mujer del capitán Portillo que murió en los bergantines, y ésta por estar viuda no la sacaron a la fiesta, e una fulana Gómez, mujer que fue de Benito de Vegel, y otra señora que se decía la Bermuda y otra señora hermosa que casó con un Hernán Marín que ya no se me acuerda el nombre de pila, que se vino a vivir a Guaxaca, y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez, mujer que en aquella sazón era de un fulano de Guadalupe, y otra mujer algo anciana que se decía Mari Hernández, mujer que fue de Juan de Cáceres el Rico, de otras ya no me acuerdo que las hubiese en la Nueva España.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CLVI, t. II, 301-302.)

<sup>3</sup> *planta de Noé*: “Después comenzó Noé a labrar la tierra, y plantó una viña; y bebió del vino, y se embriagó, y estaba descubierto en medio de su tienda” (*La Santa Biblia, Génesis, 9, 20-21*).

<sup>4</sup> *jugadera*: Sin duda un lance de ballesta. No hemos encontrado referencias.

<sup>5</sup> *armas de algodón*: véase nota 1 de pág. 68.

JUAN DE OSORIO,  
POR LAS PLAYAS DEL JANEIRO,  
VENÍA ALMORZANDO  
UNA PRESA DE GALLINA

“SEÑOR, AQUEL DÍA por la mañana salió don Pedro de la tienda con los de la guarda y Ayolas e Medrano, capitanes, con él, y sentóse don Pedro en una silla a la orilla de la mar y los de la guarda, que éramos sesenta, hecimos una calle dende don Pedro a la tienda, y estando así dijo don Pedro: llama al maese de campo, y llamáronlo, el cual venía almorzando una presa de gallina y un poco de bizcocho, y llegó y hizo su acatamiento, y en aquel punto llegaron estos dos sayones y tomóle uno la mano derecha y otro la otra y tráenlo por la calle de nosotros, y ya que quería entrar en la tienda junto a mí, viéndose asido dijo: si yo algo he hecho córtlenme la cabeza. Acabada esta razón entró en la tienda y sacáronle su daga y luego le dieron ambos a dos por la ijada e pescuezo, y él dijo solamente tres veces, a priesa, ay, ay, ay, e en esto echan bando cómo el general mandó matar al maese de campo por traidor

amotinador, y así se le puso un rétulo<sup>1</sup> en los pechos...

*(Cuarto cuerpo de los autos seguidos contra don Pedro de Mendoza... t. III, 201-202. Tomado de Relación varia... , 49.)*

[Este asesinato ocurrió en las playas de Río de Janeiro el 3 de diciembre de 1535.]

<sup>1</sup> *rétulo*: "Una banda ancha en que se escribe algún epitafio o otra cosa, está corrompida de rótulo..." (COVARRUBIAS). "Arcaísmo vivo popularmente y muy usado, por rótulo" (SANTAMARÍA).

EL CONDE DE NIEVA  
VE CON CLARIDAD EL FUTURO

"... LOS HIJOS DESCENDIENTES y subcesores de ellos no tenían amor a los reyes ni reinos de España, ni a las cosas de ellos por no los haber conocido y nacido acá, antes aborrecimiento, como regularmente se vee y entiende ser los de un reino gobernado por otro, aunque sean descendientes de españoles y porque el amor que por nascimiento y naturaleza de nacer el hombre en la tierra se adquiere es muy grande, tanto y caso mayor que a los padres y a la tierra donde descenden, y esto por experiencia se muestra y se ha visto en Italia en el reino de Nápoles, que hijos de padres españoles acuden antes al apellido de la patria donde nascen que no al apellido de españoles donde traen origen, y así se ha visto en bullicios y alteraciones pasadas, cuanto más muertos los padres adelante con el largo transcurso del tiempo, que serán tan naturales como los indios nacidos de acá."

*(Carta información a S.M. del conde de Nieva... , Los Reyes, 4 de marzo de 1562, 410.)*

DEL MURCIÉLAGO QUE, POR HARTARSE,  
SALVÓ UNA VIDA

"LOS MURCIÉLAGOS son grandes y malos, muerden recio, chupan mucho. En Santa Fe de Chiribichi acaescio a un criado de los frailes que teniendo mal de costado, no le hallaran vena para sangrar, y dejáronlo por muerto: vino un morciélagos y mordióle aquella noche del tobillo, que topó descubierto; hartose, dejó abierta la vena, y salió tanta sangre por allí que sanó el doliente; caso gracioso, y que los frailes contaban por milagro."

(LÓPEZ DE GÓMARA, *Hispania victrix*..., 207.)

Y NO LO DIGO POR JACTANCIARME

"DIGO DE NOSOTROS ESTAR a punto no había necesidad de decirlo tantas veces, porque de día ni de noche no se nos quitaban las armas<sup>1</sup>, gorjales<sup>2</sup> y anti-pares<sup>3</sup>, y con ello dormíamos. Y dirán ahora dónde dormíamos; de qué eran nuestras camas, sino un poco de paja y una estera, y el que tenía un toldillo ponerle debajo, y calzados y armados, y todo género de armas muy a punto, y los caballos ensillados y enfrenados todo el día, y todos tan prestos, que en tocando al arma<sup>4</sup>, como si estuviéramos puestos y aguardando para aquel

<sup>1</sup> *armas*: véase nota 1 de pág. 68.

<sup>2</sup> *gorjal*: "Se llama también la armadura que defiende el cuello o garganta" (*Autoridades*).

<sup>3</sup> *anti-pares*: sólo hemos encontrado la forma *anti-para*. En *Rinconete y Cortadillo* informa Diego Cortado a Pedro del Rincón: "...y me enseñó a cortar anti-paras, que, como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampiés, que por su propio nombre se suelen llamar polainas..." (CERVANTES, *Novelas ejemplares*, v. I, 137).

<sup>4</sup> *tocar al arma*: "...dar señal de que han sobrevenido enemigos" (COVARRUBIAS, s. v. *armar*).

punto; pues velar cada noche, que no quedaba soldado que no velaba.

Y otra cosa digo, y no por jactanciarme de ello: que quedé yo tan acostumbrado a andar armado y dormir de la manera que he dicho, que después de conquistada la Nueva España tenía por costumbre de acostarse vestido y sin cama, y dormía mejor que en colchones; y ahora cuando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama; y si alguna vez la llevo, no es por mi voluntad, sino por algunos caballeros que se hallan presentes, por que no vean que por falta de buena cama la dejo de llevar, mas en verdad que me echo vestido en ella. Y otra cosa digo: que no puedo dormir sino un rato de la noche, que me tengo de levantar a ver el cielo y estrellas, y me he de pasear un rato al sereno, y esto sin poner en la cabeza cosa ninguna de bonete ni paño, y gracias a Dios no me hace mal, por la costumbre que tenía. Y esto he dicho por que sepan de qué arte andábamos los verdaderos conquistadores, y cómo estábamos tan acostumbrados a las armas y a velar.”

(BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista...*, Cap. CVIII, t. I, 423-424.)

## BIBLIOGRAFÍA

*Abjuración de Francisco de Aguirre Gobernador de Tucumán ante el Santo Oficio de la Inquisición*. La Plata, abril 1º de 1569. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización...*, t. XXVI, 362-385.

ACOSTA, JOSEPH DE, *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, plantas y animales dellas; y los ritos, y ceremonias, leyes y gobiernos, y guerras de los indios...* Estudio preliminar de EDMUNDO O'GORMAN. México, Fondo de Cultura Económica, 1940. LXXXV + 648 p.

AGUADO, PEDRO DE, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada...* con prólogo, notas y comentarios por JERÓNIMO BÉCKER. Madrid, Publicaciones de la Real Academia de la Historia, 1916-1917. 2 v.

ALCEDO, ANTONIO DE, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*. Edición y estudio preliminar por D. CIRIACO PÉREZ-BUSTAMANTE. Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, t. CCV-CCVIII, 1967. 4 v.

ALCEDO, ANTONIO DE, *Vocabulario de las voces provinciales de América. Usadas en el Diccionario Geográfico-Histórico de ella; y de los nombres propios de plantas, aves y animales*. En ALCEDO, *Diccionario geográfico de las Indias...*, t. IV, 259-374.

ALMIRANTE, JOSÉ, *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán por D. ...* Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1869. XIV + 1218 p.

- ÁLVAREZ, JUAN, *Monedas, pesas y medidas*. En LEVENE, *Historia de la Nación Argentina...*, t. IV, primera sección, primera parte, Cap. II, 197-210.
- BALENCHANA, JOSÉ ANTONIO DE, *Introducción*. En BAÑUELOS Y DE LA CERDA, LUIS, *Libro de la jineta...*, LXXI p.
- BAÑUELOS Y DE LA CERDA, LUIS, *Libro de la jineta y descendencia de los caballos guzmanes. Compuesto por Don...* Lo publica, juntamente con otro tratado intitulado: *Pintura de un potro*, La Sociedad de Bibliófilos Españoles. Introducción de JOSÉ ANTONIO DE BALENCHANA. Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1877. LXXI, 86, 94, a-m p.
- BENAVENTE O MOTOLINIA, FR. TORIBIO DE, *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Edit. Chávez Hayhoe, 1941. XLVIII + 320 p.
- Carta al Consejo de Indias, del conde de Nieva, Virrey del Perú avisando del sosiego y quietud de la tierra, estado de la hacienda real, labor de las minas por los indios...* Los Reyes, postrero de Agosto de 1563. En *Gobernantes del Perú...*, t. I, 528-534.
- Carta de Bartolomé García al Real Consejo de Yndias, en la que se queja de lo mal que el gobernador Domingo de Irala había recompensado sus servicios, de los cuales acompaña una memoria*. Asunción, 24 de junio de 1556. En *Cartas de Indias*, 600-603.
- Carta de Cristóbal Pérez a su padre*. Arauco, 20 de octubre de 1551. En *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile...*, t. IX, 406-409.
- Carta de Cristóbal Pérez a su padre*. Concepción, 2 de septiembre de 1552. En *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile...*, t. IX, 536-437.
- Carta de D. Martín Enríquez a Su Majestad en respuesta de una real cédula por la cual se le mandaba vender algunas hidalguías*. Los Reyes, 6 de agosto de 1582. En *Gobernantes del Perú...*, t. IX, 99.
- Carta del Factor Pedro de Orantes al Rey, sobre la necesidad de dar a los indios un trato distinto del que reciben, y la conveniencia de dividir la provincia en dos gobernaciones separadas por el Paraná e Río Ipati*. La Asunción, 5 de marzo de 1545. En *Correspondencia de los oficiales reales de hacienda...*, t. I, 80-82.
- Carta del licenciado Castro al Consejo de Indias sobre el cumplimiento de ciertas reales cédulas y necesidad de que cumpla la pragmática sobre trajes*. Los Reyes, 20 de noviembre de 1564. En *Gobernantes del Perú...*, t. III, 34-35.
- Carta del licenciado Cristóbal Vaca de Castro a Doña María de Quiñones, su mujer, dándole instrucciones para gestionar lo que en una memoria*

- que remitía, se suplicaba a S. M. Cuzco*, 28 de noviembre de 1542. En *Cartas de Indias*, 494-503.
- Carta del marqués de Cañete al secretario Juan de Ybarra dando cuenta de varias cosas que envía en un cofrecito con el capitán Juan Delgadillo, las cuales iban destinadas a S. M. y deudos*. Los Reyes, 1º de mayo de 1952. En *Gobernantes del Perú...*, t. XII, 263-264.
- Carta de Michele de Cuneo*. Savona, 15-28 de octubre de 1495. En *Noticias de la tierra nueva*, 72-89.
- Carta dirigida al Rey por Vasco Núñez de Balboa desde Santa María del Darién, pidiendo los auxilios necesarios para asegurar la población y adelantar los descubrimientos en aquellas tierras* (Jueves, 20 de enero de 1513). En *Colección de los viajes y descubrimientos...*, t. II, 356-371.
- Carta información a S. M. del conde de Nieva, virrey del Perú, y comisionarios del Perú, acerca de la conveniencia de perpetuar las encomiendas o repartimientos de indios...* Los Reyes, 4 de mayo de 1562. En *Gobernantes del Perú...*, t. I, 395-471.
- Cartas de Indias*. Publicadas por primera vez el Ministerio de Fomento. Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877. XVI + 877 p. Fac.
- Cartas de Pedro de Valdivia, que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Edición facsimilar dispuesta y anotada por JOSÉ TORIBIO MEDINA. Introducción de JAIME EYZAGUIRRE. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1953. XXXIV + 337 p.
- CARVAJAL, FRAY GASPAR DE, *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande de las Amazonas*. Edición, introducción y notas de JORGE HERNÁNDEZ MILLARES. México, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Americana, 1955. 156 p.
- CARVAJAL, FR. GASPAR DE, *Relación que escribió Fr. ... fraile de la orden de Santo Domingo de Guzmán del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana...* Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1944. 54 + 88 p.
- CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, *Apologética historia sumaria cuanto a las cualidades, disposición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias Occidentales y Meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla*. Advertencia de M. SERRANO Y SANZ. Madrid, Bailly y Ballière e Hijos, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, v. 13, 1909. VIII + 704 p.

- CASAS, BARTOLOMÉ DE LAS, *Historia de las Indias*. Edición de AGUSTÍN MILLARES CARLO y estudio preliminar de LEWIS HANKE. México, Fondo de Cultura Económica, 1951. 3 v.
- Causa contra Juan Rodríguez Barragán* (marzo de 1543). En *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile.*, t. VI, 283-428.
- Cédulas y provisiones del Rey Nuestro Señor para el Gobierno e Provincia, Justicia, Hacienda y Patronato Real.*, desde el año 1541 a 1608. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento...* t. XVIII, 5-555.
- CEJADOR Y FRAUCA, JULIO, *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha"*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1905. 2 v.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Nueva España que escribió el Dr. D. ... cronista de la imperial ciudad de México*. Prólogo de M. MAGALLÓN. Madrid, The Hispanic Society of America, 1914. XXIV + 843 p.
- CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE, *Novelas ejemplares*. Edición y notas de FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN. Madrid, Espasa-Calpe, Colección Clásicos Castellanos, t. 27 y 36, 1957. 2 v.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO, *Guerras civiles del Perú. Tomo Primero. Guerra de las Salinas*. Madrid, s. a., 463 p.
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, colectados y publicados por J. T. MEDINA. Santiago de Chile, 1888-1902. 30 v.
- Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, bajo la dirección de los señores D. JOAQUÍN F. PACHECO y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS... y D. LUIS TORRES DE MENDOZA... Madrid, impr. Quirós, 1864-1884. 42 v.
- Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv...* coordinada e ilustrada por don MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE. Prólogo de J. NATALICIO GONZÁLEZ. Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1945-1946. 5 v.
- COROMINAS, JOAN, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Berna, Editorial Francke, 1954-1957. 4 v.
- Correspondencia de los oficiales reales de hacienda del Río de la Plata con los Reyes de España*. Reunida en el Archivo de Indias de Sevilla, coordinada y publicada por ROBERTO LEVILLIER. Madrid, Publicación editada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Instrucción Pública y Hacienda, República Argentina, 1915, t. I [y único]. XV + 535 p.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana o española según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674*. Edición preparada por MARTÍN DE RIQUER. Barcelona, S. A. Horta, I. E., 1943. 1093 p.
- CROSS, F. L., *The Oxford dictionary of the christian church*. Edited by... Reprinted (with corrections). London, Oxford University Press, 1958. 1492 p.
- Cuarto cuerpo de los autos seguidos contra el adelantado don Pedro de Mendoza, por muerte del maestre de campo Juan Osorio. Entre los deponentes que figuran en este cuerpo, se encuentra Elvira Pineda, vecina de Triana, que embarcó en la armada como criada de Juan Osorio*. En *Documentos históricos y geográficos.*, t. III, 165-204.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS. México, Editorial Pedro Robredo, 1944. 3 v.
- Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Advertencia de EMILIO RAVIGNANI. Introducción de JOSÉ TORRE REVELLO. Buenos Aires, Comisión del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1536-1936, 1941-1948. 6 v.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, S.A. s. a.
- ESCUDERO DE LA PEÑA, J. M., *Advertencia preliminar a FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONÇALO, Libro de la cámara real...*
- ESPAÑA. ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid, 1933-1936. v. 1 (A) y 2 (B-Cevilla).
- ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de autoridades*. Edición facsímil. Madrid, Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1963. 6 t. en 3 v.
- ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Decimoctava edición. Madrid, Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, 1956. XXVI + 1371 p.
- ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. SEMINARIO DE LEXICOGRAFÍA, *Diccionario histórico de la lengua española*. Madrid, Imprenta Aguirre, 1960-1968. Fascículos primero a octavo: a-aguantar.
- Este es el primer viaje y las derrotas y caminos que hizo el Almirante D. Cristóbal Colón cuando descubrió las Indias, puesto sumariamente, sin el prólogo que hizo a los Reyes, que va a la letra y comienzos de esta manera*. En *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar.*, t. I, 149-296.

- FERNÁNDEZ, DIEGO, *Primera parte de la historia del Perú por... vecino de Palencia*. Edición, prólogo y apéndice por LUCAS DE TORRE. Madrid, 1913-1914. 2 v.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONÇALO, *Libro de la cámara real del príncipe Don Juan e oficios de su casa e servicio ordinario, compuesto por...* Advertencia preliminar de J. M. ESCUDERO DE LA PEÑA. Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1870. XIX + 309 p.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *Sumario de la natural historia de las Indias*. Edición, introducción y notas de JOSÉ MIRANDA. México, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Americana, 1950.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, GONZALO, *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Prólogo de J. NATALICIO GONZÁLEZ. Notas de JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS. Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945. 14 v.
- FONTECHA, CARMEN, *Glosario de voces comentadas en ediciones y textos clásicos*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941. 411 p.
- FRIEDERICI, GEORG, *Amerikanistisches wörterbuch und hilfswörterbuch für den Amerikanisten von... Deutsch-Spanisch-Englisch*. 2. auflage. Hamburg, De Gruyter & Co., 1960. 831 p.
- GARCILASO DE LA VEGA, INCA, *Comentarios reales de los Incas*. Edición al cuidado de ÁNGEL ROSEMBLAT... Prólogo de RICARDO ROJAS, con un glosario de voces indígenas. Buenos Aires, Emecé Editores, 1945. 2 v.
- GARCILASO DE LA VEGA, *Historia general del Perú* (Segunda parte de los Comentarios Reales de los Incas), edición al cuidado de ÁNGEL ROSEMBLAT... Elogio del autor por JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, con un glosario de voces indígenas... Buenos Aires, Emecé Editores, 1944. 3 v.
- GILI GAYA, SAMUEL, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato "Menéndez Pelayo", Instituto "Antonio de Nebrija", 1947. V fascículos.
- Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI*. Documentos del Archivo de Indias. Publicación dirigida por D. ROBERTO LEVILLIER. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid, 1921-1926. 13 v.
- GÓNGORA MARMOLEJO, ALONSO DE, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitán...* En *Crónicas del Reino de Chile*, Biblioteca de Autores Españoles, t. CXXXI, 75-224. Madrid, Ediciones Atlas, 1960.

- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, PEDRO, *Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, Colección de libros y documentos referentes a la historia de América, ts. II, III, IV, X, XX y XXI, 1904-1929.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, Biblioteca de dialectología hispanoamericana, 1938. 149 p.
- HERNÁNDEZ, PERO, *Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador de la provincia del Río de la Plata. Escritos por... scrivano y secretario de la provincia...* EN ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación de los naufragios y comentarios*, t. I, 145-368.
- HERNÁNDEZ, PERO, *Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por... año 1545*. EN ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación de los naufragios y comentarios*, t. II, 307-358.
- Información hecha en Xerez a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas*. EN ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación de los naufragios y comentarios*, t. II, 283-306.
- LAFUENTE MACHAIN, R. DE, *El Gobernador Domingo Martínez de Irala*. Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, 1939. XI + 568 p.
- LEVENE, RICARDO (Director General), *Historia de la Nación Argentina. (Desde de los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*. 3ª edición. Buenos Aires, El Ateneo, 1962. 10 t. en 15 v.
- LIZÁRRAGA, FR. REGINALDO DE, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile para el Excmo. Sr. Conde de Lemos y Andrada, Presidente del Consejo Real de Indias, por...* EN *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* bajo la dirección del Excmo. Sr. D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, Madrid, Bailly Bailliére e Hijos Editor, 1909, t. 15, *Historiadores de Indias*, t. II, 485-660.
- LÓPEZ DE GOMARA, FRANCISCO, *Hispania victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias, con todo el descubrimiento, y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551; con la conquista de México y de la Nueva España*. Madrid, Rivaldeyera, Biblioteca de Autores Españoles, t. 22, 155-455, 1877.
- MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de Americanismos*. Tercera edic. Buenos Aires, Emecé, 1946. 839 p.
- MARIÑO DE LOBERA, PEDRO, *Crónica del reino de Chile, escrita por el capitán D. ... dirigida al excelentísimo Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, vicerrey y capitán general de los Reinos*

- del Perú y Chile, reducido a nuevo método y estilo por el padre BARTOLOMÉ DE ESCOBAR, de la Compañía de Jesús. En *Crónicas del Reino de Chile*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas, 1960, t. CXXXI, 225-562.
- MARTÍ, SAMUEL, *Canto, danza y música precortesianos*. Prólogo de ALFREDO BARRERA VÁZQUEZ. México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 383 p.
- MEILLET, A. ET COHEN, MARCEL, *Les langues du monde. Par un groupe de linguistes sous la direction de...* Nouvelle édition. Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, Société de linguistique de Paris, 1952. XLII, 1297 p.
- Noticias de la tierra nueva*. Selección, prólogo, notas y vocabulario por ALBERTO M. SALAS y ANDRÉS R. VÁZQUEZ. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964. 128 p.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR, *Relación de los naufragios y comentarios de... adelantado y gobernador del Río de la Plata*. Ilustrados con varios documentos inéditos. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, Colección de libros y documentos referentes a la historia de América, ts. V y VI, 1906.
- Ordenanzas dictadas por el virrey Don Francisco de Toledo para la ciudad del Cuzco y sus términos, acerca de los corregidores, casas de cabildo y cárceles...* Checacupi, 18 de octubre de 1572. En *Gobernantes del Perú...* t. VIII, 36-142.
- PIZARRO, PEDRO, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del gobierno y orden... hecha por...* Prólogo de ERNESTO MORALES. Buenos Aires, Editorial Futuro, 1944, 211 p.
- Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias Meridionales. Textos del siglo XVI*. Selección y notas de ALBERTO M. SALAS y ANDRÉS RAMÓN VÁZQUEZ. Buenos Aires, Editorial Losada, 1963. 204 p.
- RIVET, P. ET LOUKOTKA, C., *Langues de l'Amérique du Sud et des Antilles*. En MEILLET, A. ET COHEN, MARCEL, *Les langues du Monde...*, 1099-1160.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, *Modos adverbiales castizos y bien autorizados que piden lugar en nuestro léxico. Allególos de sus lecturas...* Madrid, Imprenta del Seminario Conciliar, 1931. 183 p.
- SACHS, CURT, *Historia universal de los instrumentos musicales*. Cientos de dibujos pluma y 84 láminas en negro. La traducción inicial por MARÍA LUISA ROTH. Versión definitiva por DORA BERDICHEVSKY y DANIEL DEVOTO. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1947. 456 p.
- SAHAGÚN, BERNARDINO DE, *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, P. Robredo, 1938. 5 v.

- Santa Biblia, La, Antiguo y Nuevo Testamento*. Antigua versión de CASIODORO DE REINA (1569) revisada por CIPRIANO DE VALERA (1602); otras revisiones: 1862, 1909 y 1960. Con referencias. S.I., Sociedades Bíblicas de América Latina, 1960. 1060 p.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionario general de americanismos...* México, Editorial Pedro Robredo, 1942. 3 v.
- SERRANO Y SANZ, MANUEL, *Orígenes de la dominación española en América. Estudios históricos por... tomo primero*. Madrid, Casa Editorial Bailly Bailliére, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, t. XXV, 1891. 617 p.
- Testamento* [de Domingo Martínez de Irala] 13 de marzo de 1556. En R. DE LAFUENTE MACHAIN, *El gobernador...* 546-565.
- TIRSO DE MOLINA, *Por el sótano y el torno*. Edición, prólogo y notas de ALONSO ZAMORA VICENTE. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, Sección Románica, 1949. 219 p.
- Traslado de una información hecha por D. Pedro de Mendoza, gobernador de las provincias del Río de la Plata (1537)*. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista...*, t. X, 536-541.
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO, *Milicia y descripción de las Indias. Escrita por el Capitán D... Caballero castellano, natural de la villa de Simancas*. Reimpresa fielmente, según la primera edición hecha en Madrid en 1599. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, "Colección de libros raros y curiosos que tratan de América", t. VIII y IX.
- Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades, La*. Edición y notas de Julio Cejador y Frauca. Madrid, Clásicos Castellanos, 1914. 281 p.

## ÍNDICE DE PALABRAS ANOTADAS

*adherente	95		<i>avrodelarse</i>	18
<i>adobar</i>	24		<i>atabal</i>	22
*agro	48		<i>atacar</i>	135
<i>ají</i>	63		<i>atambor</i>	22
<i>a la gala</i>	83		<i>atender</i>	16
<i>albricias</i>	122		<i>avvenida</i>	162
*alcanzar a uno de cuenta	129		<i>bachiller</i>	82
<i>algalia</i>	175		<i>baja</i>	111
<i>almizcle</i>	63		<i>baldrés</i>	118
*ambire	160		<i>balsar</i>	99
<i>amistad</i>	16		*bandear	133
<i>andar a la brida</i>	27		<i>bebedero</i>	130
<i>ángel de luz</i>	167		*bencenuco	159
<i>antepuerta</i>	188		<i>bezar</i>	153
*antigüedad	17		*bocinegro	183
<i>antipara</i>	201		<i>borra</i>	118
*antipares	201		*botiller	132
<i>apañar</i>	35		<i>braza</i>	58
<i>apodar</i>	130		<i>bubio</i>	42
<i>apurar</i>	112		<i>bullir</i>	177
<i>arcabuco</i>	121		*cabecear	159
*arencado	133		<i>cabellera</i>	80
*arincado	133		<i>cabo de año</i>	61
*armas secretas y aventajadas	90		<i>cabuya</i>	99
*armas	68			
*arpón	164			

<i>cacique</i>	119	<i>dar garrote</i>	110
* <i>caída</i>	59	<i>de coro</i>	163
<i>caimán</i>	120	* <i>degollar</i>	161
<i>caja de la ballesta</i>	106	* <i>deposito</i>	140
<i>camarero</i>	132	* <i>de respeto</i>	163
<i>campesino</i>	169	<i>despertador</i>	78
<i>campo</i>	28	* <i>día de San Juan ante portam la-</i>	
<i>campo</i>	89	<i>tinam</i>	106
<i>campo</i>	89	<i>discurso</i>	34
* <i>candial</i>	132	<i>distintamente</i>	75
<i>canoa</i>	75	<i>diurno</i>	180
* <i>cantarillo que muchas veces va a</i>		<i>dornajo</i>	171
<i>la fuente, o deja el asa o la</i>		<i>ducado</i>	31
<i>frente</i> <sup>1</sup>	177		
* <i>caribe</i>	37	* <i>ecbar cargo</i>	192
* <i>caribe</i>	63	<i>ecbar un romero</i>	45
<i>caribe</i>	183	<i>empecer</i>	43
<i>cartel</i>	89	* <i>emponer</i>	151
<i>casco</i>	19	<i>empresa</i>	139
<i>castellano</i>	51	<i>enamorada</i>	178
<i>catar</i>	90	<i>ensalmar</i>	56
<i>catolleta</i>	128	<i>en son</i>	136
<i>caiba</i>	38	<i>entrada</i>	67
<i>cerceta</i>	141	<i>entrenzar</i>	146
<i>cifra</i>	118	<i>escapil</i>	68
* <i>colchadas de algodón</i>	43	<i>escudo</i>	93
<i>colecto</i>	26	<i>estado</i>	133
<i>consejar</i>	85	* <i>estar caliente</i>	133
<i>consumir</i>	136	<i>excomuni6n mayor late senten-</i>	
<i>conversaci6n</i>	113	<i>cie</i>	90
* <i>copilla de rinoceronte</i>	154		
<i>cordobán</i>	26	<i>jalconete</i>	149
* <i>cordoncillo</i>	161	<i>familiar</i>	117
<i>corneta</i>	22	<i>feble</i>	38
<i>cu</i>	24	<i>fénix</i>	95
* <i>cuñai</i>	129	<i>frutilla</i>	38
		<i>galp6n</i>	149
* <i>chaquira</i>	50	* <i>gesto</i>	102
<i>chicba</i>	159	<i>gorjal</i>	201
<i>chocarrería</i>	83	<i>grájo</i>	173

<sup>1</sup> Este proverbio, que figuraba en la edici6n anterior del diccionario de la Academia Espa6ola, fue eliminado, como todos los otros, de la presente edici6n ya que se piensa elaborar una colecci6n totalmente paremiol6gica (Cf. *op. cit.*, p. VIII).

* <i>grueso</i>	166	* <i>oficios de requien</i>	61
<i>guama</i>	160	<i>paje</i>	79
* <i>guazábara</i>	42	<i>palmo</i>	59
<i>guindaleza</i>	16	* <i>papa</i>	125
		* <i>páramo</i>	114
<i>hacer fuerza</i>	193	<i>parecer</i>	150
* <i>hacer justicia</i>	71	<i>parte</i>	183
<i>hacer la barba</i>	80	<i>partir el sol</i>	90
* <i>hacer parte</i>	15	<i>pasadía</i>	129
* <i>hacer sangre</i>	102	<i>paso</i>	16
<i>hidalgo</i>	25	<i>pelota</i>	114
<i>humoroso</i>	64	<i>pepita</i>	63
		* <i>pero</i>	143
<i>ijada</i>	147	<i>perulero</i>	132
<i>imponer</i>	35	<i>peso</i>	155
<i>infestar</i>	102	<i>pichel</i>	35
		<i>pie</i>	179
<i>jeme</i>	118	<i>pieza</i>	147
<i>juego de cañas</i>	27	<i>pieza bezar</i>	153
* <i>jugadera</i>	196	* <i>pieza</i>	128
		* <i>planta de Noé</i>	196
<i>ladrillado</i>	102	* <i>plástico</i>	85
<i>lagotero</i>	192	<i>polido</i>	162
* <i>lanza jineta</i>	69	<i>poner en cobro una cosa</i>	121
<i>lengua</i>	92	<i>práctico</i>	85
* <i>liar</i>	69		
<i>librar bien</i>	189	<i>quintar</i>	154
		<i>quinto</i>	154
<i>maestresala</i>	80		
<i>mal año</i>	148	<i>recatarse</i>	168
<i>manatí</i>	147	<i>recato</i>	66
<i>manda</i>	195	<i>recentarse</i>	78
* <i>manta</i>	57	<i>regalo</i>	27
* <i>manzanilla</i>	38	<i>registro</i>	180
<i>margarita</i>	93	<i>respostero</i>	59
<i>mesa de guarnici6n</i>	17	<i>resolver</i>	113
<i>mico</i>	34	<i>rétulo</i>	198
<i>ministril</i>	166	* <i>río de avenida</i>	162
* <i>ministriles</i>	166	* <i>rodclarse</i>	18
<i>molificar</i>	186	<i>rollo</i>	110
<i>mona</i>	34	<i>romero</i>	45
* <i>monjilazo</i>	135	<i>rufián</i>	15
<i>montería</i>	152	<i>ruído</i>	102
<i>nigromántico</i>	117	<i>sacabuche</i>	166
<i>nuéz</i>	106	<i>sarao</i>	188

<i>sarape</i>	185	<i>trabajo</i>	78
<i>sayo</i>	137	<i>*traer la mano, los dedos, bor</i>	181
<i>secreto</i>	90		
<i>ser parte</i>	78	<i>tranzar</i>	81
<i>*serva</i>	174	<i>trasgo</i>	129
<i>silla jineta</i>	27	<i>triacá</i>	160
<i>solimán</i>	160	<i>trompeta</i>	89
<i>*suerte</i>	118	<i>troncho</i>	143
		<i>tundidor</i>	118
<i>*tener cuenta</i>	121	<i>turar</i>	80
<i>tener parte con</i>	15		
<i>tercia</i>	94	<i>unción</i>	186
<i>tiburón</i>	142		
<i>timbal</i>	22	<i>*vara</i>	59
<i>tiro</i>	166	<i>vara</i>	21
<i>tocar al arma</i>	201	<i>vecino</i>	79
<i>tomar la mano</i>	88	<i>venir en hacer</i>	100
<i>*tomar truchas a bragas enjutas</i>	129		
		<i>yerba</i>	37
<i>tórtola</i>	141		

[Precedemos de un asterisco las palabras o expresiones que están ausentes o no figuran en la acepción empleada en los textos recopilados, en la última edición del diccionario de la Academia Española: ESPAÑA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Decimonoventa edición. Madrid, Talleres tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, 1970. XIX + 1424 p.]

## ÍNDICE

PRÓLOGO	7
ADVERTENCIA	9
1	¡Oh qué cosa tan trabajosa es descubrir nuevas tierras! 11
2	El Almirante divisa las sirenas 12
3	Los hijos mestizos que Dios me ha dado en estas tierras 13
4	El espíritu indomable de la aventura 13
5	Sobre una enamorada y su rufián 15
6	Eran tan confusas en el aire que Bernal no sabía si se arrojaba de flechas o langostas 18
7	Juan Morán de la Cerda se arranca un ojo para pelear mejor 19
8	En estas Indias todos son caballeros 20
9	Del gran silencio que se hizo después de la prisión de Guatemuz 21
10	Los rudos amores de Michele de Cúneo 23
11	El sin ventura de Juan Yuste 24
12	La extraordinaria grandeza de Don Pedro de Cabrera 26
13	Del gatillo que reconocía idolatrías 29
14	Dos cartas familiares de un Pérez que se ha convertido en Señor en las Indias 30
15	Y ahora que soy viejo... 33
16	Cuentos de micos 34
17	Fórmula variable del veneno con que los indios, irremediablemente eliminaban conquistadores 37
18	Del madurar de las esmeraldas 40
19	Los caballos inmortales 42
20	Barbas que siguieron creciendo después de la muerte 44

21	En las tormentas se hacen los romeros y promesantes	45
22	La otra línea de Tordesillas	47
23	De noche el campo de los indios parecía un cielo lleno de estrellas	48
24	Vaca de Castro envía a su mujer tenacillas para depilar y recatados dineros	50
25	Y yo, como pecador, no fui digno de verlo	52
26	Los trabajos del ballestero Bartolomé García	54
27	Los ensalmos de Juan Catalán	56
28	Andrea de la Roca, un nadador que ponía espanto	57
29	Las opiniones del licenciado Castro sobre las mujeres peruanas	60
30	Pedrarias Dávila, el resucitado	61
31	Sobre las cualidades del ají o pimienta de las Indias	63
32	Alonso de Avila y la fantasma que se le aparecía en su prisión, en Francia	65
33	Una muerte singular por castigo divino	67
34	Del buen pelear del capitán Juan de Ribera	68
35	Formas discretas de justicia que sugiere don Pedro de Mendoza a su teniente Juan de Ayolas	71
36	Diego de Nicuesa, el gran trinchante	72
37	Y no volvió porque tenía la cara labrada y varios hijos mestizos	73
38	Un pájaro agorero	75
39	El factor de Asunción del Paraguay, Pedro de Orantes, y sus problemas de conciencia	77
40	Margarita de Vergara, mujer que jamás escupió y que encaneció en una noche de dolor	78
41	Dios nos libre de bachilleres...	82
42	¡A la gala, a la gala de mi amo Don Diego!	83
43	Una broma para chapetones	85
44	De cómo Marcián Díaz pidó campo seguro a Gonzalo Pizarro...	88
45	Una ceremonia de iniciación en las calles de Asunción	92
46	Menosprecio y desdén de esmeraldas	93
47	De cómo se comieron en casa del Capitán Garcilaso los primeros espárragos que se dieron en el Cuzco	94
48	Francisco de Aguirre abjura de sus habladurías y demasías	96
49	Del horroroso y lento final de un soldado del Nuevo Reino a manos de los indios Musos	99
50	De cómo acabaron las holganzas de Gómez de Tordoya	101
51	Osadías y habilidades de Alonso de Ojeda	102
52	Por las dudas haya veneno en la punta de las flechas...	105
53	"...porque después de Dios, las ballestas nos dieron las vidas"	106
54	Este Francisco Pizarro que en lugar de administrar justicia se pasaba el día en el campo, espigando trigo...	108

55	Francisco de Carvajal y sus donaires de verdugo	109
56	Cómo murió en la Nueva España el licenciado Luis Ponce, que era algo músico	111
57	De las extrañas e increíbles propiedades y maldades del azogue	112
58	La cierva encantada	114
59	De la sepultura que buscó Diego de Ocampo	116
60	Y al astrólogo Botello, que tenía familiar, no le aprovechó su astrología	117
61	Las claves para los caciques Suegro y Quemado	119
62	Hambruna y antropofagia en la expedición de Jiménez de Quesada	120
63	De los esclavos que pasaron por clavos del Oriente	122
64	Elementales obligaciones del caballero	123
65	Vea si seremos buenos pobladores...	124
66	De los naranjos y la siesta de Bernal Díaz	125
67	Las extrañas habilidades de Pedro Mariño de Lobera, soldado y cronista de Chile, manejando las tijeras	126
68	No suponga S.M. que hemos tomado truchas a bragas enjutas	128
69	Las ricas esmeraldas que tenía Cortés	130
70	Vino candeal, sardinas y el Rey Gonzalo	132
71	El día de un señor indiano	135
72	Una india por una capa de grana y un sayo de terciopelo	137
73	La muerte de Blasco Núñez y la suerte de sus barbas	138
74	Acerca de un gato casero y de un gavilán que maravillaron a Atahualpa, cuando estaba en prisiones	140
75	De los tiburones y de su increíble voracidad	142
76	De cómo Alonso de Ojeda se hizo curar una herida de yerba	144
77	El buen pelear y flechar de las Amazonas	146
78	De <i>manatíes</i> y uno que llamaban Mato	147
79	Pizarro aguarda en Cajamarca la venida del Inca Atahualpa	149
80	Un aperreamiento en la ciudad de León, el 16 de junio de 1528	151
81	Regalos de Indias	153
82	Algunas prevenciones del Virrey Toledo para la mayor devoción de la fiesta de Corpus Christi	155
83	No sea cosa que se debilite la generación de los conquistadores en las nuevas tierras...	157
84	De los tres Castillo que hubo en la conquista de México	158
85	Terapéutica para las heridas con yerba	159
86	Miniatura española	162
87	Un hombre desnudo a la ventana	164
88	Lorenzo Bernal resuelve su progenie	165
89	Pedro Ortiz, ermitaño en una tumba indígena	166
90	De la brava batalla que un enfermo libró con las ratas de un navío anclado en el puerto de Trujillo	168

91	Cómo el canto de un grillo evitó el naufragio de la flota de Alvar Núñez Cabeza de Vaca	170
92	Escarmiento y burla de filólogos	171
93	Raras aves	173
94	Elogio del níspero americano	174
95	Tanto va el cántaro a la fuente..	176
96	La aventura de las tres enamoradas y el caimán	178
97	Las excelencias del arte plumario	180
98	La acémila que perdió los hocicos bebiendo en las aguas del Magdalena	182
99	El perro Becerrillo que ganaba sueldo y parte como balletero y medio	183
100	Caído México, los vencedores eligen...	185
101	La firmeza con que Francisco de Aguirre empuñaba la lanza	186
102	Conversación de jóvenes damiselas metropolitanas sobre los viejos conquistadores	188
103	De los gatos en el clima americano	190
104	Parecía a los encantamientos del Amadís	191
105	Cuestiones de toponimia	192
106	Problemas y dilemas de Indias	193
107	El convivio de los vencedores	195
108	Juan de Osorio, por las playas del Janeiro, venía almorzando una presa de gallina	197
109	El conde de Nieva ve con claridad el futuro	199
110	Del murciélago que, por hartarse, salvó una vida	200
111	Y no lo digo por jactanciarme	201
	BIBLIOGRAFÍA	203
	ÍNDICE DE PALABRAS ANOTADAS	215

Este libro se terminó de imprimir el día 24 de agosto de 1970 en la Imprenta López S.R.L. J. M. Penna 1551, Banfield, Prov. de Buenos Aires. Cuidó de la edición Andrés Ramón Vázquez.

Decir que la Conquista de América es una de las mayores empresas jamás realizadas por el hombre es casi ya un lugar común. Los azares y aventuras, el sacrificio y la muerte signaron esa epopeya que comprometió por igual a hispanos y nativos: las culturas indígenas fueron abatidas y nuevas formas de vida surgieron e irradiaron desde las nacientes ciudades. Formidable testimonio de esas vicisitudes son las crónicas e historias de Indias, particularmente las escritas en el siglo XVI, contemporáneas de los hechos que narran. Esta obra de Alberto M. Salas y Miguel A. Guerin incursiona en esa densa documentación, pero para recuperarla desde una perspectiva insólita. Es que —como bien lo señalan los mismos autores— estos viejos papeles, a pesar de que durante muchos años han sido explorados y explotados en toda su enorme riqueza histórica y etnográfica, “pueden ofrecernos algunos ángulos o enfoques —indudablemente poco académicos— de rico contenido humano”. Esta erudita y a la vez amena **Floresta de Indias** lo prueba en forma irrefutable, a través de una selección que prefiere “el texto breve, el ramalazo de vida, bien expresivo, directo, colorido y anecdótico, pantallazos variados y bien diversos”. Los autores de la selección no hablan, dejan que los documentos digan su palabra. Así vamos descubriendo paso a paso la gracia del vivir cotidiano en la América del siglo XVI, el esplendor de su naturaleza sobrecogedora, las relaciones inéditas que se anudan entre conquistados y conquistadores y otros asombros similares.

Miguel A. Guerin es un joven historiador argentino, de incipiente y promisoría obra; Alberto M. Salas un investigador de fama continental: **Para un bestiario de Indias; Crónica florida del mestizaje de Indias; Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias meridionales** (en colaboración con A. R. Vázquez) son los títulos que esta editorial le ha publicado y que lo muestran en la línea del presente volumen.